



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD REGIONAL 304

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

TESIS

**“ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA FAVORECER LAS RELACIONES
INTERPERSONALES A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS Y
ACUERDOS EN UN AMBIENTE DE TRABAJO COLABORATIVO”**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTA

MARIEL MERINO XOTLANIHUA

DIRECTORA DE TESIS

MTRA. MARÍA ESTHER BOCARANDO URBANO

ORIZABA, VERACRUZ

ABRIL 2015



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



25-ABRIL-2015
Oficio No. UPN/304/00368/2015
Orizaba, Veracruz, México

LIC. MARIEL MERINO XOTLANIHUA
EGRESADA DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de la Unidad 304 de la Universidad Pedagógica Nacional por este conducto le informo que como resultado del análisis y evaluación realizada por la Comisión Dictaminadora asignada a su trabajo de tesis *titulado, Estrategias lúdicas para favorecer las relaciones interpersonales a través del establecimiento de normas y acuerdos en un ambiente de trabajo colaborativo* éste ha sido dictaminado como **Aceptado**.

En virtud de lo anterior puede proceder a la impresión de su Tesis a efecto de tramitar el examen profesional para la obtención del grado de **Maestra en Educación Básica**.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

MTR. EUSEBIO CASTRO ARELLANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
Y DIRECTOR DE LA UNIDAD UPN 304



C.c.p. Archivo

DEDICATORIAS:

A DIOS:

No hay palabras para describir lo agradecida que estoy contigo por darme la dicha de vivir y tener en este mundo la familia perfecta para mí, que me ha enseñado a amarte por sobre todas las cosas, cada día descubro la inmensa grandeza de tu amor y la paciencia que me has tenido. Sin duda todo te lo debo a ti por que hasta en las cosas más pequeñas te encuentras tú.

Gracias señor por los memoriales vividos son una prueba latente de tu existencia como de la gran misericordia para conmigo.

A MIS PADRES:

Gracias a su amor, esfuerzo y dedicación hoy soy lo que soy, una mujer con metas y sueños que DIOS me va permitiendo alcanzar siendo este uno de ellos. Ustedes son el mejor ejemplo a la responsabilidad que pude y puedo tener. Bendigo al señor por estos padres exigentes que de niña no comprendía, pero hoy son el regalo más preciado que el cielo pudo darme. Gracias papás sin ustedes no lo habría logrado.

A MI HERMANA:

Lisette: Tú que emprendiste conmigo ésta misma experiencia, en la que enfrentamos retos, desvelos y preocupaciones no sabes como te agradezco tu apoyo, tu tiempo, amor, y lealtad, sin duda eres la mejor hermana que alguien pueda tener mi más sincera, divertida y agradable compañía desde la niñez. Sin ti tampoco habría logrado esta meta. Gracias por estar a mi lado siendo mi confidente y en varias ocasiones el hombro y la fuerza que me impulsa en las dificultades. En verdad gracias hermana porque pudiendo ser de mil maneras siempre has elegido cuidar de mí.

A MI ESPOSO:

El hombre que necesito, aquél que claramente no es perfecto, pero si el indicado para mí, con quien voy construyendo una historia con muchos errores, pero llena de amor y perdón. Gracias por caminar a mi lado en una misión tan llena de sorpresas e incertidumbre como lo es el matrimonio, por coincidir y apoyarme en locuras que nadie más aceptaría. Gracias por no ser el ideal que yo tenía de esposo y por ser ese hombre que con sus defectos me deja ver mi nula perfección.

Simple y sencillamente gracias Daniel por que a tu lado voy experimentando que el amor eterno sí existe.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO UNO	
DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO	
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Contexto.....	10
1.3 Normatividad y Políticas Públicas.....	16
1.4 Planteamiento del Problema.....	27
1.5 Justificación.....	32
1.6 Propósitos.....	38
CAPITULO DOS	
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL Y FILOSÓFICA	
2.1 La diversidad como un facilitador para el trabajo colaborativo e inclusivo.....	39
2.1.1 Multiculturalidad.....	43
2.2 Etapa egocéntrica en el niño preescolar.....	46
2.3 Educación moral.....	47
2.3.1 Regulación de las emociones y auto-regulación.....	49
2.3.2 Aprendizaje y desarrollo socio-cognitivo de los alumnos.....	50
2.4 Normas de comportamiento, acuerdos y valores: pensamiento y discusión crítica.....	53
2.5 La educación preescolar y su vínculo con las relaciones interpersonales para la interiorización de acuerdos y normas de comportamiento.....	56
2.6 Trabajo colaborativo como ambiente favorecedor para el trabajo de las relaciones interpersonales.....	57
2.6.1 La otredad y su vínculo con las relaciones interpersonales.....	61
2.6.2 Relaciones interpersonales.....	63
2.7 El juego como estrategia clave en el logro de las relaciones interpersonales.....	65
CAPÍTULO 3	
ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN	
3.1 Enfoque del proyecto: Pedagogía de la diferencia.....	69

3.1.1 Modelo Inclusivo para atender a la diversidad.....	69
3.2 Estrategias de intervención y descripción general de las actividades.....	70
3.3 Plan de acción.....	78
3.4 Cronograma de actividades.....	89
3.5 Esquema general de las actividades con sus elementos, responsables y sujetos.....	90
3.6 Instrumentos de Evaluación.....	91

CAPÍTULO 4
RESULTADOS

4.1 Estrategia de Autoconocimiento.....	94
4.2 Estrategias de Educación Moral.....	97
4.3 Estrategias Auto-reguladoras.....	99
4.4 Estrategias de trabajo colaborativo y aplicación de valores.....	101

CONCLUSIONES.....	104
--------------------------	------------

REFERENCIAS.....	109
-------------------------	------------

ANEXOS	114
---------------------	------------

FIGURAS

1.- Descripción de los niveles y estadios de Kohlberg.....	52
2.- Cuadro de estrategias con sus objetivos y actividades.....	71
3.- Plan de acción.....	79
4.- Estrategias de autoconocimiento.....	80
5.- Estrategias de educación moral.....	82
6.- Estrategias autorreguladoras.....	84
7.- Estrategias de trabajo colaborativo y aplicación de valores.....	86
8.- Cronograma de actividades.....	89
9.- Cuadro detallado de actividades.....	90

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Programa de Educación Preescolar 2011 (PEP), el alumno debe aprender a convivir, para darse cuenta que, al igual que sus necesidades, existen otras diferentes pero igual de importantes a las suyas. Por lo tanto, las Relaciones Interpersonales han sido y seguirán siendo el punto de partida para la convivencia humana de ellas depende la armonía, comunicación e interacción entre los individuos.

En los últimos años ha incrementado la importancia de las relaciones interpersonales dentro de la sociedad, sobre todo para lograr vivir en comunidad a pesar de la diversidad que día a día presenciamos y que de hecho siempre ha existido. Contar con una institución educativa que brinde un servicio de calidad es, actualmente, un mandato constitucional que obliga a todo el Sistema Educativo a establecer condiciones para que todos nuestros alumnos logren aprendizajes que les permitan aprender a aprender y aprender a convivir.

Por ello, la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Secretaría de Educación Veracruz (SEV) y en el marco de la Reforma Educativa ha propuesto promover una convivencia escolar sana, pacífica y formativa, donde las relaciones interpersonales estén relacionadas en vivenciar los valores, los cuales ayudarán a que el trato entre iguales sea basado en normas morales que rijan el comportamiento del hombre; para una mejor armonía que permita respetar a los demás, llegando a ser parte de los diferentes estilos de vida del otro.

Dentro de la gestión escolar, es necesario rescatar la importancia de las relaciones interpersonales para el logro de una mejor educación en valores, que hagan del educando un ciudadano libre, y consciente de las necesidades de las personas que le rodean, capaces de integrarse a una sociedad que demanda adaptarse a un mundo cambiante y exigente. Ello significa que la escuela es el lugar donde se debe concretar esta reforma de la que ya se ha hablado, lo cual implica que el colectivo docente tenga la meta de establecer una autogestión, fortaleciendo su toma de decisiones y ampliando sus márgenes de responsabilidad, es decir, hacer válida la autonomía de gestión.

Dado que la convivencia es uno de los aspectos y prioridades a retomar dentro de la ruta de mejora que exige la reforma, se ha visto indispensable trabajar con un proyecto basado

en la importancia de las relaciones interpersonales, las cuales se obtienen a través de un proceso en el que la educación debe ser contemplada y aprovechada como una experiencia personal de participación y aportación al conjunto de la sociedad. La convivencia se ha convertido en una necesidad fundamental de la educación, porque representa de manera genuina el ámbito externo e interno de la formación con responsabilidad en un sentido democrático.

La sociedad actualmente comparte la idea de libertad como una cualidad fundamental en las relaciones humanas y en las iniciativas de las instituciones, pero a pesar de ello, no es individualista sino que busca el bienestar público. Los docentes debemos tomar en cuenta las necesidades y diferencias individuales de nuestros alumnos en las actividades de aprendizaje, así como relacionarnos con ellos de manera que se incentive el trabajo en colaborativo para bien de todos.

De acuerdo con lo anterior debo mencionar que, dentro de mi proyecto de investigación, se realicé un estudio cualitativo en el cual se vio como parte fundamental trabajar en la mejora de las relaciones interpersonales desde una perspectiva moral en la que los educandos interioricen y establezcan normas y acuerdos necesarios para la vida en sociedad, dentro de cualquier contexto social en el que se desenvuelvan.

Al llegar al jardín en donde realicé mi labor docente durante el ciclo escolar 2013-2014 me percaté de la dificultad que tenían los alumnos en relacionarse entre ellos mismos debido a la falta de acuerdos, ocasionando así la falta del diálogo en común y el trabajo en colaborativo necesario para un aprendizaje en común, basado no solo en conocimientos, sino para la vida misma.

El presente trabajo está estructurado en cuatro capítulos. En el primero se aborda el diagnóstico socioeducativo y escolar en el cual describo el contexto detectando el problema de investigación y menciono los actores que estuvieron involucrados en dicho proceso educativo, así como las funciones que realizaron y la importancia que tuvieron durante el proyecto tomando en cuenta los recursos a utilizar para la mejora de la realidad del lugar. De

igual forma hago referencia a la normatividad como a las políticas educativas que rigen la educación básica y a la educación preescolar.

El segundo capítulo consiste en la descripción del marco teórico en el que se fundamenta la investigación del problema detectado, con base en las opiniones y datos publicados por teóricos expertos en el tema, con el fin de trabajar bajo conceptos clave que orienten todo el proceso investigativo a través de una realidad multicultural y diversa

El capítulo tercero está relacionado con las estrategias de intervención realizadas para lograr los objetivos y propósitos planteados al final del primer capítulo y del propio proyecto. Ahí se describió detalladamente el procedimiento efectuado de cada una de éstas con la participación de los niños, padres de familia y personal de la institución.

En el cuarto y último capítulo, se habla acerca de las evaluaciones aplicadas, así como de los resultados, observaciones y logros obtenidos de toda la gama de estrategias llevadas a cabo con el grupo. De tal manera que se distinga lo trabajado con los pequeños dentro de la institución, así como el conocer que tan funcionales fueron las estrategias aplicadas con ellos.

Finalmente, se establecieron las conclusiones de intervención de todo el proyecto de intervención tomando en cuenta los pros y contra arrojados mediante la evaluación. Se describe la pertinencia de dicho trabajo tanto dentro como fuera de la institución educativa, con relación a la mejora de las relaciones interpersonales como al proceso de adaptación que conlleva el estar inmerso en una sociedad rodeado de diversas culturas, usos y costumbres, modos de pensar entre otros.

CAPÍTULO UNO

DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO

En el presente apartado se muestra el impacto, así como la evolución que ha ido teniendo la Educación Preescolar dentro de la historia hasta la actualidad. De igual forma se habla acerca de la metodología de dicho sistema para abordar el conocimiento y reconocimiento de la educadora en cuanto a su responsabilidad dentro de su práctica docente vinculado con el compromiso laboral de incluir a todos los alumnos en el mundo social, a través del desarrollo de diversas actitudes y habilidades de adaptación y colaboración.

Se describe el diagnóstico realizado a un grupo de 2° grado, grupo “B”, y el problema de las relaciones interpersonales debido a la ausencia y falta de práctica en el uso de reglas y normas dentro del aula, principal obstáculo para lograr el trabajo colaborativo, así como las relaciones sociales basadas en valores. Dicho conflicto impedía una interacción y convivencia intercultural que potencia sus habilidades y aprendizajes.

1.1 Antecedentes

Es necesario mencionar que los niños al ingresar a la Educación Preescolar comienzan a conocer un mundo diferente del que les ofrece el entorno familiar, dentro de éste inicia su proceso de relación con seres totalmente diferentes a ellos, es decir, con formas distintas de pensar, de actuar, de expresarse, entre otras. En las instituciones escolares los niños no solo acuden a aprender aspectos relacionados con lo cognitivo como comúnmente se piensa, también aquellos involucrados con el ámbito social en el cual los alumnos tienen la oportunidad de socializar con sus iguales, intercambiar opiniones, respetar puntos de vista, conocer los valores que rigen la sociedad haciendo uso de las normas y reglas.

Las relaciones interpersonales son un aspecto fundamental en la vida del ser humano, el cual ha sido sometido a grandes y diversas investigaciones que ayuda a comprender los procesos por los que pasa todo individuo desde la etapa inicial de desarrollo. Éstas se encuentran relacionadas con los valores, así como el conocimiento y la aplicación de reglas,

logrando así conseguir la regulación de las emociones y la conformación de un carácter y personalidad.

Ello ha llevado a un importante número de docentes como investigadores interesados en el tema a desarrollar acciones educativas que, atendiendo a las dificultades observadas como los medios de comunicación, el contexto familiar y social, el egocentrismo, etc.; propicien desde sus cátedras algo más que el aprendizaje de métodos y conceptos. Han pensado que es preciso establecer estrategias de intervención relacionadas con la socialización, intercomunicación, colaboración, para el logro de sujetos no sólo competentes en lo cognitivo sino con actitudes y valores que los promuevan como seres humanos útiles, comprometidos con su bienestar y el del medio que los rodea.

Las experiencias documentadas por diversos profesores reportan que los procedimientos de aprendizaje colaborativo inducen efectos cognitivos y afectivos muy beneficiosos en los estudiantes que los practican. Es así como un numeroso grupo de jóvenes de distintos lugares del país en la ciudad de Esperanza (Santa Fe, Argentina), inició sus estudios de Medicina Veterinaria logrando que los alumnos del primer año mejorarán su rendimiento académico adquiriendo, en la interacción con sus pares, capacidades sociales, de comunicación e inserción o actuación social (Cadoche, s.f.).

De igual modo, Rendón (2007) señala que el estudio de las emociones en occidente durante buena parte del siglo XX se basó en un punto de vista de raigambre estoica. Las emociones se han asociado con error, debilidad moral o desquicio, han sido excluidas de la escena científica por ser consideradas secundarias frente a la cognición. Cuando se ha manifestado algún interés en su estudio, se ha prestado especial atención al análisis de las emociones supuestamente negativas o se han hecho esfuerzos por estudiar procesos mentales puros, es decir, sin contaminación emocional.

En consecuencia, por décadas el estudio de las emociones fue relegado a un segundo plano con base en argumentos como que era imposible medirlas con algún grado de especificidad, que no tenían un rol causal en la conducta, que eran irrelevantes frente a los

tópicos de la psicología experimental, disruptivas e indeseables por naturaleza, o que no podían ser descritas con un lenguaje científico.

El desprecio general por las emociones ha sido reemplazado gradualmente por una reevaluación de su importancia. Este proceso de cambio conceptual ha llevado a aceptar, hoy por hoy, una aproximación que enfatiza en el rol de las emociones como reguladoras y determinantes del comportamiento intra e interpersonal, en su función adaptativa y organizadora al combinar necesidades del individuo con demandas del medio.

En las últimas décadas, varios investigadores han considerado la Regulación Emocional (RE), una de las tareas más importantes del desarrollo, pues predice ajuste a largo plazo ya que facilita la conformación de relaciones. La expresión emocional puede afectar el establecimiento y mantenimiento de relaciones interpersonales y, a la vez, el ambiente social puede influir en la decisión de regular o desplegar las emociones. Así pues, la habilidad para modular las emociones es pertinente y central en la interacción dado que contribuye a la función comunicativa recogiendo información acerca de los pensamientos e intenciones de las personas y coordinando los encuentros sociales (Rendón, 2007).

Otros estudios, como los desarrollados por Litvin (1966); Meyer (1968) y Scneider (1968) (citado en Mikulic y Cassullo, s.f.) propusieron para su análisis, algunas dimensiones de clima que pudieran afectar la motivación de diversos trabajadores. Los resultados confirmaron que las dimensiones, tales como la estructura, responsabilidad, calidez humana y el apoyo, reconocimiento y recompensa tolerancia para los conflictos, práctica de valores, regulación emocional, identidad y lealtad hacia la organización y el riesgo, constituían las dimensiones que pueden reducir, aumentar o sencillamente no afectar a las motivaciones hacia el logro, a la afiliación y al poder de las personas en una organización.

Cabe destacar que el PEP (SEP, 2011a) tiene un carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que

considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados según la necesidad educativa que el grupo manifieste.

El PEP hace énfasis en la creación de un ambiente democrático en el aula que implique desarrollar formas de trabajo colaborativo en que se involucren alumnos, profesores y las familias, posibilitando la formación de valores, la formación académica y el uso eficiente del tiempo. De esta manera se ha visto indispensable establecer vínculos entre docentes y familias a través de un marco de diálogo y respeto en donde se regulen las relaciones entre ambos.

Las teorías actuales del aprendizaje sustentan que los seres humanos de cualquier edad construyen sus conocimientos a partir de sus propios saberes y que los enriquecen cuando interactúan con otros nuevos, con referencia a esto el PEP (2011: 128) menciona:

Llevar a la práctica el principio de que el conocimiento es una construcción que se genera al interactuar con los otros y con el entorno, representa un desafío profesional para el docente de educación preescolar.

Dentro de mi proyecto de intervención he visto indispensable que los niños interactúen entre sí para que poco a poco se vaya formando una comunidad de aprendizaje, en donde todos colaboren con el objetivo de cumplir las necesidades del grupo no solo las propias. Es ahí donde comienzan las bases para seguir aprendiendo y con la cual continúan todo su trayecto escolar. La sociedad necesita individuos que se donen a los demás dejando de ver intereses propios.

Para hacer más evidente y claro lo que se mencionó con anterioridad los autores Castro, Díaz y Fonseca, León y Umaña (2011: 20) nos hablan de la importancia que tienen las relaciones interpersonales en la vida del ser humano y cómo influyen tanto en la vida personal como educativa, haciendo referencia al siguiente comentario:

La institución escolar, es a la vez, un refugio para construir un mundo propio al margen de los adultos, familiares, al tiempo que representa la continuidad del control por parte de los

adultos, así como de los valores y algunas normas. Es un cobijo no tanto por lo que es en sí misma, como por ser un espacio y tiempo para entablar unas relaciones independientes del medio familiar, en que se desarrollan la mayoría de las veces tanto al margen de la familia como del centro escolar. Las relaciones interpersonales que establecen los estudiantes con el sexo opuesto cobran un sentido diferente; además, encuentran mayores espacios para expresarse con amplia libertad, arriesgar iniciativas y relacionarse de igual a igual, sin que existan problemas de mando o superioridad: En el grupo de iguales el alumno encuentra lealtad, un clima en el que expresar con confianza conflictos y las visiones del mundo de un inseguro yo.

Con base en lo anterior se confirma que el alumno debe tener dentro del entorno escolar todas las oportunidades de aprendizaje en colaboración con los demás. El trato de igual a igual ayuda a desarrollar confianza en el educando, le proporciona el poder proponer y experimentar con ayuda de los otros que no son ni superiores ni inferiores a él, simplemente iguales. Surgiendo así la importancia de las relaciones interpersonales.

Tomando en cuenta lo anterior Castro, et al. (2011:196) hacen referencia a Kirkpatrick (1997) el cual indica que:

Demasiado a menudo los profesores y el académico se olvidan de que el aprender tiene un componente afectivo importante y los estudiantes tienen respuestas afectivas a los profesores, a los pares, al contexto, a todos los aspectos académicos de la vida de la escuela. Estas respuestas afectivas junto con sus expectativas, motivación y funcionamiento académico influyen en sus creencias” las relaciones interpersonales que establecen los estudiantes con sus profesores se modifican y esto los obliga a independizarse de manera rápida y creciente. Además, de verse obligados a ser cada día más independientes en sus tareas escolares.

Las relaciones interpersonales son el motor de un buen aprendizaje, con ellas el alumno tendrá las herramientas básicas para aprender, convivir, socializar, resolver y enfrentar todo tipo de circunstancias que la vida le presente formándose como un individuo independiente y analítico. Por lo tanto, considero que mis alumnos necesitan trabajar y experimentar más este tipo de temática que les servirá en su vida presente y futura.

Para continuar con el estudio de las relaciones interpersonales y su efecto en la vida diaria del ser humano muestro a continuación un comentario elemental que da sustento a esta investigación:

Las relaciones humanas e interpersonales se refieren al trato o la comunicación que se establece entre dos o más personas; son muy importantes en las instituciones escolares, puesto que durante la actividad educativa se produce un proceso recíproco mediante el cual las personas que se ponen en contacto valoran los comportamientos de los otros y se forman opiniones acerca de ellos, todo lo cual suscita sentimientos que influyen en el tipo de relaciones que se establecen (Texeidó Saballs y Castañar, 2002: 35).

De esta manera una vez más se confirma la importancia de la otredad dentro de la sociedad ya que es una total mentira al pensar que nadie necesita de los demás, al contrario, es necesario dialogar para emitir verdaderos juicios que nos hagan reflexionar y conocer diversos puntos de vista que ayudan a tener un panorama más amplio y mejor estructurado. El diálogo y la convivencia con el otro es lo que ayuda al ser humano a salir del egoísmo, es lo que precisamente mis alumnos necesitan en su etapa preescolar, para ir estableciendo los cimientos de una vida en sociedad.

García Requena (citado en Molina y Pérez 2006: 48) habla acerca de lo que puede suceder si dichas relaciones interpersonales son a favor o destructivas, indicando lo siguiente:

Las relaciones se plantean en términos de las distintas posturas que adoptan las personas con respecto a otras próximas y agrega que éstas se refieren, a las actitudes y a la red de interacciones que mantienen los agentes personales. Pueden presentarse actitudes positivas como: colaboración, acogida, autonomía, participación, satisfacción; pero también se puede observar actitudes de reserva, competitividad, absentismo, intolerancia y frustración, que producen una corriente interna, explícita o no, de deseos, aspiraciones e intereses corporativos y personales. De ello se entiende que, debido a que las personas son el eje central de las relaciones, los comportamientos que éstas adopten en situaciones particulares de interacción pueden, en algunos casos, obstaculizar las relaciones interpersonales y en otros, favorecerlas. En todo caso, si las relaciones se establecen sobre la base de actitudes positivas, como la cooperación, la acogida, la participación y la autonomía entre otras y sobre la base del diálogo, de la valoración positiva de los demás y de sí mismo, así como de la confianza, el

clima del aula será positivo y gratificante; pero, si las relaciones en el aula están sentadas sobre la base de actitudes negativas, como la competitividad, la intolerancia y la frustración, el individualismo, la falta de tacto, las reacciones airadas y sin control, el aplazamiento de decisiones y la dificultad para asumir los propios errores, entonces el clima del aula será negativo.

Con esto concluyo que las relaciones interpersonales que deseo logren mis alumnos estén fielmente basadas en el respeto y en la interacción recíproca, la cual les sirva para salir satisfactoriamente de su etapa egocéntrica y continúen un trayecto de vida social activa basada en la colaboración y el entendimiento con el otro.

1.2 Contexto

Para describir culturalmente a mis alumnos, primero debo mencionar que mi grupo estuvo conformado por 27 educandos los cuales fueron 17 niñas y 10 niños no todos contaron con los 4 años cumplidos, 5 niñas tienen la edad de 3 años y medio. El jardín donde desempeñé mi labor docente está ubicado en la localidad de Campo Grande municipio de Ixtaczoquitlán (Ver anexo 1). Atendí el 1° y 2° grado de preescolar grupo “B”.

El nombre de este municipio proviene del náhuatl y su significado es “*Lugar de lodo blanco*”, sin embargo, las personas aledañas a esta ciudad la llaman Ixtac, destacando que es uno de los 212 municipios del Estado de Veracruz. Éste se encuentra ubicado en la zona centro del estado. Limita al norte con los municipios de Atzacan y Fortín; al este con Córdoba, Coetzala, Naranjal; al sur con Omealca, Magdalena, Tequila y San Andrés Tenejapan y al oeste con Rafael Delgado, Orizaba y Mariano Escobedo. Su distancia aproximada al sur de la capital del estado por carretera es de 180 km.

Hablando de la localidad de Campo Grande en la que ejercí mis labores docentes, se localiza a una altitud media de 780 msnm. De acuerdo con INEGI (2010), cuenta con una población total de 2,859 habitantes de los cuales 1,475 son mujeres y 1,384 hombres. Presenta aproximadamente 687 viviendas, la mayoría hechas a base de concreto, con una minoría de piso de tierra y techo de lámina y madera.

En relación con la diversidad étnica y lingüística, la población indígena presenta un porcentaje del 6.37% en habitantes de 3 años de edad o un poco más. El 0.02 % de las personas hablan el idioma indígena náhuatl, además de español, este es el idioma que habla toda la población. Gran parte de los residentes de Campo Grande practican como principal actividad económica la cosecha del café, caña, chayote y maíz (INEGI, 2010).

En términos educativos la localidad cuenta con todo el servicio de educación básica y superior los planteles que se encuentran ubicados aquí son: Jardín de Niños “Carlos Pereyra”(plantel en el que actualmente laboro). Escuela primaria “Benito Juárez García”, escuela telesecundaria “Miguel Hidalgo” y la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz campus Campo Grande.

En el tema religioso debo mencionar que gran parte de los pobladores de Campo Grande son católicos, aunque existen algunas familias que participan en otras iglesias como evangélicas, bautistas o pentecostales. Además, su población gusta de preservar la tradicional fiesta patronal en memoria del santo San José patrón de la localidad en la cual se llevan a cabo comuniones y confirmaciones, así como la quema de juegos pirotécnicos en los que destacan los famosos castillos. También se realizan danzas tradicionales y la gran feria en la que asisten diversos juegos mecánicos para la diversión de todos.

De igual forma cada año, para ser precisos el primer viernes de marzo se realiza el ritual ancestral prehispánico “Xochitlalis”, consiste en una fiesta realizada en las cuevas de la localidad Cuesta del Mexicano, aledaña a Campo Grande la cual es muy visitada por la gente de los alrededores (INEGI, 2010).

Este tipo de festividades son de suma importancia para la gente de la comunidad, debido a que influyen notoriamente en la consolidación de su idiosincrasia. Los niños ante esto adoptan serias conductas, que posteriormente se traducen en estilos de vida, además de que son de gran ayuda para el fomento de la “unión familiar” idea que la gente sigue con mucho entusiasmo.

También es necesario mencionar que en esta localidad la mayoría de las carreteras son a base de concreto, cuestión que permite el acceso a dicha comunidad como a aquellas que están aledañas. Los medios para acceder a la comunidad son a través del servicio de taxis,

automóvil particular y transporte colectivo a cargo de la línea de camiones TVT (Transportes del Valle de Tuxpango).

Desde mi punto de vista la educación formal en la localidad y la cultura originaria se relacionan entre sí para consolidar la identidad de la población de Campo Grande, que se esfuerza por conservar día a día sus tradiciones y costumbres, manteniendo de igual forma una postura y apertura abierta hacia nuevas formas de ver y percibir el mundo. A su vez, procuran la educación básica en sus hijos, sin descartar la idea de que ésta es en gran medida una ayuda para educarlos, mientras de manera temporal se preparan para aquello que será su trabajo en el futuro, consistiendo en desempeñar sus labores en el campo o bien en actividades tales como el comercio, oficios diversos y las labores del hogar en el caso de la mayoría de las mujeres, esto no significa que el género femenino no tenga la oportunidad de trabajar al contrario estas se involucran al ámbito laboral responsabilizándose a la par de sus funciones domésticas, situación que práctica la gente adulta del pueblo.

La localidad de Campo Grande se caracteriza por su rica cultura y tradiciones sin olvidar que todos somos diversos, y por ende, diferentes. Dicho territorio ha sufrido cambios tanto de aspecto físico como sociales. Años atrás su índice de analfabetismo era mayor, a consecuencia de esto abundaba en gran cantidad el machismo, mermando la equidad de género, arrojando como resultado las pocas oportunidades de progreso para las mujeres.

Campo Grande, desde mi perspectiva, ha sido altamente influenciada por las zonas urbanas más cercanas que le rodean como Ixtaczoquitlán, Orizaba y Córdoba. A pesar de aún existir cierto porcentaje de rezago educativo, sin duda las cifras han aumentado en cuanto al interés como a la integración de la educación básica. Llegando así que cierta parte de la población se inscriba en el nivel superior, ya sea trasladándose a otros municipios con el objetivo de cursar una licenciatura, o en caso de no contar con más recursos acuden al campus de la UTCV (Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz), instalaciones establecidas dentro de la localidad.

La población de este lugar sigue conservando sus actividades económicas como lo es la cosecha del café, chayote y caña actividades principales que sobresalen en todo el Valle

de Tuxpango. Sin embargo, varios residentes de Campo Grande han tenido que verse en la necesidad de migrar hacia el extranjero buscando nuevas oportunidades de empleo para un mejor progreso económico teniendo que separarse de sus familias como de su cultura. Situación que interviene en la adopción de nuevas formas de pensar como de ver la vida. Influyendo en la importancia de alcanzar una preparación académica tanto para hombres como para mujeres.

De este modo es como se vive la diversidad desde un panorama general. Las personas nacidas allí tienen diferentes formas de ser y es través de dichas diferencias que se tienen más oportunidades de aprender aspectos novedosos de la vida misma.

La diversidad en mi aula del 1° y 2° B son notorias, algunos niños son hijos de padres migrantes los cuales por decirlo así presentan un mejor estatus económico, por obvias razones se encuentran más relacionados con aparatos tecnológicos que sus padres les mandan y suelen comportarse de acuerdo con otra visión de la vida que estos recursos les genera; otros son hijos de padres trabajadores en los municipios cercanos y aunque en menor medida también tienen acercamiento a la tecnología o aspectos novedosos de la sociedad, de igual forma tienden a mostrar actitudes más sociables, es decir, menos tímidos o callados. Y unos pocos pertenecen a las familias de muy escasos recursos que solo viven de las temporadas para la contratación del corte de café, caña y chayote. Aquellos residentes que tienen grandes hectáreas en donde sembrar dichos alimentos suelen mandar a sus hijos a estudiar en la ciudad debido a que los recursos monetarios que perciben abastecen con facilidad sus necesidades inmediatas entre ellas la educativa.

Tal diversidad en mi aula genera intereses variados, así como actitudes distintas en los niños, las cuales me dan la apertura de planear mis secuencias didácticas acorde con las necesidades presentes en mi aula. Desde esta óptica el aula se convierte en un apoyo de la comunidad y la diversidad cultural un incentivo y un valor para la formación integral del alumnado. Por otra parte, la diversidad cultural nos remite al proceso educativo y a su desarrollo desde la comunidad educativa, espacio configurado por docentes, familias, alumnos y sociedad.

Contexto Escolar

Como anteriormente ya mencioné el Jardín de Niños llamado Carlos Pereyra en el que realicé mi labor docente es de organización completa integrado por seis educadoras y un auxiliar de intendencia. De las cuales están designadas de la siguiente manera tres maestras a cargo del tercer grado, dos para segundo (yo incluida con 1° y 2° año), una directora con dirección efectiva y el apoyo de intendente.

La mayoría de las educadoras somos nativas de la ciudad de Orizaba, la directora y otra de las maestras son de estados diferentes la primera de Puebla de los Ángeles y la segunda del estado de Hidalgo. Sin embargo, tanto su cultura como sus costumbres se han visto modificadas debido a que una de ellas vive en la localidad de Campo Chico y la directora radica en Campo Grande desde hace ya 15 años.

A pesar de existir una variedad de edades existe la unión laboral dentro del plantel. Se suele conversar para ponerse de acuerdo ante aspectos vinculados con el aprovechamiento escolar de los alumnos.

Ahora bien, puedo mencionar de acuerdo con mis observaciones y el trato diario con ellos, el desarrollo de las actividades que realizamos en el jardín y el diálogo que comúnmente tenemos entre otras cosas que son unos niños con una cultura, hábitos y costumbres arraigadas. Campo Grande se distingue por ser una localidad autónoma, con liderazgo propio, determinante en sus decisiones y con actitudes hasta cierto punto decisivas.

Por otra parte, describo a mis alumnos como unos niños autónomos, libres en su forma de expresión pero con dificultad en el control de sus emociones, les es difícil respetar reglas y normas sociales así como la aplicación de valores como el respeto y la tolerancia que evidentemente perjudican y alteran la regulación de sus emociones, afectando el desarrollo de exitosas relaciones interpersonales.

La mayoría de mis alumnos tienen liderazgo propio, son dinámicos, extrovertidos, participativos, comunicativos, espontáneos. No obstante, es necesario mencionar que aún se encuentran en su etapa egocéntrica en donde toda la atención y privilegios la exigen de

manera particular, tomando en cuenta que cada uno de ellos tiene una educación y hábitos distintos dentro de sus hogares.

En cuanto a la forma cómo viven su culto religioso, los niños comentan lo que hacen en la iglesia, y expresan ver en la religión a un Dios grande con poderes, pero castigador si no existe una buena conducta.

De acuerdo con lo que menciona Santos (2009) en “El valor de la Convivencia y el reto de la interculturalidad”, puedo describir que mi grupo de 2° B presenta problemas para establecer relaciones interpersonales exitosas, donde se establezcan relaciones sociales basadas en valores como el respeto y la tolerancia, la aplicación de reglas y normas de conducta como base para regular sus emociones. Para ello uno de mis retos inmediatos, tal y como lo menciona el autor era lograr un ambiente de trabajo colaborativo.

Ahora bien, para mi proyecto de tesis es fundamental favorecer ambientes que promuevan poder convivir con armonía, respeto, es decir, relaciones sociales basadas en valores y en una verdadera justicia social al grado de comprender que no llegamos a ser plenamente humanos si no estuviésemos entre nuestros semejantes.

Alcanzar una convivencia intercultural sería el éxito de este proyecto, vivir plenamente el arte de hacer que los demás se encuentren bien con uno mismo. Las relaciones sociales son el motor de ese planeta, sin el contacto con los demás nadie podría existir. Nos guste o no necesitamos de los otros, quien asegure poder vivir sin la ayuda del otro está equivocado, y no aporta nada a la sociedad, ni siquiera para él mismo.

Hay que comenzar por vivir las diferencias presentes en el grupo como una virtud, una riqueza, no como una carga que sofoque las competencias interculturales. Reconociendo nuestra verdadera identidad sin pasar por encima de los demás, romper con la subordinación y el sometimiento. Ofrecer a los niños una visión dinámica con un enfoque igualitario, donde todos tengan oportunidad de expresarse sin temor alguno a ser juzgado, mucho menos, callado.

Haciendo referencia a mi proyecto de intervención donde hablo de la importancia de las relaciones interpersonales, observo la necesidad de incorporar estas palabras en una

acción determinante, a través de estrategias pertinentes mis alumnos, a pesar de atravesar su etapa de egocentrismo fueran capaces de preocuparse por el otro, de conocerlo verdaderamente no solo a través de la empatía, también del quehacer humano en colectivo, de lo vivencial, de ese intercambio intercultural donde se discute, dialoga, interactúa hasta, llegar a la mirada y situación particular de los demás, pero ahora convirtiéndola en nuestra, practicando las reglas y normas indispensables que lo hagan integrarse a la sociedad desarrollando la regulación de las emociones de manera permanente.

Es así como describo a grandes rasgos las características culturales de los sujetos involucrados en mi proyecto de investigación. Aún existen más elementos por conocer del contexto donde laboro que sin duda enriquecerán mi labor docente para una mejor atención a la diversidad de mi aula.

1.3 Normatividad y Políticas Públicas

Para fundamentar este proyecto de investigación con datos certeros, vi indispensable hacer mención a los cuatro pilares de la educación que postula Jacques Delors en su libro *La Educación Encierra un Tesoro* y retomo como fundamental para la elaboración de este proyecto el cuarto pilar denominado como: Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, debido que como ya se ha mencionado dicho trabajo esta orientado a fortalecer y mejorar las relaciones interpersonales entre los alumnos a través de un ambiente armónico en el que se practiquen valores como el respeto y la tolerancia, aspecto principal en el nivel preescolar, por lo que referente a esto Dellors nos menciona que:

“En el descubrimiento del otro, la educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. Desde la primera infancia, la escuela debe aprovechar todas las oportunidades que se presenten para esa doble enseñanza.

El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo. Por consiguiente, la familia, la comunidad o la escuela debe hacerle descubrir al niño quien es. Sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

En consecuencia, la educación escolar debe reservar tiempo y ocasiones suficientes para iniciar a los niños y jóvenes en proyectos cooperativos, mediante su participación en actividades sociales, acción humanitaria, servicios de solidaridad, solución de conflictos, enriqueciendo al mismo tiempo la relación entre educadores y educandos” (Delors, 1996: 98-99).

En este mismo sentido Edgar Morín postula en su libro elaborado para la UNESCO *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro* dos saberes que considero pertinentes en la elaboración y realización del proyecto, los cuales son: el tercero, Enseñar la Condición Humana. En su apartado 3.3 habla de la Diversidad Cultural y Pluralidad de los Individuos. En el cual argumenta que:

Se dice que la cultura está constituida por el conjunto de los saberes, saber hacer reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos, que se transmiten de generación en generación, se reproducen en cada individuo. No hay sociedad arcaica o moderna que no tenga cultura, pero cada cultura es singular. Es pertinente concebir una unidad que asegure y favorezca la diversidad, una diversidad que se inscriba en una unidad (Morín, 1999: 54).

El segundo, relacionado con el segundo saber: Enseñar la Comprensión, en su apartado de: La interiorización de la Tolerancia. Hace referencia a que la verdadera tolerancia no es indiferente a las ideas o escepticismos generalizados, el cual me propuse alcanzar con el grupo debido a que fue parte fundamental del proyecto para favorecer la armonía entre los educandos, así como por ende el respeto hacia sus compañeros y Morin (1999) supone de esta lo siguiente:

Una convicción, una fe, una elección ética y al mismo tiempo la aceptación de la expresión de las ideas, convicciones, elecciones contrarias a las nuestras. Existen cuatro grados de tolerancia. El primero, expresado por Voltaire nos habla de respetar el derecho de proferir un propósito que nos parece innoble evitando que impongamos nuestra propia concepción para prohibir una palabra. El segundo de la opción democrática, nutrirse de opiniones diversas y antagónicas respetando la expresión de las ideas. El tercero obedece al concepto de Niels Bohr para quien de una idea profunda existe otra idea profunda, es decir hay una verdad en la idea antagónica a la nuestra y esta verdad es la que se debe respetar. La cuarta proviene de

las conciencias de las enajenaciones humanas por los mitos, ideologías, ideas o dioses (Morín, 1999: 95-96).

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública, en el Marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), pone en las manos de las educadoras el PEP 2011, guía para la educadora en Educación Básica en Preescolar, haciendo mención a:

“la importancia de los Ambientes de Aprendizaje denominados como el espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Tomando en cuenta el ambiente Afectivo Social, Ambiente de Respeto, Ambiente Democrático basado en la No Violencia y el Ambiente Socio Afectivo y de Respeto.”

Dicho programa se enfoca en el desarrollo de competencias de las niñas y los niños que asisten a los centros de educación preescolar, y esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano, estableciendo que una competencia es la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.” (SEP, 2011 b)

Ello significa que el Jardín de Niños es la primera institución fuera de la familia que refleja características de nuestra estructura social: organización, reglas, relaciones interpersonales, roles, entre otras. Por tanto, constituye el escenario idóneo donde se debe promover una cultura democrática entre todos sus integrantes, desterrando las prácticas opuestas a sus principios. Es así como un ámbito democrático estará caracterizado por los rasgos socio afectivos, de respeto y de convivencia.

Ahora mencionaré la forma de trabajo que toda educadora dirige su práctica con relación al PEP 2011 el cual no presenta una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse sucesivamente con las niñas y los niños. Es por ello que el programa tiene un carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados. Así mismo tiene libertad para seleccionar el campo formativo y los temas a trabajar con los niños según las necesidades que éstos presenten.

El logro de un programa educativo se concreta cuando existe un ambiente propicio, dentro del PEP 2011 se proponen las Bases para el Trabajo en Preescolar como un referente para que cada educadora reflexione acerca de su práctica y también para la reflexión colectiva del personal docente y directivo sobre el sentido que se da, en los hechos, al conjunto de actividades que se realiza en cada centro de educación preescolar. Por ello se ha considerado importante organizar las bases en tres grandes rubros:

- Características infantiles y procesos de aprendizaje
- Diversidad y equidad
- Intervención educativa

De los cuales yo retomaré el segundo apartado del primer rubro denominado como:

- Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares.

Este señala dos nociones: Los procesos mentales como producto del intercambio y de la relación con otros, y el desarrollo como un proceso interpretativo y colectivo en el cual las niñas y los niños participan activamente en un mundo social en que se desenvuelven y que está lleno de significados definidos por la cultura, de acuerdo a esto el Programa de Educación Preescolar menciona:

Quando niñas y niños se enfrentan a situaciones que les imponen retos y demandan que colaboren entre sí, conversan, busquen y prueben distintos procedimientos y tomen decisiones, ponen en práctica la reflexión, el diálogo y la argumentación, capacidades que contribuyen al desarrollo cognitivo y de lenguaje. En estas oportunidades, los alumnos encuentran grandes posibilidades de apoyarse, compartir lo que saben y aprender a trabajar de forma colaborativa (SEP, 2011a: 20-21).

En el tercer rubro retomaré el octavo apartado que hace referencia a la confianza en la capacidad de aprender se propicia en un ambiente estimulante en el aula y la escuela. Este apartado hace una pertinente referencia a la importancia de interactuar en buen ambiente de aprendizaje en donde:

“El desarrollo equilibrado de las competencias de las niñas y los niños requiere que en el aula existe un ambiente estable: en primer lugar, que la educadora sea consistente en su trato con

ellos, en las actitudes que adopta en su intervención educativa y en los criterios con los que procura orientar y modular las relaciones entre sus alumnos.

En un ambiente que proporcione seguridad y estímulo será más factible que las niñas y los niños adquieran valores y actitudes que pondrán en práctica en las actividades de aprendizaje y formas de participación escolar, ya que cuando son alentadas por la educadora y compartidas por sus alumnos, el grupo se convierte en una comunidad de aprendizaje.

Un ambiente de este tipo favorece la disposición a explorar, individualmente o en grupo, las soluciones a los retos que se les presenta una actividad o un problema, a optar por una forma de trabajo y valorar su desarrollo para persistir o enmendar “(SEP, 2011a: 25).

La RIEB reconoce dentro del PEP (2011) como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscamos entregar a nuestros hijos, no cualquier México sino el mejor posible.

El programa de educación preescolar se organiza en seis campos formativos, denominados así porque en sus planteamientos se destaca no solo la interrelación entre el desarrollo y el aprendizaje, sino en el papel relevante que tiene la intervención docente para lograr que los tipos de actividades en que participan los alumnos constituyan experiencias educativas. Estos campos formativos facilitan a la educadora tener intenciones educativas claras (que competencias y aprendizajes pretende promover en sus alumnos) y centrar su atención en las experiencias que es importante que proponga. (SEP, 2011a: 39-40)

Los campos formativos en los que se encuentra conformado el programa de educación preescolar son: “Lenguaje y comunicación” con sus respectivos dos aspectos que son, lenguaje oral y lenguaje escrito. “Pensamiento Matemático” con sus aspectos de número y espacio, forma y medida. “Exploración y Conocimiento del Mundo” también con sus dos aspectos de, mundo natural y cultura y vida social. “Desarrollo Físico y Salud” con, coordinación fuerza y equilibrio y promoción de la salud. “Desarrollo Personal y Social” con sus aspectos de, identidad personal y relaciones interpersonales. Y el último campo de “Expresión y Apreciación Artísticas” con sus cuatro aspectos en, expresión y apreciación musical, Expresión corporal y apreciación de la danza, expresión y apreciación visual, expresión dramática y apreciación teatral.

Para efectos de la elaboración e investigación de este proyecto de intervención con relación al PEP 2011, se ha visto pertinente trabajar con el campo de “Desarrollo Personal y Social”. El cual se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales como sociales.

La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social. Desarrollando desde edad temprana la capacidad para percibir e interpretar las intenciones, los estados emocionales de los otros actuando en consecuencia; es decir aprenden a expresar de diversas maneras lo que sienten.

Dentro de este campo formativo el documento se enfatiza en el aspecto de relaciones interpersonales para mejorar la convivencia con base a los valores, las relaciones sociales y el trabajo colaborativo entre los alumnos, respetando sus diferencias, pero al mismo tiempo siendo parte de estas.

Las competencias y aprendizajes esperados considerados para diseñar las actividades y estrategias que se implementaron con los niños fueron las siguientes:

Competencia:

- Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.

Aprendizajes Esperados:

- Identifica que las niñas y los niños pueden realizar diversos tipos de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida, como construir un puente con bloques, explorar un libro, realizar un experimento, ordenar y limpiar el salón, jugar canicas o fútbol.
- Acepta desempeñar distintos roles y asume su responsabilidad en las tareas que le corresponden, tanto de carácter individual como colectivo

- Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.

Competencia:

- Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación, y la empatía.

Aprendizajes Esperados:

- Habla sobre experiencias que pueden compartirse, y propician la escucha, el intercambio y la identificación entre pares
- Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, y las pone en práctica.
- Habla sobre las características individuales y de grupo, físicas, de género, lingüísticas y étnicas– que identifican a las personas y a sus culturas.
- Identifica que los seres humanos son distintos y que la participación de todos es importante para la vida en sociedad.

Modalidad de Trabajo

Así mismo es necesario mencionar que el PEP 2011 cuenta con diferentes modalidades para el trabajo en el aula en las que nosotras como educadoras tenemos la libertad de elegir cuál de estas es la más pertinente para alcanzar las competencias del programa entre estas modalidades se encuentran: Situaciones Didácticas, Talleres y Proyectos, por lo que se vio pertinente trabajar la aplicación de las actividades a través de “Situaciones Didácticas” ya que mediante esta modalidad o situación de aprendizaje los niños siguieran una secuencia jerarquizada de lo que se pretendía lograr en ellos.

Las estrategias como las actividades estaban ordenadas de acuerdo a un cierto grado de dificultad como a lo que poco a poco se pretendió alcanzar con relación a los aprendizajes esperados y competencias del programa de educación preescolar de esta manera los niños al ir solucionando paulatinamente sus necesidades como sus obstáculos se veían en la necesidad de buscar el apoyo de los demás. Con relación a esto el PEP 2011 menciona lo siguiente:

Con éstas se les demandará a los niños movilizar sus capacidades y lo que saben, integrando aspectos de su contexto familiar, social y cultural en donde se desarrollan. Son propicias para promover aprendizajes significativos y ofrecen la posibilidad de aplicar en contexto lo que aprenden avanzando progresivamente a otros conocimientos (SEP, 2011a: 175).

Con esto los niños tuvieron diversas oportunidades en las cuales pusieron en juego sus habilidades, así como los aprendizajes que han ido adquiriendo durante su etapa preescolar, jerarquizando ellos mismos dichas capacidades para ir en busca de sus propias respuestas, el PEP 2011 también busca la autonomía de los preescolares es decir que tomen decisiones por sí solos en pro de los demás y de su persona.

Por otra parte, dentro del Plan y Programas de Estudio 2011 de la Reforma Integral de la Educación (RIEB), se mencionan los principios pedagógicos que todo docente debe tomar en cuenta para fortalecer la calidad educativa y el aprendizaje de los alumnos, entre ellos se menciona el siguiente principio relacionado con ambientes y comunidades de aprendizaje colaborativo.

Principio pedagógico 1.3.-Generar ambientes de aprendizaje, en el cuál dentro del diseño de una planeación se requiere generar entornos de aprendizaje colaborativos. Ello significa que es necesario favorecer experiencias significativas, con las cuales los niños se sientan en la confianza de interactuar con las personas que tiene en su medio. Así es como pone en juego sus habilidades y las comparte con los demás, de igual forma aprende de los otros conociendo diferentes formas de realizar sus tareas. (SEP, 2011b: 27)

Otro Principio pedagógico el 1.4 trabajar en colaboración para construir el aprendizaje (SEP, 2011b: 28), expresa:

“Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje sustenta que El trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo. Es necesario que la escuela promueva el trabajo colaborativo para enriquecer sus prácticas considerando las siguientes características:

- Que sea inclusivo.
- Que defina metas comunes.
- Que favorezca el liderazgo compartido.

- Que permita el intercambio de recursos.
- Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.
- Que se realice en entornos presenciales y virtuales, en tiempo real y asíncrono”.

Por lo tanto, según lo mencionado en los principios pedagógicos podemos entender que el Programa de Educación Básica refiere al trabajo colaborativo como una estrategia para llegar a la educación integral en la construcción del aprendizaje mediante competencias comunicativas que permitan las relaciones interpersonales en el grupo. Para que el trabajo colaborativo sea funcional debe ser inclusivo, entendiendo esto desde la diversidad, lo que implica orientar las acciones para que, en la convivencia, los estudiantes expresen sus descubrimientos, soluciones, reflexiones, dudas, coincidencias y diferencias a fin de construir en colectivo.

De acuerdo con la Reforma Integral de la Educación Básica, retomo como parte esencial estos dos principios pedagógicos en el desarrollo del tema de mi propuesta, hago una mención más específica a lo que se espera llegar con la orientación de los puntos que postula este apartado.

- Que el niño se incluya dentro del trabajo en el aula, se sienta parte del quehacer diario en el contexto escolar, sin ningún tipo de discriminación.
- Defina sus metas en contacto con los demás, despeje sus dudas, cree nuevas alternativas de trabajo o solución.
- Muestre y desarrolle un liderazgo compartido con el cual se sienta en la confianza de acudir a sus compañeros, participar con ellos mostrando una actitud sociable en todo momento.
- Que permita el intercambio de recursos, comparta con sus iguales trabajando y colaborando en equipo.
- Desarrolle el sentido de la responsabilidad y corresponsabilidad, compartiendo roles que a todos involucre llegando a una toma de decisiones generales (SEP, 2011b: 32).

También es necesario mencionar la importancia que el acuerdo 592 (SEP, 2011c) representa como sustento real para el desempeño de este proyecto en el cual podemos encontrar los siguientes parámetros:

“La Reforma Integral de la Educación Básica es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de

egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión. Lo anterior requiere:

1. Cumplir con equidad y calidad el mandato de una Educación Básica que emane de los principios y las bases filosóficas y organizativas del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación.

2. Dar nuevos atributos a la escuela de Educación Básica y, particularmente, a la escuela pública, como un espacio capaz de brindar una oferta educativa integral, atenta a las condiciones y los intereses de sus alumnos, cercana a las madres, los padres de familia y/o tutores, abierta a la iniciativa de sus maestros y directivos, y transparente en sus condiciones de operación y en sus resultados.

3. Favorecer la educación inclusiva, en particular las expresiones locales, la pluralidad lingüística y cultural del país, y a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y con capacidades y aptitudes sobresalientes.

4. Alinear los procesos referidos a la alta especialización de los docentes en servicio; el establecimiento de un sistema de asesoría académica a la escuela, así como al desarrollo de materiales educativos y de nuevos modelos de gestión que garanticen la equidad y la calidad educativa, adecuados y pertinentes a los contextos, niveles y servicios, teniendo como referente el logro educativo de los alumnos.

5. Transformar la práctica docente teniendo como centro al alumno, para transitar del énfasis en la enseñanza, al énfasis en el aprendizaje. (SEP, 2011c)

Con el logro de estos requerimientos se estará construyendo una escuela mexicana que responda a las demandas del siglo XXI, caracterizada por ser un espacio de oportunidades para los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, cualquiera que sea su condición personal, socioeconómica o cultural; de inclusión, respeto y libertad con responsabilidad por parte de los integrantes de la comunidad escolar, donde se reconozca la capacidad de todos para aportar al aprendizaje de los demás, mediante redes colaborativas de conocimiento que generen las condiciones para lograrlo; un espacio agradable, saludable y seguro para desarrollar fortalezas y encauzar oportunidades en la generación de valores ciudadanos; abierto a la cultura, los intereses, la iniciativa y el compromiso de la comunidad; una escuela de la comunidad donde todos crezcan individual y colectivamente: estudiantes, docentes, madres y padres (SEP, 2011a:14).

Por otra parte, y continuando con la normatividad de la educación básica encontramos actualmente *La Ruta de Mejora Escolar* la cual es el sistema de gestión que permite a la escuela ordenar y sistematizar sus procesos tendientes a la mejora de las prácticas educativas y de los aprendizajes de los alumnos, realizándose de manera mensual bajo los lineamientos del Consejo Técnico Escolar.

En el acuerdo Número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar establece que:

- La autonomía de gestión escolar debe entenderse como la capacidad de la escuela de educación básica para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece. Esto es, que la escuela centra su actividad en el logro de aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes que atiende.
- Los programas y acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar promoverán que la Planeación Anual de la escuela se constituya en un proceso profesional, participativo, corresponsable y colaborativo que lleve a los Consejos Técnicos Escolares a tener un diagnóstico de su realidad educativa (SEP, 2014b)

Es por ello que desde el ciclo escolar 2013-2014 la Subsecretaría de Educación Básica ha impulsado el sistema básico de mejora, que tiene como propósito crear mejores condiciones de aprendizaje, a fin de que ningún niño o adolescente quede fuera de la posibilidad de ser atendido adecuadamente. Por lo tanto, este sistema contempla la atención de cuatro prioridades como lo son: *Mejora del aprendizaje, lectura escritura y matemáticas. Abatir el rezago y el abandono escolar. Normalidad mínima escolar y Convivencia Escolar.* Para efectos de este trabajo me enfocaré únicamente a la prioridad de “*Convivencia Escolar*” (Ver anexo 2).

Dicha prioridad es de gran apoyo en la realización de este documento debido a que dentro de este tema se espera lograr una convivencia basada en valores en la cual los alumnos sean responsables de sus actos pero también de los de los demás, puesto que al ser un grupo que dialoga, participa, interactúa y colabora se espera lograr una comunidad de aprendizaje en donde todos se preocupan por lo que sucede a su alrededor a través de unas buenas relaciones interpersonales en las que se potencie la comunicación.

Bajo esta prioridad se espera que el alumnado comprenda y ofrezca un trato respetuoso hacia los demás, teniendo una apertura al diálogo que les permitan llegar a acuerdos o situaciones de su total interés, reflexionando así acerca de su comportamiento y eviten acciones violentas que dañen la integridad del individuo.

De igual forma se espera que los alumnos sean propositivos y reflexivos en cuanto a la manera de tratarse entre ellos mismos mediante el conocimiento, la comprensión y la aplicación de normas y acuerdos en el aula que permitan formar una verdadera comunidad escolar en donde se aprenda diariamente al interactuar con el otro.

Así mismo dicha prioridad existente dentro de la Ruta de Mejora permitirá que los alumnos aprendan a organizarse participando en actividades colaborativas que favorezcan la inclusión de todos dentro de la escuela, solucionando problemas de tipo social a través de una actitud democrática y justa para todos.

1.4 Planteamiento del Problema

El planteamiento de este proyecto de investigación surge debido a que al obtener mi cambio de zona e integrarme a laborar en un nuevo contexto social y escolar se determinó como pertinente cambiar mi tema de tesis basado en la importancia de las relaciones interpersonales.

Debido a que el nuevo grupo presenta una necesidad educativa relacionada con la regulación de las emociones y la ausencia de normas y acuerdos, aspectos importantes en el campo de Desarrollo Personal y Social del PEP 2011. Estas impiden en la mayoría de las ocasiones el trabajo colaborativo exitoso. Puesto que debilita el logro de las actividades planeadas. Difícilmente los niños respetaban turnos de participación, así como el atender con respeto a las aportaciones de sus compañeros inclusive de la misma educadora, gran parte de las veces no conseguían respetar normas y acuerdos establecidos en el aula o entorno escolar, así como consignas establecidas para el desarrollo del trabajo académico. Provocando así el nulo aprovechamiento de la riqueza que aporta la responsabilidad y participación en colaborativo.

Para identificar esta problemática realicé una previa recopilación de datos a través de la observación diaria vinculada con las actitudes manifestadas por los niños durante las jornadas de trabajo, registradas en el diario de la educadora y en las observaciones de los alumnos incluidas en sus expedientes, así como una observación diagnóstica grupal en el que se evidenciara dicha necesidad conforme al campo de Desarrollo Personal y Social. También se realizó una entrevista a la practicante que actualmente presta su servicio en el grupo de 1° y 2° B que corroborarán las observaciones realizadas anteriormente al grupo (Ver Anexo 3).

Por ello enuncio que el grupo de 1° y 2° “B” presenta problemas al interactuar con los demás tanto dentro como fuera del aula, debido a que en horario de clase difícilmente respetan las normas establecidas en el grupo como los acuerdos ya establecidos, ocasionando conflictos así como el que cada uno desee satisfacer sus propias necesidades sin importar las de los demás, al no esperar turno, ni regular sus emociones, perdiendo de vista alcanzar una mejor convivencia e interacción social, que potencie las habilidades y capacidades de todos en medio de un ambiente regulado y armónico propicio para el aprendizaje.

Por lo cual para el seguimiento y aplicación de este proyecto de intervención planteo el siguiente problema *¿Cómo favorecer las relaciones interpersonales a través del establecimiento de normas y acuerdos en un ambiente de trabajo colaborativo?* Es por ello que se ha visto bueno implementar estrategias lúdicas para trabajar en el mejoramiento de las relaciones interpersonales a través del trabajo colaborativo

Indicadores de investigación para el desarrollo del proyecto de intervención

A continuación, se establecen los indicadores principales en los que será sustentado el trabajo de investigación, los cuales describen a grandes rasgos la situación que presenta el grupo al que estoy a cargo.

Las Relaciones Interpersonales:

Son aquellas que fortalecen la regulación de emociones en los pequeños y fomenta la adopción de conductas prosociales en las que el juego desempeña un papel relevante por su potencial en el desarrollo de capacidades de verbalización y control, de creación de estrategias para la solución de conflictos, así como algunas disposiciones: colaboración, empatía, respeto a la diversidad y participación en grupo. Estas durante el nivel preescolar son la base para la integración de los niños a la sociedad, así como a regular su comportamiento y desarrollar actitudes de apoyo mutuo. Gracias a estos aspectos las relaciones interpersonales:

Implican procesos en los que intervienen, la comunicación, la reciprocidad, los vínculos afectivos, la disposición a asumir responsabilidades y el ejercicio de derechos, factores que influyen en el desarrollo de competencias sociales (SEP, 2011a: 75).

Sin ellas las relaciones sociales o humanas carecerían de sentido, puesto que no habría un conocimiento como tal de otro tipo de aprendizaje al interactuar con los demás. El contacto con el otro implica conocer, participar y formar parte de un mundo ajeno que comienza a ser parte de uno mismo, ampliando los marcos mentales e infiriendo en lo que otras personas piensan, intentan, sienten, creen para luego hacer predicciones acerca de cómo los demás e incluso nosotros mismos responderíamos. De acuerdo a ello López (1995: 105) menciona que:

Ahora bien, las relaciones interpersonales nos aportan tres verdaderos procesos de socialización: 1.- procesos mentales de socialización: Adquisición de conocimientos, 2.- procesos afectivos de socialización: formación de vínculos y 3.- procesos conductuales de socialización: conformación social de la conducta

El proceso afectivo une al niño con los demás y se convierte en uno de los motivos de la conducta prosocial, originando así la empatía y la amistad mediatizando todo el desarrollo social del infante.

El proceso mental permite al niño el conocimiento de los valores, normas, costumbres, personas, símbolos sociales, así como el aprendizaje del lenguaje y la adquisición de conocimientos. El proceso conductual de socialización permite las relaciones

interpersonales deseables que implican la práctica de conductas socialmente aceptables. Determinando en el individuo el control de la conducta la motivación de actuar en forma adecuada.

Normas y Acuerdos

Por otra parte, el PEP (SEP, 2011a) describe que las normas y acuerdos son estructuras reguladoras de una organización. Las cuales son uno de los ingredientes más importantes de un entorno institucional y social. Por lo que el niño al ingresar a la educación formal se enfrenta de entrada con reglas de conducta impuestas por la propia escuela que serán supervisadas estrechamente por los docentes hasta que los mismos niños creen conciencia de sus actos y comiencen a formular acuerdos que regulen sus propias acciones ante los demás fundamentadas en el respeto y en valores necesarios para la vida social.

Normas. - Son los reglamentos o leyes generalmente en concordancia con las creencias y valores que siguen los miembros de la sociedad para vivir en armonía. Las normas son útiles si posibilitan la convivencia y crean climas de respeto mutuo y confianza. La introyección de normas ocurre cuando el niño observa un comportamiento en los modelos ya sean los padres o maestros y lo imita primeramente sin hacerlo de manera consciente, hasta que finalmente llegue a una reflexión autónoma obteniendo como resultado su propia conclusión, de acuerdo a esto:

Las normas son una causa importante para los niños puesto que desean cerciorarse de su bondad moral y los hechos que informan al niño de haber cumplido una norma se convierten en objetivos a alcanzar. Las normas son un elemento importante en la vida del ser humano y están relacionadas con los motivos que dirigen la mayor parte de la conducta humana. La moral también está vinculada con dicho elemento por que los seres humanos quieren creer que hay una consecuencia más virtuosa y otra menos virtuosa en una situación de elección (Kagan, 1987: 1460).

Los niños comienzan a conocer a las normas durante la segunda mitad del segundo año ya sea señalando objetos rotos o la falta de un botón en una prenda de vestir. La falta de éste supone que el niño se crea representaciones de cómo deben ser las cosas en su estado ideal según se presentan normalmente. Una segunda base para las normas procede de la

capacidad de empatía por otro. De acuerdo con mi contexto laboral la mayoría de los niños de dos años han experimentado la molestia de que les peguen, les azoten o golpeen y cuando el pequeño sea capaz de inferir que otros iguales a él experimentan también molestia en las mismas situaciones, consideran violaciones de normas los actos que hagan daño a otro.

Trabajo Colaborativo

Este tipo de estrategia se ve relacionada con las relaciones interpersonales las cuales son la parte fundamental de esta investigación, sin embargo, el trabajo colaborativo ayudó durante la aplicación de este proyecto a lograr que los niños no solo repartieran comisiones entre sí sino más bien, todos fueran responsables de lo que cada uno tenía a su cargo. Es decir, se apoyarán y compartirán tareas con un fin común.

Según Díaz Barriga (1999, citado en Cadoche, s.f) el trabajo colaborativo se caracteriza por la igualdad que debe tener cada individuo en el proceso de aprendizaje y la mutualidad, entendida como la conexión, profundidad y bidireccionalidad que alcance la experiencia, siendo ésta una variable en función del nivel de competitividad existente, la distribución de responsabilidades, la planificación conjunta y el intercambio de roles.

Estrategias Lúdicas

Otro de los indicadores de investigación es: las estrategias lúdicas las cuales como su nombre lo especifica son basadas a través *del juego* agrupado en un conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía en los estudiantes que están inmersos en el proceso de aprendizaje. Este método y estrategia es la base para involucrar a los preescolares en el trabajo y adaptación en el nivel inicial es decir que los alumnos se apropien de los temas impartidos por los docentes utilizando el juego. El método lúdico no significa solamente jugar por recreación, sino por el contrario, desarrolla actividades muy profundas dignas de su aprehensión por parte del alumno, empero disfrazadas a través del juego

Los juegos en los primeros años deben ser sensoriales (3 años). En etapas más avanzadas deben promover la imaginación y posteriormente juegos competitivos, colaborativos y de interacción.

Las estrategias lúdicas son consideradas como un importante instrumento para la resolución de problemas, porque contribuyen a activar procesos mentales; entre las características más resaltantes, se tienen las siguientes: participan uno o más personas, poseen reglas fijas las cuales establecerán los objetivos o metas, los jugadores deben ser capaces de elegir sus propios actos y acciones para lograr los objetivos (Farias y Rojas, 2010).

En definitiva, como docentes debemos reconocer que las estrategias lúdicas son parte de la vida escolar, de los niños y de los adultos, pero principalmente del trabajo docente, pues nos permite cambiar una experiencia de juego en una experiencia de vida, humanizándonos al perder nuestros propios miedos y ataduras.

Como parte de los indicadores también tiene múltiples manifestaciones y funciones ya que es una forma de actividad que propicia el desarrollo de competencias en los niños. En el juego varían la complejidad, el sentido y la forma de participación: individual, en parejas y en colectivos. (Esta última organización exige mayor autorregulación y aceptación de reglas y sus resultados) y precisamente es lo que se pretende realizar lograr.

En la edad preescolar y en el espacio educativo, el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y auto-reguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y los adultos (SEP, 2011a).

Ello significa que el niño al jugar elabora y desarrolla sus propias estructuras mentales; la inteligencia es una forma de adaptación al entorno. Mediante el juego el niño conoce el mundo, lo acepta, lo modifica, lo va construyendo. Ahora bien, el juego es un instrumento que permite al niño conocer la realidad que lo rodea, organizar las relaciones sociales en los ámbitos individuales y de grupo para llegar a una abstracción de la realidad que previamente ha conocido

Es por eso que el rol del maestro tiene que ser el de facilitador; orientador y animador en los momentos en que el juego decae y se vuelve repetitivo, creando de acuerdo con la situación un conflicto que haga replantear el mismo y hacerlo más dinámico y operativo.

1.5 Justificación

De acuerdo con el diagnóstico realizado al grupo, la descripción de las jornadas de trabajo en el diario, la lista de cotejo y la entrevista realizada a la practicante, se evaluó a los niños con un nivel bajo de dominio del Campo de Desarrollo Personal y Social en el aspecto de Relaciones Interpersonales. Se determinó trabajar las dos competencias la primera es: Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana. En cuanto a sus aprendizajes esperados se retomarán los siguientes:

1.- Identifica que las niñas y los niños pueden realizar diversos tipos de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida, como construir un puente con bloques, explorar un libro, realizar un experimento, ordenar y limpiar el salón, jugar canicas o fútbol.

2.- Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.

La segunda competencia: Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía. Y su aprendizaje esperado a trabajar es: Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, y las pone en práctica.

Mis argumentos para haber elegido este campo formativo con sus respectivas competencias y aprendizajes esperados en específico se basan en haber observado que al grupo se le dificultaba el seguimiento de reglas de conducta tanto dentro como fuera del aula afectando las relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia, la empatía, la otredad y, sobre todo, la regulación de las emociones.

El tema de las relaciones interpersonales positivas hoy en día es uno de los problemas más comunes dentro de las aulas escolares. Sin embargo, a pesar de centrarnos en el contexto institucional, cabe mencionar que las relaciones sociales son de interés mundial y poco a poco van afectando diversos espacios interactivos, particularmente en la familia y en la escuela.

De acuerdo con mi experiencia laboral puedo mencionar que las relaciones interpersonales son esenciales para el desarrollo de habilidades socioafectivas, están relacionadas con los procesos morales que rigen la conducta del individuo en un marco contextual y permiten el logro de competencias comunicativas y adaptativas al mundo en general. Éstas a su vez tienen un lazo directo con la interiorización de reglas que regulan los impulsos para la mejora de la interacción.

Consecuentemente se debe favorecer el trabajo en colaborativo a través de estrategias lúdicas, donde los niños tengan la apertura de experimentar y potenciar, a través del juego, el logro de competencias sociales como el apoyo mutuo, la importancia del trabajo en equipo, el intercambio de roles y opiniones que sensibilizarán interna y paulatinamente las posturas individuales, rompiendo con las barreras del egoísmo, acrecentando la necesidad de convivir con los demás en un clima cordial y favorecedor.

Otro de los porqués para centrarme en dicho problema debido a que la violencia se ha ido convirtiendo en una de las realidades más amenazantes en la actualidad, no solo en la escuela si no en el mundo entero. Ya que la mayor parte de los ciudadanos, si no es que todos, solemos utilizarla como un mecanismo de defensa cuando nos vemos en desventaja ante alguna circunstancia. De manera que, erróneamente, se han adoptado acciones negativas como soluciones equivocadas que provocaran más y más problemas a quién las practica.

La escuela debe ser el entorno perfecto para contribuir al desarrollo de la democracia relacionado con la interculturalidad. Es decir, debe aumentar día a día las posibilidades de crear un entorno mejor, eliminar la discriminación, potenciar la tolerancia para el desarrollo de un ambiente colaborativo y de respeto hacia los demás, convirtiendo a la diversidad cultural en una ventaja pedagógica, donde todos aprendemos más porque convivimos con diversas visiones del mundo. Es en la escuela donde precisamente nadie debe ser tratado como si valiera menos.

Como docentes tenemos la gran responsabilidad de vigilar el bien común e individual, no limitar mucho menos oprimir los derechos de nuestros alumnos a manifestar sus ideas, que lejos de verlas como un obstáculo para el logro del aprendizaje son verdaderos elementos enriquecedores a nivel académico. Convivir, intercambiar y conocer diferentes formas de

pensar, actuar, dialogar y ver la vida desde el respeto mutuo, es decir, sin ofender ninguna diferencia hacen posible una educación intercultural.

En esto también influye la aparición de la diversidad. No todas las personas la ven como una oportunidad a conocer diferentes puntos de vista y aprender nuevas formas de actuar y pensar. Al contrario, la ven como un obstáculo que merma las posibilidades de crecer en la sociedad debido a que irrumpe con las particularidades de cada individuo. Por ello es urgente llevar a cabo propuestas pedagógicas que hagan posible el aprender a vivir juntos, fortaleciendo la equidad y la igualdad en nuestro contexto como en el sistema educativo. Lamentablemente pocos son los profesores que se interesan en este aspecto, esencial para lograr y disfrutar el aprendizaje a través de la convivencia.

Ahora bien, el hecho de trabajar tan mencionada problemática traerá beneficios educativos tanto para el docente como para el alumno. El docente se verá en la gran necesidad de investigar comprometidamente de donde proviene la falta de organización social y grupal, así como las manifestaciones poco reguladas que demuestran los niños durante las actividades, la ausencia de reglas y su papel indispensable en la vida del hombre. Creando estrategias adecuadas para establecer vínculos afectivos y de respeto ante la diversidad tanto física, de género, cultural etc. Es indispensable comprender que todos somos diversos exteriormente como culturalmente, por ello, necesitamos mecanismos reguladores relacionados con el desarrollo de competencias socio comunicativas.

De igual forma se abrirán los ojos a los maestros al ver que la escuela se encuentra frente a retos no solo formativos, sino también sociales. Muchos alumnos proceden de ambientes poco favorecedores donde las únicas reglas de regulación son la prohibición y el castigo sin comprender verdaderamente la importancia de esa competencia social e interactiva. Es precisamente la escuela uno de los espacios óptimos donde los alumnos pueden obtener la posibilidad de aprender valores y actitudes sociables en contradicción con los valores que todos los días reciben en su contexto.

El hablar de reglas, normas o acuerdos, exige al docente corregir conductas dañinas en el alumnado, sin embargo, no solo se trata de eso, más bien se habla de educar en valores que vayan haciendo conciencia en el educando acerca de sus acciones. Para ello el docente

debe aprovechar las dificultades en el aula como herramientas positivas y significativas para el aprendizaje y no satanizarlas como se tiene acostumbrado hacer.

Por otro parte, el alumno conocerá nuevas formas de relacionarse, interactuar y de comprender a los demás dejando de mirar su propio interés. Aprenderá diferentes maneras para solucionar sus problemas y encontrar los beneficios que éstos le pueden dejar si son vistos desde una perspectiva benéfica. Así como el introducirse en el aspecto intercultural donde se respetan unos a otros, pero de igual forma hay una conexión entre las diversas diferencias de cada individuo, es decir, no se apartan entre sí ni se muestran ajenos a las necesidades, experiencias y aprendizajes de los otros.

Ahora bien, esta metodología de trabajo colaborativo apuesta por una concepción global de la persona, priorizando su formación integral como sujeto social activo, comprometido con su entorno, solidario y preparado para afrontar las exigencias del mundo actual.

La interacción y colaboración deben ser atendidas con el suficiente tacto pedagógico para lograr que los párvulos desarrollen esa apertura a conocer y experimentar la oportunidad de convivir con los demás, desde lo ajeno a sí mismo, experimentando las diferencias desde una perspectiva sana y enriquecedora.

Por lo tanto, en la escuela la colaboración debe estar por encima de la competición teniendo el compromiso de involucrar a cada uno de sus miembros no sólo para que trabaje individualmente (porque nadie tiene que hacer el trabajo de otro), para que se responsabilice y se comprometa personalmente, y a su vez comparta y coopere con los demás; la escuela debe cuidar el afecto mutuo, la satisfacción y el éxito de todos sus miembros.

En la etapa preescolar es cuando los niños comienzan a relacionarse de una manera más social con otros niños de su edad, por lo tanto, se deben implementar normas y acuerdos que rijan su comportamiento con los demás. El nivel inicial debe propiciar herramientas útiles a los niños para que éstas las adopten como suyas involucrándolas en su actuar diario, consiguiendo así, regular sus conductas para que sean capaces de relacionarse en cualquier contexto que se encuentren y logren adaptarse a los cambios sociales.

Ahora bien, el trabajo colaborativo no solo significa acomodar a los niños en pequeños equipos y que cada cual haga lo propio sin interacción con el otro. Al contrario, se sugiere dicha organización o estrategia de trabajo para posibilitar precisamente la interacción entre alumno-alumno, alumno-docente.

La colaboración, el compromiso solidario, la atención al que solicita ayuda son habilidades que se deben procurar practicar permanentemente, involucrando a cada estudiante en el aprendizaje de todos. Además, al lograr conductas positivas en el aula se espera obtener el buen funcionamiento del grupo como equipo de trabajo, también se desarrollará la capacidad para comunicarse con sus compañeros y docentes, la habilidad para solucionar posibles conflictos tanto de la interacción como cognitivos y el tratar de resolver los problemas y ejercicios planteados.

Por ello, para alcanzar esa canalización es importante establecer reglas y normas que rijan el comportamiento del individuo como un lineamiento social para el trato con los demás. Ahora bien, referente a la autora Judith Meece, en un comentario de Laurence Kohlberg menciona que:

Conforme el niño hace uso de las reglas en las interacciones sociales sobre todo con los compañeros cambia su conocimiento de ellas. Cada vez ve en ellas convenciones sociales que les permiten a todos una participación equitativa en actividades en conjunto. Es decir, el respeto por las reglas logra que todos cooperen (Meece, 2001: 307).

Esto quiere decir que los niños dejan de ver el uso de reglas como un modelo de castigo u opresión que les impide ser ellos mismos. Ya que comienzan a conocer el sentido real que éstas significan.

Es así como sostengo que mi tema, basado en conseguir relaciones interpersonales, es de suma importancia para mejorar la calidad educativa que tanto se espera alcanzar en

nuestro país. De acuerdo con lo mencionado a continuación desgloso una serie de propósitos clasificados según las necesidades de la problemática descrita.

1.6 Propósitos

General:

Implementar estrategias lúdicas para favorecer las relaciones interpersonales que permitan el establecimiento de normas y acuerdos con base en la autorregulación del comportamiento a través del trabajo colaborativo en el aula.

Específicos

- 1.-** Diseñar estrategias lúdicas que favorezcan las relaciones interpersonales en el aula y fuera de ella, a través de una convivencia basada en valores como el respeto, honestidad, tolerancia y empatía entre los alumnos.
- 2.-** Propiciar que los alumnos asuman los acuerdos y normas que les permitan la autorregulación de su comportamiento y su integración en la vida en sociedad.
- 3.-** Favorecer que los alumnos adquieran competencias sociales que les ayuden a trabajar colaborativamente ante diferentes situaciones de la vida real.

Para cerrar este primer capítulo del proyecto cabe mencionar se abordaron temas acerca del diagnóstico socioeducativo realizado para dicha investigación con las cuales se presenta dónde y cuál fue el problema a tratar dentro del grupo que atendí, justificando adecuadamente cada una de las razones por las que debía trabajar las estrategias lúdicas, base del nivel preescolar para favorecer las relaciones interpersonales.

Ahora bien, para continuar con la descripción de este tema de tesis en el siguiente capítulo número dos se hablará acerca de la fundamentación teórica que avala la aplicación del proyecto de intervención. En el que se seleccionaron temas de interés con relación al problema que existió en el grupo. Y a su vez cada uno de estos subtítulos tiene vinculación con el tema postulado en la tesis.

CAPÍTULO DOS

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL Y FILOSÓFICA

A continuación, en el presente capítulo referente al marco teórico, mencionaré los conceptos principales en los que se basa el proyecto de investigación como fundamento primordial para lograr su pertinencia. Éstos son: Pedagogía de la diferencia, diversidad, multiculturalidad, etapa egocéntrica, educación moral, normas de conducta y acuerdos, otredad, regulación de las emociones y autorregulación, relaciones interpersonales, aprendizaje colaborativo e inclusión, juego lúdico.

De igual manera se hablará ampliamente de la importancia de las relaciones interpersonales, así como de su valor para el logro de una mejor convivencia basada en el respeto y cumplimiento de acuerdos que lleven a los educandos a una autorregulación de sus emociones.

La vinculación de estos conceptos antes señalados manifestará la jerarquización y el proceso a seguir para adquirir los objetivos y propósitos descritos en el capítulo uno. De manera principal describiré a través de la diversidad y multiculturalidad, la realidad y contexto que se vive en la localidad de Campo Grande y de ahí partir al punto central del proyecto de intervención.

2.1 La diversidad como un facilitador para el trabajo colaborativo e inclusivo

México es un país rico en cultura, tradiciones y costumbres con un toque peculiar en comparación con otras naciones. Por ello En cada Estado del territorio mexicano se viven características particulares en las que se distingue la forma de pensar, actuar, expresión de ideas, entre otras diversas acciones propias del ser humano. La diversidad es el elemento y fundamento esencial que genera retos sociales a superar dentro del entorno familiar, escolar y comunitario. Es el punto clave de saber tratar con las diferencias de todo tipo como (personales, sociales, culturales, económicas, físicas entre otras) por mencionar algunas. Ésta requiere aprovechar toda la gama de distinciones como una riqueza para el logro de

aprendizajes que nos hagan saber actuar, respetar y convivir en un mundo diverso y cambiante.

Ahora bien el fenómeno de la diversidad cultural en el aula nos introduce en la ardua tarea de la construcción de un paradigma de pensamiento sobre la diversidad capaz de considerarla como un facilitador, un valor y una gran riqueza. Obviamente necesitamos implicar a la comunidad educativa al completo: Alumnado, profesorado y familias.

La escuela como institución social participa de las inquietudes, avances, conquistas y cambios sociales, por tanto, es evidente que la realidad escolar, del aula, es la realidad social y que la comprensión de las necesidades que se presentan en el aula, demandan por parte de la comunidad educativa (docentes, alumnado, familias e instituciones) diferentes competencias que podemos definir como:

- Técnicas o profesionales tales que permitan al docente abordar el proceso de enseñanza aprendizaje con conocimiento claro y preciso.
- Personales y en valores, que ofrezcan herramientas de análisis y favorezca la creación de una ética universal basada en el respeto a los derechos humanos universales e irrenunciables.
- Sociales, de justicia y equidad, que permitan el análisis de la sociedad y plantear la utopía de una sociedad basada en la justicia y la equidad.

La diversidad es un elemento fundamental en logro de aprendizajes en el aula, hablándolo educativamente. Sin ella no habría ese intercambio de saberes, de interacciones diferentes a la propia. Si existiera una homogeneidad social y cultural se estancaría el progreso mundial. Por ello los docentes debemos trabajar con ella sacándole el mejor provecho posible. A través de un diálogo respetuoso y rico en experiencias en el que mis alumnos tengan las mejores oportunidades de integrarse a la sociedad. De acuerdo con el comentario de Koïchiro Matsuura Director General de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). menciona que:

La Declaración Universal de la misma sobre la Diversidad Cultural se aprobó por unanimidad ello brindó a los estados la ocasión de reafirmar su convicción de que el diálogo intercultural es la mejor garantía de paz. La Declaración aspira a preservar ese tesoro vivo y renovable que es la diversidad, para que no se perciba como patrimonio estático, sino como un proceso que garantice la supervivencia humana; aspira también a prevenir toda tentación segregacionista y fundamentalista que, en nombre de las diferencias culturales sacralice esas mismas diferencias contradiciendo así el mensaje de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La Declaración Universal insiste en el hecho de que cada individuo debe reconocer no sólo la alteridad en todas sus formas, sino también el carácter plural de su propia identidad dentro de sociedades igualmente plurales. Solamente así es posible preservar la diversidad en su doble dimensión de proceso evolutivo y fuente de expresión, creación e innovación (UNESCO, 2003: 3).

De diversidad cultural al pluralismo cultural en nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales, plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. De acuerdo con la UNESCO:

La diversidad va más allá de las diferencias culturales. Es un valor que reconoce que las diferencias en las sociedades humanas son elementos de sistemas e interrelaciones. La diversidad cultural constituye un valor mediante el cual las diferencias se relacionan mutuamente y se apoyan recíprocamente. Más aún, la diversidad como valor expresa e implica otros valores fundamentales que son la creatividad, la dignidad y el sentido de comunidad. (UNESCO, 2003:14).

La diversidad es y debe ser la protagonista que mueve la dinámica de un grupo. Por medio de ésta, el trabajo realizado en el aula debe estar orientado a atender e interactuar con las diferencias presentes en cada alumno, pero no como un motivo de exclusión, o segregación, más bien como una oportunidad a lo novedoso, a ser parte de un contexto que unifique tales particularidades en el análisis, la comparación, reflexión, cuestionamiento, debate, entre otras más habilidades que en una sociedad homogénea poco probable se puedan dar.

Desde mi punto de vista convivir desde la diversidad es vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales en el marco de un contexto social determinado, en las cuales llegan a aparecer situaciones de conflicto inevitables en la convivencia. Para ello tanto el conflicto como la convivencia son dos realidades sociales inherentes a toda forma de vida en sociedad, por lo tanto, esas diferentes formas de relación hacen que existan diversas maneras o modelos de convivencia, nuevos aprendizajes en una misma sociedad o grupo social incluyendo a todos desde una perspectiva integradora. Con base a esto Riera, G. (2011) comenta:

Hablar de diversidad en la escuela implica constatar que los niños y las niñas que se agrupan presentan la misma diversidad que encontramos en la sociedad. Los alumnos son diferentes entre ellos y este debe ser el punto de partida de toda acción educativa. La diversidad se explica desde múltiples factores: geográfico, social, cultural, económico, pero también por causas familiares, por maneras de ser individuales, ritmos y estilos de aprendizaje, procedimientos..., que cada niño y niña tiene en relación el aprendizaje y la escuela en general. Respetar las diferencias y no convertirlas en desigualdades debe ser el propósito de la escuela, que debe tomarlas en consideración y el resultado es una escuela inclusiva, en la que se asume el compromiso de atender a todos, sin excluir a nadie, según sus necesidades educativas. Una escuela que agrupa al alumnado de manera voluntariamente heterogénea. Una escuela centrada en una estructura de aprendizaje cooperativa (no competitiva ni individualista).

Por otra parte, la diversidad de la población escolar supone un reto para el nuevo sistema educativo, ya que exige de éste adoptar un modelo que posibilite el acceso al currículo de todo el alumnado es decir a la inclusión, lo que implica aceptar las diferencias en los individuos y en los grupos ofrece respuestas educativas ajustadas a las características y necesidades de éstos. Por lo tanto, una escuela que se apoya en la diversidad para generar aulas inclusivas tiene como resultado un incremento en sus interacciones sociales. Con relación a esto Alegre de la Rosa (2000:101) comenta:

Todos los seres humanos pertenecen a la misma especie, somos iguales en dignidad y derechos, todos los individuos y grupos, por tanto, tienen derecho a considerarse y a ser

tratados como tales. Estas palabras sitúan el concepto de la diversidad como un valor, creemos que debemos partir de una cultura de la diversidad. Por eso deseamos aportar esta idea del Valor de la diferencia, como un valor alternativo, como un valor que le dará a la vida de los seres humanos la calidad que se merece, hemos de aprender a convivir, por tanto, con la incertidumbre que se derive de la complejidad y la diversidad.

El concepto de Diversidad abarca múltiples aspectos. Algunos son:

- Diversidad de género.
- Diversidad por la edad (niños, ancianos).
- Diversidad por discapacidad y/o minusvalías, por cultura, entre otras.

A partir de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, se opta por un sistema educativo comprensivo e integrador que establece un currículo unificado para todos y dilata el periodo de escolaridad obligatoria posponiendo el momento de optar entre distintas posibilidades formativas o laborales.

-Comprensivo: implica que ofrece a todo el alumnado por diverso que sean, las mismas oportunidades de formación y las mismas experiencias educativas.

- Integrador: supone que las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas van a ser satisfechas a los diferentes intereses, motivaciones y capacidades presentes en el aula heterogénea.

2.1.1 Multiculturalidad

La multiculturalidad en lo educativo se ha definido como esa educación en la cual los entornos culturales de los alumnos son considerados como positivos y esenciales para el desarrollo de la instrucción en la sala de clase y un ambiente escolar deseable.

Hablar de multiculturalidad es traer a la mente infinidad de conceptos, significados y puntos de vista. Ante ello formulo una interrogante ¿verdaderamente estamos como docentes trabajando la multiculturalidad desde la diversidad o la hemos abordado a partir de la homogeneidad? Creo principalmente debe ser uno de los primeros cuestionamientos que debemos hacernos tomando en cuenta el conocimiento que ya tenemos de este término. Allí deriva en su mayoría el problema de la educación aspecto que para nuestra realidad hemos,

e incluso seguimos, ignorando. El autor Antonio Muñoz Sedano (2000: 4) comenta en una de sus investigaciones que:

La educación multicultural aparece a finales de los años sesenta y se ha convertido en un campo de investigación en disciplinas universitarias y preocupación de los profesores, directivos, técnicos y políticos de la educación. El nacimiento y crecimiento de los programas multiculturales se debe a problemas sociales específicos de poblaciones distintas.

La multiculturalidad es un reto para todo docente, no es solo detectar u observar diversas culturas o diferencias, más bien es saberlas relacionar y trabajar con ellas para obtener mejores resultados en el proceso de enseñanza–aprendizaje de los educandos:

La situación multicultural exige un conocimiento de los fenómenos migratorios y de las realidades con que se enfrentan al tener que convivir con personas de otro medio cultural, no basta la buena voluntad es menester que los profesores se preparen para recibir y comprender a sus alumnos, a sus familias, a sus colegas, que respeten la diversidad y los estilos de vida, los proyectos, los comportamientos, las religiones; que puedan manejar los conflictos que surjan y sepan aprovecharlos para enriquecer culturalmente a cada uno. En realidad, la formación de los docentes es pieza clave de la educación intercultural (Muñoz Sedano, 2000: 1).

De acuerdo con este autor la situación multicultural se da en todo el mundo, los docentes somos los encargados de trabajar con esa pluriculturalidad de estilos de vida, saberla manejar, saber cómo involucrar esa multiculturalidad en acciones que satisfagan a cada uno de nuestros alumnos. Hablando de manera particular, debo propiciar un intercambio de experiencias en mis educandos de tal manera que sientan esa necesidad de ir a la escuela para aprender día a día algo diferente, novedoso, con la intención de no solo conocerlo sino también de ser parte de ello participando en ese nuevo aprendizaje.

Por lo tanto, toda esa multiculturalidad existente en las aulas es el tesoro que todo profesor posee. La integración pluralista origina un cúmulo de saberes que nutren y dotan de aprendizajes y experiencias tanto a los niños como al clima del aula. Logrando así una

interculturalidad, que no solo se queda en conocer esas diferencias sino también en participar con ellas, potenciando ese intercambio entre los individuos. En mi grupo cuento con padres de familia que han vivido un tiempo en el extranjero en busca del sueño americano, estos se han visto influenciados por otra cultura diferente a la que se vive en nuestro país. Basta con mirar las nuevas construcciones que algunas familias han realizado en la localidad. Casas con una infraestructura moderna, detallada, simplemente diferente a las que comúnmente se aprecian en Campo Grande.

Ahora bien, el PEP 2011 juega un papel principal en este aspecto. Sobre todo, al ser un programa con carácter abierto, es decir, con la libertad de que la educadora diseñe sus actividades con relación a las necesidades y particularidades de su grupo. Esto hace mención específica al señalar que:

La educadora es la responsable de establecer el orden en que se abordará las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados. Así mismo, tiene libertad para seleccionar los temas o problemas que interesen a los alumnos y propiciar su aprendizaje. De esta manera, serán relevantes en relación con las competencias a favorecer y pertinentes en los diversos contextos socioculturales y lingüísticos (SEP, 2011a: 15).

Tal apertura me ha brindado a mí como educadora observar detenida y cuidadosamente a mis alumnos, conocerlos mejor, saber sus inquietudes, informarme de la realidad que viven en sus hogares, con ello trabajar la modalidad de trabajo más pertinente que cubra las diferencias presentes en mi grupo.

En sí el nivel preescolar tiene a mi punto de vista grandes ventajas en comparación con otros niveles educativos. En el jardín de niños se vive de una manera más real, más cercana lo que nuestros alumnos día con día experimentan tanto en sus hogares como en la escuela.

Por otra parte, el Programa de Educación Preescolar menciona con referencia a esto que:

Los ambientes de aprendizaje son escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje en el aula, en la escuela y en el entorno. El maestro es central en el aula para la generación de ambientes que favorezcan los aprendizajes al actuar como mediador diseñando situaciones centrada en el estudiante. Fomentando el pensamiento crítico y creativo, la autonomía, el trabajo colaborativo, la comunicación, el diálogo y la toma de acuerdos a seguir para bien de todos. A fin de promover el respeto, la tolerancia el aprecio por la pluralidad y la diversidad (SEP, 2011a: 98).

2.2 Etapa egocéntrica en el niño preescolar

La etapa egocéntrica es parte del desarrollo de los pequeños, es aquella donde los niños se sienten los protagonistas y difícilmente sienten empatía con sus iguales les cuesta entender la perspectiva de los demás debido a que conciben el mundo según su manera de comprenderlo y verlo. Esto provoca que tengan problemas con otros por diversas cuestiones, pues les es difícil durante esta etapa compartir el espacio, la atención, la diferencia de ideas, el afecto y variedad de objetos durante el mismo tiempo. Sin embargo, es un momento evolutivo de todo ser humano que es superable y para lograrlo con mayor éxito se requiere de una educación que potencie y ayude al educando a salir de sí mismo a través de actividades de interacción y colaboración mutua. A continuación, para una mejor explicación presento la perspectiva de dos autores con base a la etapa egocéntrica.

- ▶ Kohlberg menciona que la etapa egocéntrica o estadio 0. Se caracteriza por la dificultad para diferenciar entre la interpretación personal de una acción social (propia o ajena). El niño presenta problemas para diferenciar los puntos de vista diferentes.
- ▶ Piaget menciona que la fase preoperacional abarca de los dos a los cuatro primeros años del niño. En esta fase, el niño mantiene una postura egocéntrica, que le incapacita para adoptar el mismo punto de vista de los demás los niños juegan y actúan de una manera egocéntrica puesto que no tienen conciencia de las reglas y normas.

Observamos que los niños son capaces de utilizar el pensamiento simbólico, que incluye la capacidad de hablar. Sin embargo, este pensamiento simbólico es todavía un pensamiento egocéntrico, el niño entiende el mundo desde su perspectiva o la creencia de que todas las personas ven el mundo de la misma manera que él o ella. También creen que los objetos inanimados tienen las mismas percepciones que ellos, y pueden ver, sentir, escuchar, entre otras.

Con relación al nivel preescolar es evidente que al ingresar al jardín los niños asisten con actitudes egocéntricas las cuales les impiden socializar con armonía bajo un ambiente de tolerancia y respeto, debido a que no conciben la idea de tener ahora que compartir, convivir con otros sin ser ellos el centro de atención. El jardín de niños implica para ellos un entorno en donde ya no existe mamá y papá, o sus personas de apego durante toda la mañana que les brindaban total y absoluta atención especial. De pronto se encuentran con el dilema de compartir la atención de la educadora con más niños que son diferentes y a la vez iguales a él.

2.3 Educación Moral

Sin duda alguna hablar de la educación moral es reflexionar acerca de la conducta propia, fundamental para la vida en sociedad. Es interiorizar normas que nos regulen nuestro comportamiento de manera diaria visualizando las necesidades de los demás. Por ello Kohlberg menciona:

La educación moral debe convertirse en un ámbito de reflexión individual y colectiva que permita elaborar racional y autónomamente principios generales de valor, que sirvan para enfrentarse con la realidad. Asimismo, aproximar a los niños y jóvenes a conductas y hábitos más coherentes con los principios y las normas que hayan interiorizado. Finalmente, la educación moral quiere formar criterios de convivencia que refuercen valores como la justicia, la solidaridad, la cooperación o el cuidado de los demás.

La educación moral nos da razones para justificar la conveniencia de que hoy la escuela se ocupe de ella. En sí a educación moral no tiene por qué ser necesariamente una imposición heterónoma de valores y normas de conducta, pero tampoco se reduce a la adquisición de

habilidades personales para adoptar decisiones puramente subjetivas. La educación moral pretende colaborar para facilitar el desarrollo y la formación de todas aquellas capacidades que intervienen en el juicio y la acción moral, a fin de que sean capaces de orientarse de modo racional y autónomo en aquellas situaciones que les planteen un conflicto de valores”. (Buxarrais *et al*: 1997: 45).

La educación moral según Kohlberg puede ser un ámbito de reflexión que ayude a:

- Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes.
- Construir formas de vida más justas tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
- Elaborar, autónoma, racional y dialógicamente principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- Conseguir tipos de comportamiento coherentes con los principios y las normas que personalmente hayan construido.
- Lograr que adquieran aquellas normas que la sociedad ha establecido de modo democrático.

Desde la perspectiva pedagógica, puede decirse que estamos ante una educación moral crítica. Se necesita una educación moral que, mediante el diálogo, la reflexión, la empatía y la autorregulación, sea capaz de facilitar la construcción de unos principios que sean universalmente aceptables, que permitan no solo regular el propio comportamiento, sino también construir autónomamente las formas de vida concretas que en cada situación se consideren. Por ello la autonomía personal y considerar los temas conflictivos por medio del diálogo fundamentado en buenas razones, son algunas de las condiciones básicas para construir formas de convivencia personal y colectivas más justas.

En pocas palabras la escuela debe ofrecer y proporcionar las bases para el logro de un espacio sano que ayude y oriente a los alumnos hacia un entorno positivo en donde todos sean tratados justamente a través de normas y acuerdos que rijan el comportamiento de cada uno evitando alterar la tranquilidad de los mismos e ir fomentando y adquiriendo una moral en conjunto que ayude a mejorar el comportamiento social de los educandos estableciendo un clima de respeto y confianza que los lleve a analizar sus propias acciones.

2.3.1 Regulación de las emociones y autorregulación

El valor de la convivencia basado en el logro de la regulación de las emociones en mi grupo de 1° y 2° B es fundamental debido a que, como ya he mencionado con anterioridad, se presentaban problemas para establecer relaciones interpersonales sujetas a normas y valores que hagan al educando modelar o regular su comportamiento tanto dentro como fuera del aula. Uno de mis retos inmediatos, tal y como lo menciona el PEP 2011, fue conseguir en los alumnos la interiorización de normas sociales que rijan su actitud en cualquier contexto en donde se desenvuelvan, por ello:

Los niños de edad preescolar muestran gran interés por los modelos de conducta. Las reglas o normas de conducta se hacen más complejas a todo lo largo de la edad preescolar y determinan el comportamiento diario del niño. Primero es el adulto quien exige del niño una conducta acorde con las normas o reglas y después es el propio niño quien comienza a valorar su actitud de acuerdo a estas. En la edad preescolar temprana los niños adquieren hábitos culturales e higiénicos al cumplir el orden del día, al cuidar de los juguetes, etc. El niño no se limita a obedecer simplemente al adulto, sino que poco a poco procura asimilar esas reglas. En el jardín de infancia es frecuente que un niño se queje del comportamiento de otros, pero más que de un deseo de denunciar es una petición al educador en confirmar la existencia de una regla de cumplimiento obligatorio para todos (Turrubiartes, s.f.: 140).

Ahora bien, para mi proyecto de tesis fue fundamental conseguir que mis alumnos lograran establecer unas relaciones interpersonales guiadas por una buena convivencia, armonía y respeto, es decir, una interacción basada en valores y en una verdadera justicia social que hagan al alumno autorregular sus emociones, por ende, su comportamiento ante el contexto y ante los demás comprendiendo que no llegamos a ser plenamente humanos si no estuviésemos entre nuestros semejantes. Es por ello que la autorregulación busca que los niños sean capaces por sí mismos de controlar sus impulsos para evitar dañar física como verbalmente a otros, obteniendo un ambiente social sano que sea recreativo para todos.

Alcanzar una convivencia basada en el respeto como en la integración de la diversidad fue el éxito de este proyecto, para vivir plenamente el arte de hacer que los demás se encuentren bien con uno mismo. Las relaciones sociales son el motor de este planeta, sin el contacto con los demás nadie podría existir. Nos guste o no necesitamos de los otros, quien

asegure poder vivir sin la ayuda de nadie está verdaderamente equivocado y lo peor de todo esto es que no aporta nada a la sociedad, ni siquiera para él mismo.

Para lograr esa autorregulación emocional en la que los niños desarrollaron la habilidad de controlar sus impulsos inmediatos se necesita de la existencia de normas que a su vez deben ser consensadas por todos, es decir, llegar a acuerdos que aporten un beneficio en común. El problema es que unos respetan y otros no, es allí donde surgen los conflictos y el arte está en cómo resolverlos. Para dar un ejemplo el PEP 2011 menciona que:

Las emociones, la conducta y el aprendizaje están influidos por los contextos familiar, escolar, y social en los que se desenvuelven las niñas y los niños, por lo que aprender a regularlos les implican retos distintos. En cada contexto aprenden formas diferentes de relacionarse, desarrollan nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo y aprenden formas de participación y colaboración al compartir experiencias (SEP, 2011a: 75).

Con base en esto dentro de mi problemática de estudio propongo el conocimiento y reconocimiento de los valores y normas de conducta como un trampolín a perseguir relaciones sociales favorables para todos. Es decir, vivir las diferencias presentes en el grupo como una virtud, una riqueza que nutre día a día la interacción entre todos bajo el establecimiento de acuerdos que regulen los impulsos de los educandos. De acuerdo con dicha postura el PEP 2011 establece:

La comprensión y regulación de las emociones implica aprender a interpretarlas y expresarlas, a organizarlas y darles significado, a controlar impulsos y reacciones en el contexto de un ambiente social particular. Se trata de un proceso que refleja el entendimiento de sí mismos y una conciencia social en desarrollo, por el cual las niñas y los niños transitan hacia la internalización o apropiación gradual de normas de comportamiento individual, de relación y de organización de un grupo social (SEP, 2011a: 75).

2.3.2 Aprendizaje y desarrollo sociocognitivo de los alumnos

Los juicios morales se construyen mediante las experiencias con las acciones sociales que tienen un efecto intrínseco sobre los derechos o el bienestar de los otros, es decir, surge

una influencia actitudinal en nuestra persona a través de las relaciones con los demás. De acuerdo con esto:

Las prescripciones morales del individuo están determinadas por factores inherentes a las relaciones sociales, como opuesto a una forma concreta de organización social. Mientras que la concepción de las convenciones sociales deriva de las experiencias individuales con acciones definidas por las normas del contexto social. El mundo social abarca personas e interacciones o relaciones entre éstas. Hay dos aspectos centrales del conocimiento sobre las relaciones sociales: los sistemas de relaciones sociales y las prescripciones respecto a cómo deben ocurrir dichas relaciones. En este sentido, según Turiel se identifican tres categorías generales que forman la base de la estructura del mundo social del niño: la psicología, la social y la moral. La primera se refiere a los conceptos que el individuo tiene de las personas, de la personalidad, de sí mismo y de la identidad. La segunda incluye los conceptos del individuo respecto a cómo interactúa la gente o cómo se relaciona de manera sistemática entre sí, (conceptos que se refieren a la convención, a los sistemas sociales, a los grupos, a las instituciones sociales, a la autoridad y a los roles sociales). La tercera categoría se refiere a los juicios morales prospectivos respecto a cómo debe comportarse la gente entre sí; este dominio está defendido por el concepto de justicia que tiene el individuo (Buxarraís *et al*, 1997: 30-31).

De acuerdo con lo anterior, las convenciones sociales se han clasificado como parte del dominio social porque son uniformidades de conducta que coordinan las interacciones de los individuos en los sistemas sociales. El preescolar es el nivel principal que tiene la tarea y la responsabilidad de lograr que los estudiantes se relacionen de manera regulada con los demás. Aprendiendo a través de la interacción diversos conceptos aptos a su entendimiento relacionado con la convivencia social.

Los niños dentro del entorno escolar conocen y aprenden nuevas oportunidades que en casa es imposible tener debido a la variedad de personas presentes en el contexto educativo. Es así donde la educadora debe aprovechar esa gama de relaciones como un medio por el cual involucre a sus alumnos en el mundo social adquiriendo valores y normas los cuales sean vistos por los niños como acuerdos que ellos mismos poco a poco van construyendo para beneficio de sí mismos.

La obra de Lawrence Kohlberg es considerada como el intento más exitoso y profundo de comprender el desarrollo moral desde un enfoque sociocognitivo (Ver figura 1).

Figura 1.- Descripción de los niveles y estadios de Kohlberg

Niveles	Estadios	Descripción
<p>PRECONVENCIONAL La norma es concebida como algo exterior y coercitivo que se obedece tan solo en cuestión de sus consecuencias, reprimiéndose como algo malo o incorrecto</p>	<p>1.- Orientación hacia el castigo y la obediencia</p> <p>2.- Orientación hedonística ingenua</p>	<p>El premio o el castigo se convierten en los criterios de actuación sin que haya un cuestionamiento de los mismos aceptando la perspectiva de autoridad.</p> <p>Se tiene conciencia que existen diferentes puntos de vista. La acción correcta es la que satisface las propias necesidades y las de los otros “me das te doy”</p>
<p>CONVENCIONAL La base de la moralidad es la conformidad con las normas sociales y mantener el orden social es bueno e importante</p>	<p>3.- Orientación hacia el “buen chico” (a). Moralidad de concordancia personal</p> <p>4.-Orientación hacia el mantenimiento del orden social.</p>	<p>El buen comportamiento es el que agrada o ayuda a los otros. El comportamiento estereotipado es normal. Se busca la aprobación de los demás tratando de ser una “buena persona”</p> <p>Tiene en cuenta no solo las personas cercanas sino también las leyes. El comportamiento correcto es realizar el propio deber manteniendo así el orden social.</p>
<p>POST – CONVENCIONAL La moralidad se determina mediante principios éticos universales que permiten analizar críticamente la moral de la propia sociedad.</p>	<p>5.- Orientación hacia el contrato social</p> <p>6.- Orientación hacia el principio ético universal</p>	<p>El contrato social es bueno porque es mejorar para uno mismo y los demás. Hay énfasis en lo legal.</p> <p>La acción correcta se basa en principios éticos elegidos por uno mismo que son comprensivos, racionales y universalmente aplicables. Son principios que trascienden las leyes como la igualdad y su dignidad.</p>

(Siede, 2002 en Reluz y Cajachahua, 2011: 104)

Ante esta figura Kohlberg menciona que las decisiones morales además de requerir la toma de decisión sobre lo que uno debería hacer, también requieren que tomemos conciencia de la responsabilidad que encierran:

Para comprender el estadio moral conviene situarlo en una secuencia del desarrollo de la personalidad. Los individuos pasan por estadios morales, de uno en uno, avanzando desde el nivel más bajo (estadio 1), hasta el más alto (estadio 6). El estadio moral se encuentra relacionado con el desarrollo cognitivo, condición necesaria para el desarrollo moral, y con la conducta moral. Los seis estadios morales se agrupan en torno a tres niveles principales: El nivel preconvencional (estadios 1 y 2); el nivel convencional (estadios 3 y 4), y el nivel posconvencional (estadios 5 y 6). El nivel moral preconvencional es el nivel de la mayoría de los niños menores de nueve años, de algunos adolescentes y de muchos delincuentes. El individuo que está en este nivel no comprende realmente todavía las reglas y las expectativas convencionales o sociales, ni las defiende. El nivel convencional es el de los adolescentes y los adultos de nuestra sociedad, implica someterse a las reglas, las expectativas y convenciones de la sociedad o de la autoridad. El nivel posconvencional es alcanzado por una minoría de adultos y se llega a él después de los veinte años” (Buxarrais, *et al*, 1997: 32 - 33).

Es por ello que en la escuela y concretamente en las aulas deben ser practicados ejercicios donde los niños sean capaces de tomar determinaciones visualizando consecuencias o resultados relacionados a estas. En la figura anterior Siede (2002) muestra de una manera concreta y explicativa los procesos por los cuales el alumno deberá experimentar en el transcurso de su vida. Llegando así a las decisiones que él mismo elija.

Durante la educación preescolar los educandos ingresan encontrándose en el nivel preconvencional en el cual conciben las normas como un opresor o medio de castigo sino las obedecen. Debido a que socialmente hablando los niños llegan al jardín teniendo como aprendizaje de casa el obedecer y respetar una norma debido a sus consecuencias y no porque realmente comprendan el valor que esta tiene y los beneficios que le aportan no solo a él sino también a los demás.

2.4 Normas de comportamiento, acuerdos y valores: pensamiento y discusión crítica.

Las normas, los acuerdos y valores son aspectos que están relacionados entre sí. Son los protagonistas del desarrollo social a través de una actitud crítica, responsable, reflexiva y comprometida. Con relación a esto Buxarrais (1997: 45-47) menciona que:

El aprendizaje de las actitudes, los valores y las normas constituyen un ámbito de análisis. Sin duda, creemos que, al hablar de este tema, no podemos obviar la naturaleza y el origen del conocimiento social, e incluso de la comprensión moral. La capacidad de valores o normas es única en la especie humana. Su investigación ha sido útil para comprender el desarrollo humano como su proceso de aprendizaje. En definitiva, para un buen desarrollo moral, y para el aprendizaje de actitudes, valores, acuerdos y normas se necesita una serie de competencias psicosociales (lingüísticas, cognitivas, comunicativas y competencias sociomorales).

Por consiguiente, la escuela debe ser un entorno significativo donde los niños conozcan el significado de estos conceptos y los integren en su estilo de vida. Los apliquen con un sentido propio y social. Manifestando sus dudas, inconformidades, pensamientos e inquietudes de forma empática, sin pleitos y llegando a acuerdos con los demás para un bienestar común. Sin olvidar la participación de todos en la sociedad a través de valores compartidos que rijan el comportamiento y orillen al alumno a respetar las normas del contexto donde se desarrollan.

Ahora bien, para comprender mejor estos conceptos fundamentales dentro del proyecto de investigación debo mencionar que las normas son un conjunto de reglas que impone la sociedad como parámetro social para regir a los seres humanos de manera global. Los acuerdos como su nombre lo indica, implican la opinión y participación de dos o más personas para establecer un convenio que favorezca y haga valer las decisiones que se tomaron en común. Y los valores, son aquellos principios que siempre estarán relacionados al pensamiento y nos ayudan a orientar nuestro comportamiento dentro de cualquier contexto como circunstancia social.

De igual forma es indispensable que, para que los seres humanos lleguen a desarrollar un pensamiento crítico, tengan verdaderas experiencias de intercambio social en donde puedan conocer diversas formas de ver la vida. Por ello en el nivel preescolar los niños deben experimentar sus primeras relaciones sociales fuera del contexto familiar con niños de diferentes entornos culturales. Con relación a esto presento lo siguiente:

El desarrollo de todas las competencias psicosociales (incluyendo las competencias de pensamiento y discusión crítica) así como la capacidad para obtener un comportamiento autodirigido proporciona a las personas la libertad de elección y la toma de decisiones importantes para el desarrollo moral. Por lo tanto, las personas no solo hacemos elecciones, sino que somos moralmente responsables de sus consecuencias las cuales pueden ser positivas como negativas de forma inmediata o a largo plazo (Buxarrais, *et al*, 1997: 47).

Esto significa que la discusión o intercambio crítico implica una verdadera comunicación, esencial para resolver conflictos morales interpersonales a través del respeto y la aplicación de acuerdos. La discusión crítica examina y cuestiona críticamente elecciones tanto individuales como institucionales, las hace válidas desde un punto de vista normativo. Por ello:

Para llegar a lo que conocemos como valores compartidos importantísimos en una sociedad o grupo social se deben tomar en cuenta las declaraciones realizadas por los acuerdos establecidos de La Declaración universal de los Derechos Humanos. Puede considerarse que los valores compartidos en una sociedad democrática son únicamente los propios de la democracia como la tolerancia, el respeto al pluralismo, la participación responsable, la no violencia, entre otras. El marco de una sociedad pluralista y democrática los objetivos que la escuela debería asumir son: 1.- Que el educando conozca y asuma los valores compartidos. 2.- Que el educando conozca y rechace los contravalores. 3.- Que el educando conozca los valores sociales y pueda optar autónomamente en relación con ellos (Buxarrais, *et al*, 1997: 84 y 85).

Con relación al párrafo anterior debo mencionar que al incorporarse los niños al ámbito social además de reglas o normas los infantes adquieren valores sociales como morales, así como la capacidad de establecer acuerdos generales. Vinculados con los estándares de la sociedad estableciendo ciertas normas de comportamiento y reflexionando acerca de estas las autoras Olivia y Palacios (1998: 47) determinan que:

El análisis de los valores es de singular importancia, pues nos adentra en lo que se considera adecuado y deseable, así como en el conocimiento de las metas que se valoran y pretenden. Según nuestros datos, padres, madres y profesorado presentan importantes similitudes,

valorando por encima de todo el desarrollo global o personal de niños y niñas, que sean responsables y que tengan confianza en lo que hacen. Familias y educadores coinciden en la importancia que conceden al desarrollo. La coincidencia se observa no sólo lo que más valoran sino también en aquello en lo que dan menos importancia

Lograr que los niños comprendan y apliquen los valores es sin duda una tarea difícil, más no imposible. Para ellos en edad preescolar les es complicado entender acerca de lo que está bien o mal dentro de la sociedad, generalmente siguen sus impulsos para cubrir de manera inmediata sus necesidades. Sin embargo, al ingresar al jardín los niños se ven inmersos en un mundo donde las reglas y normas deben ser aplicadas para un mejor desenvolvimiento social, es allí donde poco a poco comienzan a reflexionar que su aplicación sirve para mejorar la convivencia y los problemas que suelen originarse dentro del aula y del entorno escolar.

2.5 La Educación Preescolar como primer nivel educativo en el fomento de las relaciones interpersonales para la interiorización de acuerdos y normas de comportamiento.

La Educación Preescolar funge el nivel principal en el cual los pequeños tienen la oportunidad de aprender a relacionarse con otros seres, siguiendo los modelos de la sociedad para el logro de unas relaciones basadas en el respeto, a través del uso de normas necesarias que consigan su adaptación al medio en el que se desenvuelven, es así como:

Los niños aprenden, principalmente, de las consecuencias de sus actos. El comportamiento cooperativo de los niños se relaciona a menudo con las respuestas particulares que han experimentado en ellos mismos o han observado a otros experimentar. Las conductas sociales del niño producen consecuencias o respuestas de otros. Los maestros pueden usar la poderosa herramienta de la atención planeada para aumentar la probabilidad de que los niños se comporten cooperativamente y de manera no violenta (Ronald, *et.al*: s.f).

En general, los planteles de educación preescolar son espacios en donde los niños pueden sentirse seguros; es responsabilidad de los docentes corresponder a esa confianza,

procurando un clima amistoso, pero sobre todo seguro para que, de acuerdo con la postura que la SEP maneja:

Facilite la enseñanza y la práctica de valores en el nivel preescolar implicando al docente a centrarse en su comprensión y no en su conceptualización. En términos generales los valores se enseñan con el ejemplo y por el principio los niños deben observar que sus maestros los practican en forma consistente (SEP, 2011a: 154).

Es así como el nivel inicial establece las bases sociales que en un presente y futuro le permitirán al educando establecer relaciones interpersonales, actuando conforme a los valores necesarios para la vida en comunidad y ejerciéndolos en su vida cotidiana, de tal manera que establezca relaciones positivas con otros al mostrar disposición al interactuar. Aceptando gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, identificando las diferencias entre los individuos, pero obteniendo siempre provecho de ellas. Es por ello que de acuerdo al PEP (SEP, 2011a: 76):

La Educación Preescolar está relacionada con actitudes y capacidades vinculadas como el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

Con ello una vez más reafirmo que la interiorización de las normas como la comprensión del proceso de regulación emocional lo van adquiriendo los niños a través de experiencias en las cuales se les permita ir trabajando e identificándose con las personas de su alrededor.

2.6 El trabajo colaborativo como ambiente favorecedor para el logro de las relaciones interpersonales

Un ambiente democrático implica desarrollar formas de trabajo colaborativo en el que se involucren, profesores y familias, posibilitando la formación de valores, la formación académica y el uso eficiente del tiempo. En cuanto a los valores se aprende a asumir responsabilidades la parte de la tarea asignada y a la vez el compromiso del que el equipo cumpla en conjunto; el respeto de las opiniones de los demás, la tolerancia, el derecho de expresar con libertad las opiniones propias. Académicamente se enriquecen los participantes

al compartir puntos de vista entre pares, argumentando el análisis de las producciones propias y de los otros. De acuerdo con esto:

Para que el trabajo colaborativo sea funcional debe ser inclusivo, entendiendo esto desde la diversidad, lo que implica orientar las acciones para que, en la convivencia, los estudiantes expresen sus descubrimientos, soluciones, reflexiones, dudas, coincidencias y diferencias a fin de construir en colectivo (SEP, 2011a: 101).

Ello significa que la escuela promueva prácticas de trabajo colegiado entre los maestros tendientes a enriquecer sus prácticas a través del intercambio entre pares para compartir conocimientos, estrategias, problemáticas y propuestas de solución en atención de las necesidades de los estudiantes; discutir sobre temas que favorezcan el aprendizaje, y la acción que el colectivo requiera de implementación de los programas de estudio.

Es a través del intercambio entre pares, donde los alumnos podrán conocer cómo piensan otras personas que las reglas de convivencia requieren, cómo expresar sus ideas, cómo presentar sus argumentos, escuchar opiniones y retomar ideas para reconstruir las propias, esto favorecerá el desarrollo de sus competencias en colectivo. El PEP 2011 menciona con relación a esto que: “el trabajo colaborativo brinda posibilidades en varios planos: en la formación en valores, así como en la formación académica, en el uso eficiente del tiempo de la clase y en el respeto a la organización escolar” (SEP, 2011a: 101).

Desde mi perspectiva, la interacción en un grupo es lograr que todos los miembros trabajen de forma colaborativa y coordinadamente aprovechando las contribuciones de cada quien, evitando que solo algunos cuantos participen colaborando entre sí. O lo que es aún peor que cada quien trabaje para sí mismo y no para los demás. Además, que de esta forma sana y pacífica se aseguran relaciones interpersonales favorables que ayudan a los alumnos a conocerse e intercambiar formas distintas de ver la vida lo cual, favorece y amplía la gama de experiencias del educando y en caso de existir dificultades saben cómo solucionarlas. Para confirmar esta postura, Acevedo (1991:20) menciona:

El trabajo en colaboración suele entenderse como el trabajar con una o más personas en obras comunes en las que especialmente destacan las aportaciones individuales de ingenio y creatividad. El colaborar en un grupo implica necesariamente el contribuir de forma constante, en el mantener el devenir del propio grupo buscando y encontrando soluciones de continuidad al hacer colectivo, para lo cual es menester de toda la capacidad innovadora de los miembros.

Dicha forma de trabajo debe responder a los diferentes intereses de los miembros para que puedan ser valorizados por ellos, por consiguiente, se despierte el interés para que el ingenio y proyección surja de manera espontánea.

Por ello la interacción dentro del trabajo colaborativo es fundamental, debido a que ordena, sistematiza y organiza la acción colectiva, con el único propósito de alcanzar un fin común. Tomando en cuenta roles e inclusive las diferentes personalidades de los personajes activos en la tarea.

Con relación a esto mi papel como docente frente a este dilema cumple y debe cumplir una función facilitadora en mi contexto áulico, es decir, mostrar a mis alumnos los caminos por los cuales pueden evitar desempeños poco deseables como el que no lleguen a interactuar entre sí. O se formen pequeños subgrupos de interacción, poca unión y la no aparición de acuerdos que los lleven a la mejora del trabajo escolar como de las relaciones interpersonales. Logrando así que todos los integrantes del grupo participen con aportaciones y posiciones igualmente relevantes para las tareas o responsabilidades asignadas.

Es la única manera de hacer posibles aulas inclusivas, en las cuales puedan aprender juntos alumnos aunque sean muy diferentes, estructurando en ellas el aprendizaje de forma colaborativa. Dicha estrategia de trabajo es esencial para atender mi proyecto de intervención, mediante el trabajo colaborativo espero lograr que mis educandos compartan responsabilidades relacionándose entre sí bajo el uso de normas y acuerdos que ellos mismo formulen, para un mejor clima educativo y de atención en el aula. Para reforzar esto hago mención del siguiente comentario:

El aprendizaje colaborativo es la **participación igualitaria** (para que todos los miembros del equipo tengan las mismas oportunidades de participar) se aproveche al máximo la **interacción simultánea** entre ellos, con la finalidad de que todos los miembros de un grupo aprendan los contenidos escolares, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades y aprendan, además, a trabajar juntos otros valores como la solidaridad, el respeto por las diferencias, la ayuda mutua (Pujolás, 2009: 13).

De acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior logre que, por medio del trabajo colaborativo, no solo los niños trabajaran de manera compartida y responsable sino también que reflexionaran y se dieran realmente cuenta que para lograr una tarea compartida se necesita del otro. Al cual se le debe tratar con el mismo respeto, atención y solidaridad que les gustaría ser tratados a ellos mismos. Claro está, a través de dicha estrategia los niños conocieron paulatinamente los papeles que el ser humano juega en la sociedad, así como los valores sociales que rigen el comportamiento humano. Por ello para fundamentar este comentario cito lo siguiente:

Una cosa es que los alumnos y alumnos hagan, de vez en cuando, algún **“trabajo en equipo”** y otra cosa muy distinta es tener estructurada la clase, de forma más o menos permanente, en **“equipos de trabajo”** en los cuales se ayuden y se animen mutuamente a la hora de aprender (Pujolás, 2009: 14).

Sin duda alguna la colaboración es uno de los medios fundamentales en los que puedo apoyar mi proyecto de intervención. Brinda adecuadamente a mis alumnos la experiencia esencial en la cual deberán resolver sus diferencias, respetarlas, apoyarse mutuamente e impulsarse para conseguir sus metas. Pero sobre todo aprendiendo juntos unos de los otros, con ello Pujolás (2009: 15) menciona que:

La colaboración un plus de solidaridad, de ayuda mutua, de generosidad, que hace que los que en un principio simplemente colaboran para ser más eficaces, acaben tejiendo entre ellos lazos afectivos más profundo, trabajar codo a codo para conseguir un objetivo común, puede contribuir a crear una comunión más intensa.

2.6.1 La otredad y su vínculo con las relaciones interpersonales

En la actualidad el mundo vive al día, vive el momento sin importar las necesidades de unos y otros. Supuestamente habitamos en una sociedad solidaria, equitativa, humanista, entre otras terminaciones puramente verbales. La realidad es otra, cada quien se mira así mismo, es allí donde radica el problema tanto social como educativo. El no respetar, no responsabilizarnos y no ser parte de la integridad del otro, de nuestro semejante, ha perjudicado gravemente nuestros valores e incluso la vida misma. Hoy llego a la reflexión de ¿qué he hecho por el otro?, más aún ¿qué hago actualmente por mis alumnos?

La otredad funge como una pieza clave en mi problema de intervención debido a que logre que mis alumnos adhieran dicho concepto en su mente, reflexionándolo a tal grado de eliminar la idea del egocentrismo en sus actitudes diarias. Es decir, hacer que reconozcan el hecho de la existencia del otro. Así como las ventajas que esta realidad y experiencia les puede brindar al interactuar con individuos diferentes, pero a su vez iguales a mí; los cuales tendrán responsabilidades compartidas que ayuden a establecer acuerdos para el bienestar de la convivencia mutua en el aula, como dentro del entorno escolar. Al respecto Levinas comenta: (Begrich, 2007: 77)

La extrañeza del otro es según irreductible y el encuentro, no manejable racionalmente. El otro no es un desconocido que puede ser conocido, sino que es radicalmente otro. El otro nos confronta fuera del contexto y así viene –como dice Levinas– con un rostro desnudo: “la desnudez del rostro es un despojamiento sin ornamentos culturales, una absolutización. El rostro entra en nuestro mundo a partir de una esfera absolutamente extraña.” El otro invade el yo sin preguntar, sin avisar para que pueda reflejar, exige demasiado y bloquea la consciencia. El encuentro con el otro es para Levinas una confrontación, es una explosión del pensamiento, una irrupción total en el yo.

Hablar de la otredad implica entender y reconocer la importancia de la existencia de alguien más ajeno a mi persona. Cuestión que en la mayoría de las veces es difícil de comprender debido a que lamentablemente el ser humano tiende a homogenizar a los demás, así como a las circunstancias. Con relación a esto Levinas hace el siguiente comentario:

No niego que sea imposible intercambiar argumentos con otro o encontrar un acuerdo sobre una cosa, pero aclara que una conversación tiene que quedar libre de la pretensión de entender al otro. No nos podemos acercar hacia el otro; el otro, queda otro, el más próximo y el más lejano a la vez como dice Levinas. El otro es totalmente y absolutamente extraño, no deja la posibilidad de un conocimiento y siempre escapa al saber (Begrich, 2007: 77).

Ahora bien, con respecto a la importancia de la otredad Castiblanco (2006: 6) hace referencia en su obra a la pregunta ¿quién es el otro?:

En la educación es una pregunta hecha desde la mismidad. A esta pregunta se le antepone una hecha desde la otredad ¿por qué usted cree que yo soy el otro. Además, implicaría preguntarse si el otro es aquel que es semejante a mí, o es aquel que es diferente de mí. Asumiendo este punto de vista hay que aceptar que el otro es al mismo tiempo semejante y diferente de mí. Por ello la educación debe dejar de ser una búsqueda por educar al otro y convertirse en una experiencia de educarse con el otro. Esta experiencia implica que la educación deje de ser la mera transmisión de conocimientos e información sobre lo que la sociedad cree que el sujeto debe de ser. El otro sirve como experiencia, como posibilidad de educación, brinda la posibilidad de un encuentro con uno mismo. No hay experiencia por tanto sin a aparición de un alguien, o de un algo, o de un eso, que en definitiva es exterior a mí.

Estoy plenamente de acuerdo con la visión de Levinas y de Iván Castiblanco acerca de desvivirme por el otro, no por culpabilidad o remordimiento sino por amor, conciencia, responsabilidad y valor, sin esperar algo a cambio, simple y sencillamente por hacer el bien sin importar quien sea y que tan cercano o lejano me sea.

Haciendo referencia a mi proyecto de intervención donde hablo sobre cómo afecta la falta de normas y acuerdos en mi aula, me surgió la necesidad de incorporar estas palabras en una acción determinante, donde, a través de estrategias pertinentes mis alumnos, a pesar de atravesar su etapa de egocentrismo, sean capaces de preocuparse por el otro, de conocerlo verdaderamente no solo a través de la empatía, también del quehacer humano y colectivo, de lo vivencial, de ese intercambio intercultural donde se discute, dialoga, interactúa hasta llegar a la mirada y situación particular de los demás pero ahora convirtiéndola en nuestra.

2.6.2 Relaciones Interpersonales

Las relaciones interpersonales son el punto principal en el que se basa mi proyecto de investigación, como he mencionado mi grupo tenía la necesidad de fortalecer dicho aspecto en cuanto al saber comportarse de acuerdo con los diferentes contextos en los que se desarrollan los niños. Saber interactuar reguladamente, bajo normas sociales que les permitirán irse integrando paulatinamente al mundo social. El objetivo de alcanzar como meta las relaciones interpersonales en mis alumnos fue por desear que ellos sean autónomos en su toma de decisiones con base en reflexiones en común con los demás. En pocas palabras, a través del diálogo surja el entendimiento hacia el otro y viceversa. Colaborar entre sí para lograr acuerdos y objetivos que sean propios y compartidos. De acuerdo con mi postura el PEP 2011 menciona:

Las relaciones interpersonales son e implican procesos en los que intervienen la comunicación, la reciprocidad, los vínculos afectivos, la disposición a asumir responsabilidades y el ejercicio de derechos, factores que influyen en el desarrollo de competencias sociales. Las niñas y los niños ingresan a preescolar con aprendizajes sociales influidos por las características particulares de su familia y del lugar que ocupan en ella; sin embargo, la experiencia de socialización que se favorece en la educación preescolar les implica iniciarse en la formación de dos rasgos constitutivos de identidad que no estaban presentes en su vida familiar: su papel como alumnos; es decir, su participación para aprender de una actividad sistemática, sujeta a formas de organización y reglas interpersonales que demandan nuevas formas de comportamiento, y como miembros de un grupo de pares que tienen estatus equivalente, pero que son diferentes entre sí, sin un vínculo previo y al que une la experiencia común del proceso educativo y la relación compartida con otros adultos (SEP, 2011a: 75-76).

Esto significa que, por medio de las relaciones interpersonales logre que mis alumnos comprendieran la importancia del vivir rodeados por otros y que se necesita de los demás para, aprender, trabajar, convivir, entre otras cosas más. Por lo tanto, los niños aprenderán a relacionarse bajo acuerdos consensuados por ellos mismos. Hasta ir logrando conciencia de sus actos y del papel que juegan ante la sociedad. Por ello se establece que:

Durante el segundo año, las relaciones sociales aumentan, pero generalmente están limitadas a dos niños y hay pocas relaciones en grupo, que son todavía más complejas, Pronto empiezan a aparecer actividades recíprocas en las que uno da y el otro recibe, la aparición del lenguaje permite aumentar las posibilidades de coordinar la acción, aunque, en un principio, el lenguaje sólo constituye un elemento más de esa acción (Deival, 1997: 421).

Dentro de la necesidad que presentó mi grupo es evidente que tal y como lo menciona el párrafo anterior me apoyaré en gran medida del diálogo, de tal manera que los niños tengan experiencias en las cuales puedan compartir su vivencias e inquietudes con los demás con el fin de enriquecer la clase y ampliar el panorama y la visión de todos. De esta forma los niños comenzarán a interactuar y a relacionarse colectiva y socialmente; para confirmar dicha postura se establece:

El grupo tiene una gran influencia en la socialización y es un método muy eficaz para someter la conducta del individuo a las normas sociales. Los grupos también ofrecen al niño un apoyo y un sentimiento de pertenencia a una comunidad con la que se participa en actividades. Los grupos se forman en función de las semejanzas, La semejanza el parecido constituyen importantes factores de cohesión social y los individuos tienden a relacionarse con otros a los que consideran semejantes o parecidos en algún tipo de conducta o alguna característica. Pero al mismo tiempo, el grupo tiene un efecto regulador sobre la conducta de los individuos, y hace que se establece una norma de conducta dentro del grupo, de tal manera que las conductas que se desvían respecto a esa norma son castigadas de una manera o de otra, desde la reprobación explícita a la expulsión del grupo. Parece que cohesión del grupo va aumentando a lo largo de la infancia y en la adolescencia, es en donde toma características especiales (Deival, 1997: 423).

Por lo tanto, las relaciones interpersonales lograrán que los alumnos establezcan vínculos no solo escolares, sociales o de aula, sino más bien, emocionales y humanistas en donde se interesan por el otro, dialogan, miran el bien común y solucionan dificultades en conjunto estableciendo poco a poco una comunidad de aprendizaje donde todos aportan, colaboran, y aprenden.

2.7 El juego como estrategia clave en el logro de las relaciones interpersonales

El juego es pieza fundamental en la etapa preescolar. Mediante éste los niños aprenden más fácilmente las reglas o normas de la sociedad, sobre todo, les permite regular su conducta de manera divertida y entusiasta. Les permite comprender, integrar y aceptar más rápidamente las normas a los niños llegando a la formulación de acuerdos para la convivencia social. Relacionado con esto se menciona lo siguiente:

Quienes estudian el juego social en el segundo año y los primeros intentos de juego socio-dramático han afirmado con claridad que esos juegos nos muestran que "los fundamentos de la comprensión interpersonal" ya han sido colocados. No obstante, los estudios de las primeras etapas de las capacidades de jugar y representar con roles y reglas sociales, acontecimientos que tienen lugar dentro de la familia en el segundo año, son pocos y están alejados, a medida que va creciendo el niño va incrementando sus experiencias a través del juego (Dunn, 1993: 18-20).

Juddy Dunn hace referencia de manera pertinente que el juego social, a medida que el niño va practicándolo, adquiere noción de la importancia de las normas, sobre todo, de una conciencia de ellas. Conforme va creciendo las va estableciendo en su actuar, compartiendo con los demás roles que ayuden a todos a una mejor relación social. Por ello el juego fue una de mis estrategias imprescindibles dentro de mi proyecto de intervención, por medio de éste logre que mi grupo regulara sus emociones y al mismo tiempo mantuviera unas relaciones interpersonales favorables en las cuales practiquen los valores sociales, así como la construcción de sus propios acuerdos. Dunn (1993: 23) explica lo siguiente:

La sugerencia de que los niños pueden en realidad reflexionar sobre las cuestiones morales y sociales o sobre los sentimientos de otros muy tempranamente en la evolución se hace a veces de manera tentativa, como en el ensayo reflexivo acerca de su comprensión de la distinción entre objetos animados e inanimados, de Gelman y Spelke (1981), en el que éstos comentan que los niños pueden pensar en términos de la permisibilidad o la moralidad de las acciones a una edad temprana, manera semejante. Hoffman, escribiendo sobre la comprensión infantil de personas y cosas, señala, a partir de una anécdota. Si pudiéramos hacer una generalización tentativa de este ejemplo, parecería posible en los niños, incluso en el período sensoriomotor,

en lo que respecta al dominio físico, cierto tipo de procesamiento rápido de la información acerca de los sentimientos de otras personas, al menos en ámbitos naturales conocidos y altamente motivadores.

Refiriéndome al comentario de Dunn, los niños comprenden su mundo a través de las vivencias que van adquiriendo conforme interactúan con su contexto y con los demás. Dentro del juego los alumnos entienden las diversas actitudes de sus compañeros. En el nivel preescolar el juego implica una de las principales estrategias adecuadas para trabajar con los pequeños sobre todo para que comiencen con las primeras interacciones sociales, posteriormente con el conocimiento y la interiorización de las normas de una manera autónoma, a tal grado que ellos mismos exigen sean respetadas. De acuerdo con ello Turrubiartes (s.f., 141-144) comenta que:

En la mayoría de los juegos los niños desempeñan roles de distinta importancia. Hay roles principales. Como es el de capitán de un barco de doctor de educadora. y roles secundarios: de marinero de pasajero. de enfermera o de enfermo. Los roles principales tienen mayor prestigio y atraen más al niño. Cuando el niño juega sólo y los demás papeles los interpretan muñecos. Él siempre desempeña el papel de protagonista principal. Pero cuando en un juego son varios los niños participantes. No todos pueden naturalmente pretender el papel de protagonista. Generalmente. ¡En el grupo de! jardín de infancia ciertos niños inventan y organizan los juegos distribuyen los roles. Señalan cómo deben de actuar los demás. Son los líderes. Por regla son ellos los que desempeñan el papel principal. Aunque también pueden cederlo a otro niño.

Ahora bien, la educadora es pieza fundamental en que los alumnos desarrollen actitudes sociales con las que puedan establecer interacciones de respeto y tolerancia. Por ello debo ser muy cuidadosa en mi orientación, en cómo los involucro dentro del juego para lograr despertar en ellos ese interés de conocer y aprender nuevas formas de relación benéficas para su vida. Turrubiartes (s.f.: 144) dice al respecto:

Del educador depende que las relaciones entre los niños en el juego tengan un efecto positivo para la educación. Cuando es necesario, el educador indica a los niños el argumento del juego. Observa cómo se distribuyen los papeles (en ocasiones interviene con tacto) y cuida de que

los niños actúen de manera coordinada. Es importante pasar paulatinamente a juegos que requieran una estrecha compenetración de los participantes, lo que exige de cada niño el tener en cuenta al compañero.

A través de una situación de juego el niño se anima a discutir, a cuestionar la justicia o la injusticia de una actitud adulta o de un par, pone de manifiesto la capacidad de interaccionar en un grupo para adaptarse a las normas establecidas por otro y aceptadas por todos, basada en la necesidad de reciprocidad, respeto mutuo y cooperación, desde la acción directa en el uso de su libertad personal y la del otro. De igual forma se describe que:

En la situación de juego se da el nivel de estructura cognitiva, afectiva y social del sujeto, entonces es posible ver como se da el proceso de aprendizaje, puesto que según la teoría de Piaget y Vigotsky el individuo construye su inteligencia y adaptación a través de su interacción con el medio, lo cual implica un conocimiento físico, un conocimiento lógico-matemático y un conocimiento social (Rafael, 2003: 324).

De acuerdo con lo anterior considero que el rol del docente del nivel inicial no es decidir siempre lo que el niño va a aprender y cómo lo va a aprender, sino recoger, estimular y aprovechar sus intereses para llevarlo a reflexionar sobre sus acciones y poner a su alcance las herramientas o los instrumentos para poder hacerlo.

La convención sobre los Derechos del niño establece que el niño tiene derecho al esparcimiento, al juego y a participar en actividades artísticas y culturales. En consecuencia, podemos establecer que el juego es patrimonio privilegiado de la infancia y uno de sus derechos inalienables. Pero además es una necesidad que la escuela no solo debe respetar sino favorecer a partir de variadas situaciones que posibiliten su despliegue para el desarrollo de capacidades representativas, la creatividad, la imaginación, la comunicación, ampliando su capacidad de comprensión del mundo (Rafael, 2003: 325).

En pocas palabras el juego en el nivel preescolar es un espacio propio del niño en el que el docente emplea simultáneamente su rol de docente y de adulto. El maestro actuará sobre los intereses infantiles, creando y ampliando espacios de juego, enriqueciendo y facilitando el recorrido hacia el conocimiento.

Por ello, el juego es la estrategia principal dentro del nivel preescolar, por medio de éste la educadora acerca al niño al mundo real, lo hace comprender el contexto que le rodea, teniendo las bases necesarias para seguir continuando con su aprendizaje. Esto es lo que lo

diferencia de los demás niveles educativos, convirtiendo el aprendizaje del educando en algo divertido e interesante.

Una vez sustentado y fundamentado todo este proyecto de intervención docente en donde se habló de cada concepto indispensable que dio apoyo a la investigación para una mejor comprensión y coherencia del tema, se confirma la necesidad de atender las dificultades grupales que existen en las aulas para mejorar y crear ambientes de aprendizaje sanos que ayuden a establecer vínculos afectivos y colaborativos. Es por ello, que, retomando toda esta investigación teórica, el siguiente capítulo dará a conocer las estrategias, actividades y las evaluaciones realizadas en la aplicación del proyecto de intervención, con el propósito de mejorar y solucionar las dificultades existentes en el logro de las relaciones interpersonales que impiden un ambiente de trabajo colaborativo.

CAPÍTULO TRES

ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN

En este tercer capítulo se describirán las estrategias que han sido diseñadas especialmente para aplicar con el grupo de 1° y 2° “A” basadas en el logro de las relaciones interpersonales, la cual pretende lograr la capacidad de confrontar e intercambiar normas, valores, modelos de comportamientos, en postura de igualdad y participación. Para resaltar que una integración así respeta y potencia la existencia de grupos culturales distintos dentro de la sociedad, para que los educandos lleguen al reconocimiento explícito del derecho a la diferencia cultural y al reconocimiento de sus diversas expresiones e intercambios entre individuos, permitiéndoles intercambiar normas comunes y específicas, mediante negociación.

3.1 Enfoque del proyecto: Pedagogía de la diferencia

De acuerdo con lo anterior y sabiendo que todos somos totalmente distintos unos de otros, en aspectos como forma de ser, actitudes, comportamientos, costumbres y otras más, se eligió el enfoque de pedagogía de la diferencia para trabajar y asumir esas mismas diferencias como un medio por el cual los educandos tengan la oportunidad de conocer aspectos relevantes del otro y poco a poco formen parte de ellas, compartiendo experiencias que los unifiquen y los hagan cada día más solidarios, empáticos, amigables y comprensibles a las distintas necesidades que les rodean. La pedagogía de la diferencia como su nombre lo indica implica reconocer que existen personas distintas a uno mismo, con ideas, acciones, y experiencias totalmente diferentes a las nuestras, lo cual nos invita a respetarlas y vivir de una forma tolerante con ellas descubriendo que esta diferencia nos da la apertura a conocer nuevas oportunidades de aprendizaje logrando una mejor convivencia entre la ciudadanía.

3.1.1 Modelo inclusivo para atender a la diversidad

El modelo con el que se trabajó este proyecto fue el modelo inclusivo para atender a la diversidad que menciona el Plan de Estudios (SEP, 2011b) con el cual nuestro Sistema Educativo Nacional reconoce la importancia de la diversidad en nuestro país.

Fundamentándolo como una estrategia para reducir las desigualdades, ofreciendo una educación pertinente y educativa; Con la cual se eviten y eliminen los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos nuestros niños y niñas. Con este principio los docentes debemos promover la importancia de la pluralidad social y fomentar que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad sea un derecho de todos.

En resumen, con este modelo se pretende que los alumnos lleguen a una convivencia cordial, haciendo uso de los valores básicos en el nivel preescolar. Estableciendo relaciones interpersonales empáticas en las cuales los niños sean capaces de interactuar con el otro respetando sus diferencias y siendo parte de ellas, percatándose de la diversidad que existe en la sociedad como dentro de aula.

Con ayuda de dicho modelo se buscó establecer un clima de confianza en el aula basado en el conocimiento de las diferencias que existen entre los compañeros, es decir, comprenderlas, aceptarlas y posteriormente convivir con ellas, a través de un trabajo colaborativo que incite al apoyo mutuo, bajo ciertas normas y acuerdos establecidos por ellos mismos como un patrón a seguir, encargado de regir su comportamiento dentro del aula como dentro de la institución.

Por otra parte, el proyecto de intervención consiste en lograr que los educandos adquirieran, por medio de la experiencia y de un aprendizaje significativo una conciencia moral autónoma. Es decir, sean capaces de reconocer las consecuencias de sus actos para bien o para mal, así como el papel que tienen dentro de la sociedad, logrando relacionarse con sus compañeros, aprendiendo a apoyarse mutuamente y conociendo la importancia de las normas dentro del marco social, como de los diferentes entornos en los que suelen permanecer, hasta llegar a la elaboración de acuerdos que rijan su comportamiento, los cuales sean consensados y respetados por ellos mismos mejorando el trato directo y el trabajo en el aula.

3.2 Estrategias de intervención y descripción general de las actividades

Se elaboraron y aplicaron cuatro tipos de estrategias las cuales se dividen en: Autoconocimiento, de educación moral, auto-reguladoras (negociación) y, de trabajo

colaborativo con normas de comportamiento; éstas fueron seleccionadas y diseñadas con el fin de que los niños pusieran en práctica las relaciones interpersonales en el aula y en cualquier contexto en el que se desenvuelvan para la creación de una convivencia sana, pacífica y diversa, respetando y accediendo a las diferencias como oportunidades de aprendizaje.

A continuación, se presenta la figura número dos donde se aprecia cada uno de los objetivos de dichas estrategias que a través de esta propuesta de investigación los niños lograron alcanzar llevando un seguimiento sistemático a manera de mantener organizado y jerarquizado el trabajo con los alumnos. Así mismo se pueden observar las actividades diseñadas por una servidora con sus respectivas dinámicas seleccionadas y adecuadas para la mejora de las relaciones interpersonales con un periodo de aplicación pertinente hacia los logros de los educandos.

Figura 2. Cuadro de estrategias con sus objetivos y actividades.

ESTRATEGIAS DE TIPO...	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DINAMICAS - (JUEGOS)	PERIODO DE APLICACIÓN
AUTOCONOCIMIENTO	Lograr que los alumnos identifiquen y reconozcan las cualidades propias y ajenas	1.- el espejo y las cualidades 2.- yo pienso que soy 3.- antes y ahora...	1.- el cartero 2.- la papa caliente 3.- lanza el dado	del 12 al 16 de mayo
DE EDUCACIÓN MORAL	Construir en los alumnos reflexiones colectivas a través del análisis de conflictos morales en situaciones de la vida real	4.- lectura de dilemas morales y proyección de imágenes de conflictos morales 5.- proyección de videos referentes al juicio moral (conductual) 6.- soluciones individuales y colectivas a través de dibujos	4.- pájaros, nidos y parvada 5.- la gallina ciega 6.- verdad o mentira	del 19 al 22 de mayo
AUTORREGULADORAS (NORMAS, ACUERDOS Y NEGOCIACIÓN)	Propiciar que los alumnos regulen de manera autónoma su comportamiento, a partir de reglas y normas en el entorno escolar para la mejora de las relaciones interpersonales	7. autoobservación de una jornada de clase 8.- identificar actitudes y situaciones problemáticas en el aula 9.- plan para prevenir el mal comportamiento	7.- pato, pato, ganzo 8.- cazadores y zorros 9.- coktel de frutas	del 23 al 29 de mayo (la última actividad de esta estrategia se concluirá hasta el término de las actividades del trabajo colaborativo)
ESTRATEGIAS DE TRABAJO COLABORATIVO Y APLICACIÓN DE VALORES	Desarrollar en el niño valores universales como el respeto, la tolerancia y la empatía que ayuden a la superación progresiva del egocentrismo en contacto con opiniones diversas.	10.- a bailar con sillas 11.- juegos de mesa 12.- a unir piezas 13.- buscando en equipo	10.- silla compartida 11.- la torre 12.- rompecabezas 13.- el tesoro escondido	del 02 de junio al 05 de junio

La estrategia de autoconocimiento (ver figura 3) , desde el ámbito de la educación moral, están basadas en la construcción racional y autónoma de valores. Contribuye a que los alumnos realicen un proceso de reflexión que les permitirá tomar conciencia y responsabilidad respecto a sus pensamientos, sus valores y sus emociones.

Este proceso ayuda, por una parte, a adquirir más confianza y seguridad en sí mismo y, por otra a enfrentarse constructivamente con las diversas situaciones conflictivas, posibilitando una participación más consciente dentro de una sociedad democrática. De esta manera los niños realizan un análisis constructivo introspectivo que permite reflexionar acerca de la personalidad, los comportamientos, las actitudes, los valores. Un análisis que se basa en el uso de la razón y en el diálogo consigo mismo, necesario para que los niños vayan construyendo su personalidad moral. La clarificación de valores ha de ser el medio que permita a la persona, de forma racional y autónoma, descubrirse a sí misma, y al mismo tiempo iniciar procesos de cambio tanto personal como colectivos. En este sentido el autoconocimiento es un requisito para establecer pautas auto-reguladoras y de autocontrol de la propia conducta es decir de la propia acción (Buxarrais, *et al*, 1997: 120).

Esto significa que la acción pedagógica debe fomentar el desarrollo de la personalidad moral de los alumnos, así como el planteamiento de procedimientos y actividades relacionadas con tal ámbito para la adquisición de un progresivo autoconocimiento. Orillando a los alumnos a una construcción positiva del yo, valorando sus cualidades, percatándose de sus dificultades y descubriendo poco a poco lo que posee para alcanzar sus metas.

Dentro de dicha estrategia se diseñaron actividades específicas, “El espejo y las cualidades,” el objetivo de ésta es que los niños antes de comenzar a comprender la importancia de establecer relaciones interpersonales positivas, se encuentren con la construcción de su identidad personal, ya que de acuerdo con el PEP 2011:

Los alumnos deben primero iniciar la formación de su auto-concepto, es decir, la idea que están desarrollando de sí mismos con relación de sus características físicas, cualidades y limitaciones, el reconocimiento de su imagen y de su cuerpo y la autoestima que se refiere al reconocimiento y valoración de sus propias características y capacidades” (SEP 2011a: 74).

En esta actividad se planeó que los niños pasaran frente a un espejo que hay en el aula, se observarán detenidamente y mencionarán sus características físicas como las

habilidades que ellos creen tener. Posteriormente, sus compañeros también pasarán al frente y deberán mencionar al menos tres cualidades positivas que han visto en él o ella.

La segunda actividad diseñada lleva por nombre “yo pienso que soy”. El objetivo de ésta es que los niños realicen su propio auto-concepto, expresen lo que son capaces de hacer, lo que les gusta ser, en pocas palabras externen una idea propia de sí mismos. Ésta se realizará por medio de la dinámica del lápiz en la cual deberán cantar una canción y estando reunidos en círculo deberán pasarlo a cada uno de sus compañeros. Al término de la canción se observará quién tiene en sus manos el lápiz y será el que comente.

La última actividad a desarrollar que se realizará dentro de la estrategia de autoconocimiento es nombrada “antes y ahora”. En ella se pretendía que los educandos hagan un análisis personal acerca de todo aquello que se les dificultaba hacer antes de ingresar al jardín, y lo contrasten con lo que ahora ya han superado y pueden efectuar.

Según la autora Rosa María Buxarrais *et al.* (1997) tal proceso de auto reflexión y valoración personal ha de pasar por tres fases:

- 1.- Selección. Proceso cognitivo que requiere libertad para decidir lo que cada uno valora y aprecia.
- 2.- Apreciación. Interviene la afectividad en el sentido de que la persona ha de apreciar, analizar y disfrutar de su elección, estando dispuesta a defenderla públicamente.
- 3.- Actuación. Referida a la conducta, la persona ha de actuar de acuerdo con su elección ya que lo valorado debe constituirse en guía de nuestra vida.

Este proceso de valoración permite que los niños tomen conciencia de sus habilidades, capacidades como de sus propias acciones. En un principio suele ser un proceso individual de análisis interno sin embargo con el paso de los días y al practicar dichos elementos se convierte en trabajo grupal, en el que todos se ven inmersos hasta obtener resultados favorecedores en común. Por ello he visto pertinente iniciar en mi grupo con las estrategias de autoconocimiento para conocer primeramente sus ideas, reflexiones, sentimientos ante la realidad presente en su contexto y el trato con sus compañeros.

Posteriormente se vio necesario trabajar con la estrategia de “educación moral” (Ver figura 4) en la cual los infantes de manera tanto individual como grupal, tenían que establecer un análisis personal como colectivo, en el cual observarían problemas morales de la vida cotidiana y dar posibles soluciones para remediarlas. Intercambiando opiniones y llegando a decisiones en común para la mejora de la convivencia. Es decir, al proyectarles videos relacionados con dichos problemas, los niños tomarían decisiones positivas que mermen los dilemas observados (Buxarrais, *et al*, 1997).

Las actividades que se establecieron dentro de estas estrategias son: lectura de dilemas morales y proyección de imágenes de conflictos morales, proyección de videos referentes al juicio moral (conductual) y, por último, soluciones individuales y colectivas a través de dibujos.

En la primera actividad se les narrará a los niños dilemas morales así como la proyección de imágenes, donde pudieron observar aspectos referentes al tema. Con el objetivo de provocar en ellos cuestionamientos internos, que les hagan preguntarse si es correcto o no y porqué con base en lo que acaban de ver. Manifestarán sus ideas, puntos de vista y explicarán su postura como su actitud si ellos por alguna circunstancia estuvieran en la misma situación, o quizá si ya han estado.

La segunda consistió en proyectar videos referentes al juicio moral basados en la conducta infantil, mostrando ejemplos aptos para su edad donde pudieran verse reflejados, razonando personal y colectivamente hasta llegar a conclusiones positivas para solucionar en bien de todos. El objetivo es que los alumnos continúen formulando un análisis personal de sus conductas, así como son la importancia de la existencia de normas y acuerdos para un mejor comportamiento en la sociedad.

La última actividad trató de crear soluciones de manera individual y colectiva a través de dibujos, en donde los niños manifestaran sus puntos de vista en equipo cooperando y plasmando sus reflexiones en común en una lámina, en la cual se logren recuperar sus participaciones para que posteriormente las expongan ante el grupo. El propósito de ésta es que todos participen en comunidad y ellos sean quienes experimenten la participación en colectivo visualizando la importancia de escuchar, e interactuar con actitud responsable y

regulada, así como el de buscar respuestas que brinden alternativas benéficas y se adquiera un cambio personal de la conducta.

La discusión de dilemas morales pretende la creación de un conflicto cognitivo que les induzca a pensar que sus razonamientos pueden ponerse en duda, dichos dilemas pretenden la creación de un conflicto mental en los alumnos.

El conflicto cognitivo tiene lugar en situaciones de interacción entre iguales y entre adultos, y cuando se consideran los problemas morales desde puntos de vista distintos. Aquí es cuando el autor Lawrence Kohlberg considera que es más probable que exista un cambio en el juicio moral cuando se establecen debates a partir de los dilemas morales, al interactuar con otros confrontando opiniones y perspectivas distintas. La discusión de dilemas morales es una técnica de educación moral derivada de los trabajos de Kohlberg. (Buxarrais, et al, 1997)

De acuerdo con el párrafo anterior justifico el pretender lograr que mi grupo mediante la discusión de dilemas morales, desarrolle su capacidad de razonar sobre diversas situaciones que presenten un conflicto de valores, buscando las alternativas más coherentes y válidas.

El tercer tipo de estrategia se refiere a las “auto-reguladoras: normas, acuerdos y negociación”, (Ver figura 5) en ellas comienza en sí el proceso intrapersonal del alumno a regular su conducta debido a un análisis previo de conflictos reales y su acción pertinente en ellos, vinculado con su comportamiento en un contexto determinado. Llegando a conocer las normas que rigen la sociedad, así como el establecimiento de acuerdos formulados por el grupo en general y el convencimiento de todos al llevarlas a cabo.

La autorregulación y el autocontrol permitirán a los alumnos conseguir los objetivos personales que facilitan una mayor perfección de la conducta emitida y pueden colaborar a conseguir un mejor autoconcepto y una mejor autoestima. Este tipo de estrategia es indispensable para la formación inicial de los seres humanos de tal manera que estén capacitados para regular de forma autónoma su conducta y su actuación en el entorno en donde viven y se desarrollan. Así mismo puedan negociar entre ellos un dilema en particular saliendo beneficiadas ambas partes.

Según Buxarrais (1997: 19) se entiende por autorregulación a

Aquel proceso comportamental de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para que el individuo sea capaz de presentar este comportamiento, es necesario que conozca las variables externas e internas que influyen en él, manipulándolas siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

Por lo tanto, las estrategias de autorregulación las he visto necesarias para mis alumnos es decir, ayudarlos a que logren comportarse en función de criterios propios que equilibren posibles discordancias o fallas de la propia conducta. Ahora bien, el propósito de la primera actividad planeada dentro de este rubro consiste en que, a través de una auto-observación de una jornada de clase, los niños puedan analizar sus conductas, realizando cuestionamientos en colectivo con base en los siguientes cuestionamientos: ¿Qué actitudes tuvieron durante ese día?, ¿fueron buenas o malas y por qué?, ¿en qué ayudaron o en qué perjudicaron?, ¿qué piensan ahora de esas actitudes?, ¿qué se podría hacer para evitarlas?, ¿cómo podríamos hacerlo?

La segunda se basa en identificar actitudes y situaciones problemáticas en el aula aquí se busca que los niños de una manera autónoma y grupal reflexionen cuáles son las actitudes negativas que han perjudicado el trabajo, la interacción, el apoyo y la atención en el aula. El propósito es que todos hagan conciencia de sus acciones para que, posteriormente, en la tercera actividad creen en conjunto un plan con el cual se evite recaer en las mismas dificultades, mejorando la calidad del ambiente escolar. Retomando las normas e implementando nuevos acuerdos que faciliten día a día la participación en el aula.

Las estrategias auto-reguladoras son el trampolín para lograr que los educandos lleguen a establecer acuerdos que conducirán su comportamiento dentro de todo el entorno escolar, particularmente en el aula menciona que el partir de unas estrategias de auto-observación debe permitir al alumnado analizar su comportamiento, sus causas y sus efectos (Buxarrais *et al.*, 1997). El objetivo es que tome conciencia de su conducta y sea capaz de analizarla como un espectador. En pocas palabras se vincula con una autoevaluación de sus propias acciones.

Por último establecí las estrategias de “trabajo cooperativo y aplicación de valores”, (Ver figura 6) en las cuales los niños después de haber pasado por un procedimiento de autoconocimiento y autorregulación personal y colectiva pudieron interactuar cooperativamente respetando los acuerdos del aula, manteniendo relaciones interpersonales donde se reconozca la existencia del otro como diferente a mí y como una fuente de aprendizaje a nuevas formas de actuar, pensar y ver la vida. Todos tienen la oportunidad de participar unificadamente por medio de las habilidades de cada uno.

Explica que la ejecución de los procedimientos del aprendizaje cooperativo puede conseguir que todos los alumnos satisfagan sus necesidades educativas a partir de un sistema unificado:

– Mediante el uso de los procedimientos de la enseñanza cooperativa, un sistema educativo unificado e inclusivo puede satisfacer y sacar partido de la singularidad de cada alumno.

– Se ha de dejar que cada alumno tenga la oportunidad de desarrollar las habilidades y los conocimientos necesarios dentro del contexto de un grupo más grande de compañeros.

-El aprendizaje cooperativo se puede utilizar para ayudar a los alumnos a desarrollar las habilidades y los conocimientos necesarios para trabajar con sus compañeros, para apoyarse recíprocamente y para solucionar problemas significativos.

– Y, finalmente, el aprendizaje colaborativo puede inculcar en los alumnos el respeto mutuo y el reconocimiento de la singularidad y la valía de cada uno de los compañeros de clase (Pujolás, 2009: 30).

Para llevar a cabo el trabajo colaborativo del que habla Pujolás, se establecieron varias dinámicas en las que los niños tendrán que trabajar de manera cooperativa como el juego de la silla compartida, la elaboración de rompecabezas y torres, en busca del tesoro. En cada una de éstas los niños tendrán que trabajar en sincronización con sus compañeros, escuchando, compartiendo opiniones, estableciendo acuerdos y apoyándose mutuamente. En el desarrollo de la actividad de la silla compartida los niños deberán tener una pareja con la que bailarán al ritmo de la música alrededor de varias sillas. El fin es que comprendan que si su compañero pierde, respectivamente el otro también perderá y viceversa, comprendiendo que el trabajo colaborativo se trata de trabajar en común acuerdo con los demás, evitando discusiones y llegando a soluciones generadoras de beneficios para todos los involucrados.

De igual forma el objetivo de la actividad de “armar rompecabezas” como en la de construir una “torre” con el material de las áreas de trabajo es que los niños, a través de los acuerdos que se hayan establecido con anterioridad, podrán regular su conducta compartiendo y conviviendo con sus compañeros, estableciendo nuevos lazos que les impulsen a convivir de una forma más responsable mediante una conducta serena y menos egocéntrica.

Para finalizar “en busca del tesoro”, buscaba lograr que por equipos los niños comuniquen sus ideas entre sí. Planeen como encontrar lo que buscan sin perder su objetivo, respetando e interiorizando los acuerdos. En sí puedan conseguir su meta sin existir un descontrol grupal. Se manifiesten atentos y responsables de su conducta sin culpar a nadie más. De manera autónoma controlen dentro de sus posibilidades sus impulsos, siendo entre ellos un referente para lograr establecer el comienzo de un equilibrio grupal y personal.

Por ello, Pujolàs (2009) comparte la investigación y las experiencias que explican el modo cómo el aprendizaje cooperativo puede ayudar a los educadores a potenciar, organizar y desarrollar aulas y comunidades inclusivas en las que todos sean bien recibidos, apreciados y valorados por sus compañeros.

3.3 Plan de acción

Para la elaboración de este plan de acción se realizó una serie de situaciones didácticas que demandan a los niños poner en juego sus saberes previos hacia la construcción de otros nuevos. Estas son propicias para promover en los niños aprendizajes significativos en su vida diaria, además las actividades diseñadas dentro de esta modalidad están sistemáticamente jerarquizadas incrementando poco a poco el grado de dificultad en los niños tal y como lo establece el PEP 2011.

Así mismo en el encabezado de la planeación se describen los elementos principales y básicos que se manejan en la educación preescolar para la elaboración de la planeación sustentando las estrategias de intervención con cada una de sus actividades. Aquí se hace mención al Campo Formativo (CF) que se trabajó con los niños, al Aspecto (A), y los Aprendizajes Esperados (AE) seleccionados pertinentemente para el desarrollo de normas y

acuerdos en pro de las relaciones interpersonales en un ambiente colaborativo. Viendo a los aprendizajes esperados como uno de los principales propósitos a alcanzar en el nivel preescolar (Ver figura 3).

Campo. Formativo (CF): Desarrollo Personal y Social Aspecto (A). Relaciones Interpersonales	
<p>Competencia Central: Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana.</p>	<p>Otra competencia a favorecer: Establece relaciones positivas con otros basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía</p>
<p>Aprendizaje Esperado (AE): 1.- Identifica que las niñas y los niños pueden realizar diversos tipos de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida</p> <p>2.- Acepta desempeñar distintos roles y asume su responsabilidad en las tareas que le corresponden tanto de carácter individual como colectivo.</p> <p>3.-Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.</p>	<p>A.E: 1.- Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, y las pone en práctica.</p> <p>2.- Identifica que los seres humanos son distintos y que la participación de todos es importante para la vida en sociedad.</p> <p>Transversalidad:</p> <p>1.- Lenguaje y Comunicación – Lenguaje Oral</p> <p>2.- Exploración y Conocimiento del mundo- Cultura y vida social.</p> <p>Materiales a ocupar dentro de toda la situación didáctica:</p> <p>Espejo, lápices, hojas blancas, pinturas, acuarelas, crayolas, videos e imágenes audiovisuales, cañón, rompecabezas, material de áreas, sillas, mapa del tesoro, cuento infantil.</p>

SITUACIÓN DIDÁCTICA: “APRENDIENDO JUNTOS CON EL USO DE LOS ACUERDOS”

FIGURA No. 4

Estrategia de Autoconocimiento

Nombre de la actividad 1: “El espejo y las cualidades”

Inicio: Para comenzar a tocar el tema con los niños, se les leerá el cuento “un patito especial”. Al final de la lectura se lanzarán preguntas al azar acerca de qué piensan de la actitud del pato ¿fue correcta o no y por qué?, ¿y de sus hermanos? ¿Qué harían ustedes en su lugar? ¿Alguna vez les ha pasado lo mismo o se han sentido así? ¿Cómo lo solucionaron? En asamblea los niños darán sus respuestas a las interrogantes tratando de respetar los turnos de participación. Les mencionaré que, durante unos días hablaremos sobre cómo somos, tomando en cuenta lo que somos capaces de hacer.

Desarrollo: Después de la lectura del cuento jugaremos a “el cartero,” los niños tendrán que cambiarse de lugar según alguna característica que tengan ejemplo: el cartero trajo cartas para los niños que traigan sueter azul, todos los que coincidan con dicha consigna son los que intercambiarán lugar. Posteriormente se les invitará a realizar la actividad de “el espejo” y se les cuestionará que creen que trate, así como qué materiales creen que utilizaremos. Al término de sus respuestas les explicaré que todos respetando su turno pasarán al frente del espejo y dirán que ven en él. Posteriormente dos de sus compañeros se ubicarán al frente de ellos y mencionarán las cualidades que les observan. Daré un ejemplo de cómo lo realizaremos.

Cierre: Para terminar, nos reuniremos en asamblea y en una lámina de papel escribiré las emociones que sintieron al realizar la actividad, según las vayan externando. Llegando a la conclusión de hacer todo lo posible por siempre buscar tener emociones positivas. Y evitar burlarnos de los demás debido a que todos somos diferentes y cada uno tiene cualidades que nos hacen especiales.

Nombre de la actividad: “Yo pienso que soy”

Inicio: Para comenzar se les invitará a los pequeños a salir al patio, sentarnos y formar un círculo. Enseguida con ayuda de dos niños colocaré treinta imágenes en las que se observen diversas cualidades como la generosidad, honestidad, lealtad. Con el juego de la papa caliente se establecerán los turnos en los cuales ellos deberán tomar una de las tarjetas con la que más se identifiquen o aquella que les agrade. Ya que hayan pasado los niños que deseen mencionarán el motivo de su elección y si creen poseer dicha cualidad y porqué.

Desarrollo: Al término de explicar los porqués de su tarjeta, pasaremos nuevamente al aula invitándolos a realizar el juego del lápiz. Se cantará la canción pasando uno a uno el lápiz, el niño o niña que se quede con éste en sus manos pasará al frente a decir lo que ellos piensan de sí mismos, a manera de formular un autoanálisis. Para una mejor comprensión haré un ejemplo haciendo mención en todo momento de respetar indicaciones así como el turno de su participación.

Cierre: Para finalizar formaremos una asamblea en círculo. Preguntaré ¿qué aprendimos el día de hoy?, hablaremos respecto a la actividad. En general, expresarán cómo se han dado cuenta que son lo que acabaron de mencionar durante el juego del lápiz. Como tarea encargaré fotografías de cuando eran más pequeños.

Nombre de la actividad: “Antes y ahora”

Inicio: Para comenzar la actividad le mostraré al grupo una fotografía mía de cuando era más pequeña, así como de mi época del preescolar, comentándoles las cosas que en ese tiempo se me dificultaba realizar así como todas aquellas que en esa época aprendí. Y en contraste otra actual, de igual forma les mencionaré todo lo que hoy en día puedo llevar a cabo.

Desarrollo: Explicaré la dinámica a realizar, haciendo uso del juego lanza el dado se establecerán los turnos de participación evitando el descontrol grupal. Al que le caiga el mismo, deberá decir exactamente lo que yo en un principio, es decir, explicarán lo que en ese tiempo se les dificultaba hacer y lo que ahora ya han superado.

Cierre: Realizarán un dibujo donde se plasmarán ellos mismos, destacando una habilidad que en la actualidad pueden ejercer.

Evaluación: Con estas actividades se evaluará el primer aprendizaje esperado de la competencia a favorecer del aspecto de identidad personal. De acuerdo con las acciones

que los niños realicen al respetar turno de participación e intervención se observará realmente cómo los niños van adquiriendo e interiorizando el valor del respeto. Si en verdad respetan la organización del grupo comenzando a regular su comportamiento. Así como la reflexión de sus propias habilidades y capacidades.

FIGURA No. 5

Estrategias de: Educación Moral

Nombre de la actividad: “Lectura de dilemas morales y proyección de imágenes de conflictos morales”

Inicio: Comenzaremos en la explanada con el juego de “pájaros nidos y parvada” de tal manera que los niños comiencen a darse cuenta que el respetar las indicaciones de un juego son esenciales para lograr una mejor organización de éste. Después regresaremos al aula y ya que los niños se sientan en confianza, se les invitará a disfrutar de la lectura del cuento “no David” y “la lección del coscorrón,” para ello iremos al área de biblioteca. Estando ubicados allí les pediré guardar silencio y escuchar con atención cada vez que escuchamos un cuento. Posteriormente les mencionaré que durante estos días hablaremos constantemente de problemas a los cuales tendremos como grupo buscar una solución.

Desarrollo: Leeré las dos historias mencionadas con anterioridad. Enseguida los cuestionaré acerca de qué piensan con base en esto. Escribiré en el pizarrón las ideas expresadas por el grupo. Y les preguntaré ¿qué harían si ellos estuvieran en la misma situación? Al escuchar sus respuestas las anotaremos en la libreta. Después les proyectaré imágenes audiovisuales en las que se aprecien dilemas morales de tal manera que se haga un análisis en cuestión sobre si son correctas o no dichas acciones, llegando a conclusiones benéficas en colectivo.

Cierre: De manera grupal cambiaremos el contenido de una de las historias que se leyeron, poco a poco los niños aportarán ideas para darle un giro nuevo al cuento, mencionando actitudes positivas como solución.

Nombre de la actividad: “Proyección de videos referentes al juicio moral”

Inicio: Pediré a los niños me ayuden a decidir si son correctas o no las acciones que veremos a continuación en los videos que les proyectaré, para ello requeriré de su absoluta atención.

Desarrollo: Después de proyectar los videos relacionados con dilemas morales basados en acciones con las cuales ellos se pueden ver reflejados en su vida cotidiana, ya sea en casa o en la escuela, pasaremos a reflexionarlos. A manera que ellos hagan un autoanálisis de las conductas que en ocasiones han tenido en determinados lugares, particularmente en el aula, dándose cuenta si han actuado correcta o incorrectamente y porqué. Enseguida pasaremos al juego de “la gallina ciega” en la cual tres niños serán este personaje, por lo tanto, estarán vendados de los ojos y los demás deberán orientarlo al mencionarle hacia donde debe caminar para formar una imagen en el pizarrón. Algunos niños le indicarán verdaderamente por dónde debe avanzar y otros dirán indicaciones equivocadas de tal manera que se le dificulte completarla.

Cierre: Se dividirá al grupo en dos equipos equitativos, con imágenes alusivas al tema que ellos mismos elegirán en revistas se realizará un collage en el que se observen actitudes positivas que todo ser humano debe manifestar para mejorar las relaciones con los demás.

Nombre de la actividad: “Soluciones individuales y colectivas a través de dibujos”

Inicio: Se llevará a cabo un recuento de las actividades realizadas. Los niños mencionarán lo que más recuerden y les propondré buscar soluciones.

Desarrollo: Los niños mediante dibujos o representaciones en volumen con plastilina manifestarán soluciones individuales y en colectivo. En donde se aprecie su auto-reflexión relacionada con evitar caer en acciones negativas que perjudiquen a los demás, como: comportamientos agresivos y poco colaborativas.

Cierre: Juguemos el juego de “verdad o mentira” en el cual les mostraré imágenes donde se puedan apreciar conductas socialmente negativas y otras que sean permitidas, como el decir mentiras, pegarle a un compañero, poner atención en clase, entre otras más y ellos al momento de ir sacando la imagen deberán correr rápidamente a tocar una campana para ganar su turno de participación mencionando en qué momento han hecho tal comportamiento que aparece en la tarjeta y porqué.

Evaluación: Para evaluar las estrategias de educación moral como a la eficacia de sus actividades se espera que, mediante la reflexión y el análisis de ejemplos morales basados en el comportamiento, los niños logren el tercer aprendizaje esperado seleccionado del aspecto de relaciones interpersonales aplicando la honestidad al mencionar porque ciertas acciones son desfavorables para el trato con los demás y cómo les han perjudicado. Se registrarán sus comentarios dentro de sus expedientes como evidencia de su participación.

FIGURA No. 6

Estrategias: Auto-reguladoras (Normas, Acuerdos y Negociación)

Nombre de la actividad: “Auto-observación de una jornada de clase”

Inicio: Les comentaré a los pequeños que así, como la semana pasada observamos algunos videos, en esta ocasión les proyectaré un video muy especial preguntándoles ¿por qué imaginan que sea especial?... Ellos inferirán el motivo y al término de sus intervenciones les diré que ahora ellos podrán verse en el video.

Desarrollo: Observaremos el video referente a una jornada de clase que previamente se grabó semanas atrás en donde los niños podrán observar detenidamente sus acciones, escuchar sus diálogos, ver su comportamiento como grupo en general . Las indicaciones serán precisamente permanecer pendientes de lo que ocurre en el video para posteriormente comentarlo y hablar acerca de todas aquellas acciones que perjudicaron el trabajo en el aula así como el trato con sus compañeros.

Cierre: Les plantearé algunas interrogantes como: ¿Qué actitudes tuvieron durante ese día?, ¿fueron buenas o malas y por qué?, ¿en qué ayudaron o en que perjudicaron?, ¿qué piensan ahora de esas actitudes?, ¿qué se podría hacer para evitarlas?, ¿cómo podríamos hacerlo? Escucharemos con atención las respuestas y opinaremos acerca de éstas. Posteriormente saldremos a la explanada a jugar “pato, pato, ganso.” en el cual los niños deberán respetar las indicaciones. El juego consistirá en sentarse todos formando un círculo, enseguida se seleccionará a un niño que camine rodeando por fuera el círculo tocando cada vez que avanza las cabezas de sus compañeros mencionando la palabra pato, pero cuando decida detenerse tendrá que decir ganso y ese niño deberá salir corriendo en

dirección contraria del círculo, resultando ganador quien llegue nuevamente al lugar que quedó vacío. Allí se observará si conviven, colaboran y participan en actividades grupales no solo individuales viéndose reflejado lo analizado anteriormente al término de la proyección del video.

Nombre de la actividad: “Identificación de actitudes y situaciones problemáticas en el aula”

Inicio: Con base en el video observado el día anterior, solicitaré la ayuda del grupo para identificar qué actitudes negativas se pudieron detectar. Nos reuniremos en asamblea para volver a transmitirlo.

Desarrollo: Ya estando en asamblea y al observar el video se irá desarrollando un análisis del mismo, poco a poco se le irá dando pause en donde ellos lo soliciten debido a que observen alguna actitud que impida el buen desempeño tanto social como laboral en el aula. Dichas acciones las anotaré en una lámina que estará colocada en el pizarrón conforme los educandos me las vayan mencionando.

Cierre: En contraste de las acciones y actitudes que perjudican el trabajo en el aula, ahora como conclusión escribiremos dentro de un cuadro comparativo todas aquellas que nos ayuden a mantener mejores resultados. Posteriormente, les propondré realizar el juego de “cazadores y zorros.” Para ello, primero pediré que establezcan las normas del juego con el compromiso de respetarlas. Saldremos al patio, en esta dinámica el grupo se dividirá en dos equipos uno de los cazadores y otros de los zorros, los cazadores deberán quitarles la cola a los animales contrarios (ésta será un paliacate). El equipo que quede con menos integrantes será el perdedor. Al terminar les preguntaré ¿qué normas verdaderamente se respetaron? ¿quiénes las respetaron? ¿qué habría pasado si no se hubiera puesto normas para el juego? ¿Hubiera sido lo mismo si, no y por qué? Ellos deberán contestar de acuerdo a lo que experimentaron al jugar.

Nombre de la actividad: “Plan para prevenir el mal comportamiento”

Inicio: Por medio de un sorteo preguntaré a los niños que me informen acerca de qué normas o acuerdos conocen, cuales son las que tienen en su casa y si realmente las respetan y ponen en práctica.

Desarrollo: Tomando en cuenta la participación y cooperación de todos induciré a los alumnos a formular un plan para prevenir el mal comportamiento, es decir, se crearán una

serie de acuerdos en las cuales nos podamos apoyar para mejorar nuestras conductas dentro y fuera del aula. Debido que, donde quiera que vayamos, hay ciertas normas que debemos respetar y seguir. Después saldremos a jugar “coctel de frutas” este consistirá en formar un círculo, posteriormente cada uno elegirá ser una fruta de manera que haya variedad no importa si se repiten, cuando yo mencione que quiero un coctel de manzanas todas éstas cambiarán de lugar dentro del círculo y así sucesivamente.

Cierre: Para finalizar regresaremos al aula y realizaremos en un pequeño pedazo de papel un dibujo que represente el compromiso que los alumnos están dispuestos a dar para lograr el cumplimiento de dichos acuerdos ya establecidos, cada quien al reverso escribirá su nombre. Una vez elaborados los pondremos en el “baúl de la responsabilidad” asegurándonos que no se pierda ninguno y en caso de notar la ausencia de alguno de los compromisos se recurrirá al baúl para ver quien no está cumpliendo con su acción propuesta.

Evaluación: Con las estrategias de autorregulación como de sus actividades evaluaré a través del diario el comportamiento de los niños basándome en sus acciones y diálogos, de igual forma con las evidencias de sus producciones retomaré todo aquello que los niños desearon representar. El objetivo es que regulen su conducta en los diferentes ámbitos en los que participa logrando el primer aprendizaje esperado seleccionado de la competencia de identidad personal como el segundo y tercer aprendizaje esperado seleccionados de la competencia de relaciones interpersonales.

FIGURA No. 7

Estrategias de: “Trabajo colaborativo y aplicación de valores”

Nombre de la actividad: “Silla compartida”

Inicio: Pediré a los niños me digan qué juegos conocen, posteriormente también solicitaré mencionen si ellos creen que sea importante jugar. Después de sus comentarios les preguntaré si en alguna ocasión ya han jugado el juego “la silla compartida” al término de sus respuestas les explicaré en qué consiste y los invitaré a participar en esta dinámica. Comunicándoles que durante esta nueva semana formaremos equipos en los cuales todos colaboraremos.

Desarrollo: El juego consistirá en poner un cierto número de sillas en fila insuficientes para todos, en forma alternada. Los alumnos deberán tomar del brazo a una pareja que sea contraria a su género, al ritmo de la música bailar alrededor de éstas sin soltarse. Al parar la canción rápidamente tendrán que sentarse en una, cualquiera que vean desocupada pero solo una para los dos, se verán en la necesidad de cargarse teniendo cuidado. Evidentemente si alguno de los dos pierde significa que ambos como pareja han quedado eliminados. Con ésta se pretende que los educandos comiencen a experimentar verdaderamente el trabajo compartido y el significado que tiene.

Cierre: Reunidos en círculo dentro del aula los niños externarán como se sintieron al compartir con su compañero o compañera, se divirtieron sí o no y porqué.

Nombre de la actividad: “Rompecabezas y La torre”

Inicio: Se establecerán equipos equitativos. Tendrán que ponerse de acuerdo para elegir cualquiera de los dos materiales que deseen, en caso de que otro equipo también lo requiera deberá esperar a que el primero termine de ocuparlo. Las consignas serán que todos deben cooperar para jugarlos, de no ser así perderán su derecho a manipularlo. Se recordarán los compromisos del baúl de la responsabilidad, haciendo lo posible por mostrar actitudes empáticas con los demás.

Desarrollo: Antes de tener cada equipo su material, les recordaré que éste deberá ser realmente compartido y manipulado por todos los integrantes de cada pequeño grupo. Todos deberán cooperar, en dado caso de surgir conflictos entre ellos, tendrán por sí solos que buscar las soluciones más favorecedoras recordando todo lo que hemos visto durante estos días.

Cierre: Nuevamente nos formaremos en plenaria y comentaremos acerca de qué conductas notaron entre ellos mismos, si verdaderamente todos compartieron, se respetaron, actuaron responsablemente. Deberán solicitar la palabra para dar a conocer sus puntos de vista.

Nombre de la actividad: “En busca del tesoro”

Inicio: Como última actividad de esta estrategia así como de la situación didáctica, les diré que el día de hoy jugaremos a ser piratas, solo si se ayudan entre ellos es como podrán encontrar el tesoro perdido.

Desarrollo: Antes de comenzar la actividad pediré a tres niños al azar que recuerden a todo el grupo las acciones y responsabilidades que debemos seguir y respetar para tener una mejor convivencia. Posteriormente el grupo se dividirá en dos y ya estando repartidos deberán sujetarse de las manos por un niño que se suelte todo el equipo perderá quedándose sin derecho de ir en busca del tesoro. Por lo tanto, con autorregulación de todos, respetando las indicaciones del mapa como de la organización y aportaciones que hagan tendrán más opciones de encontrarlo.

Cierre: Para finalizar de manera grupal se elaborará un mural donde todos los niños pegarán imágenes relacionados con los temas que vimos, para ello buscarán imágenes dentro de las revistas que tenemos en el aula como material didáctico. De igual forma con los demás materiales que hay en el área de gráfico decorarán el mural de acuerdo con su creatividad, por último, se exhibirá afuera del aula dejándolo a la vista de todos. El grupo elegirá el tema del producto final y se someterá a votación.

Evaluación: Por último, a través de estas actividades como de la estrategia a la que pertenecen se evaluará el trabajo colaborativo, capturando a través de fotografías las actitudes que los niños manifestaron al interactuar con sus pares siguiendo los acuerdos establecidos en el aula. Logrando el primer aprendizaje esperado seleccionado de la competencia de relaciones interpersonales. Por lo tanto, su comportamiento será descrito dentro del diario.

3.4 Cronograma de actividades

En la figura 8 se presenta la tabla con el cronograma a seguir de las fechas que indican la aplicación de las estrategias.

		FIGURA 8.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																
ESTRATEGIA	MES	MAYO												JUNIO				
	ACTIVIDAD	12	13	14	16	19	20	21	22	23	26	27	28	29	02	03	04	05
ESTRATEGIAS DE AUTOCONOCIMIENTO	El espejo y las cualidades	X																
	Yo pienso que soy...		X															
	Antes y ahora			X	X													
ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN MORAL	Lectura de dilemas morales y proyección de imágenes de conflictos morales					X												
	Proyección de videos referentes al juicio moral (conductual)						X											
	Soluciones individuales y colectivas a través de dibujos							X	X									
ESTRATEGIAS AUTORREGULATORIAS (NORMAS, ACUERDOS Y NEGOCIACION)	Autoobservación de una jornada de clase									X								
	Identificar actitudes y situaciones problemáticas en el aula										X	X						
	Plan para prevenir el mal comportamiento												X	X				
ESTRATEGIAS DE TRABAJO COLABORATIVO Y APLICACIÓN DE VALORES	Silla compartida													X				
	La torre														X			
	Armar rompecabezas															X		
	El tesoro escondido																	X

3.5 Esquema general de las actividades con sus elementos, responsables y sujetos

En la figura 9 se podrá apreciar un desglose más detallado de las actividades, estrategias, responsables, instrumentos de evaluación, tiempos, fechas, entre otros elementos más para una mejor comprensión.

Figura 9.- Cuadro detallado de actividades

ESTRATEGIAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	SUJETOS	PRODUCTOS	TIEMPO	LUGAR	RECURSOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Autoconocimiento	El espejo y las cualidades.	Educadora-Alumnos	Grupo y Docente	Lámina de las emociones	40 min	Aula	Espejo, papel bond y plumones	Diario de la educadora y evidencias
Autococimiento	Yo pienso que soy...	Educadora-Alumnos	Grupo y Docente	Autoanálisis	35 min	Explanada y Aula	30 tarjetas con imágenes, 1 lápiz	Diario de la educadora
Estrategias de educación moral	Antes y ahora	Educadora-Alumnos	Grupo y Docente	Dibujo de las habilidades	2 horas repartidas en dos días	Aula	Fotografías, 1 dado, hojas, colores, crayolas	Evidencias (producciones de los niños)
Estrategias de educación moral	Lectura de dilemas morales y proyección de imágenes de conflictos morales	Educadora	Grupo y Docente	Creación de una nueva historia	40 min	Explanada y Aula	Cuentos, libretas, lápices, pizarrón, cañón para la proyección de imágenes	Diario de la educadora y observaciones de los niños
Estrategias de educación moral	Proyección de videos referentes al juicio moral (conductual)	Educadora	Grupo y Docente	Collage de las actitudes	40 min	Aula	Cañón, videos, paliccate, imagen armable, revistas, pegamento, papel bond	Evidencias (producciones de los niños)
Estrategias auto-reguladoras	Soluciones individuales y colectivas a través de dibujos	Educadora-Alumnos	Grupo	Dibujos y Experiencia honesta en asamblea	2 horas distribuidas en dos días	Aula	Plastilina, tarjetas con imágenes, 1 campana pequeña	Evidencias (producciones de los niños)
Estrategias auto-reguladoras	Autoobservación de una jornada de clase	Educadora	Grupo y Docente	Análisis en asamblea	40 min	Explanada y Aula	Cañón para proyección	Diario de la educadora

Estrategias autorreguladoras	Identificar actitudes y situaciones problemáticas en el aula	Educadora – Alumnos	Grupo y Docente	Lámina de acciones perjudiciales y cuadro comparativo de actitudes benéficas	2 horas distribuidas en dos días	Explanada y Aula	Papel bond, plumones, paliacates	Evidencias (producciones de los niños), Diario de la educadora
Estrategias de trabajo colaborativo y aplicación de valores	Plan para prevenir el mal comportamiento	Educadora – Alumnos	Grupo y Docente	Creación de acuerdos y Baúl de la responsabilidad	2 horas distribuidas en dos días	Explanada y Aula	Papel bond, plumones, baúl	Diario de la educadora y Evidencias (Fotografías)
Estrategias de trabajo colaborativo y aplicación de valores	Silla compartida	Alumnos	Grupo	Análisis en asamblea	30 min	Aula	Sillas, grabadoradisco	Evidencias (fotografías), Diario de la educadora
Estrategias de trabajo colaborativo y aplicación de valores	Amar rompecabezas y la torre	Alumnos	Grupo	Análisis en plenaria	30 min	Aula	Rompecabezas, cubos de madera	Evidencias (fotografías), Diario de la educadora
Estrategias de trabajo colaborativo y aplicación de valores	El tesoro escondido	Alumnos	Grupo	Mural	30 min	Explanada y Aula	Mapa del tesoro, dulce, papel bond, plumones, pegamento, imágenes, revistas, colores, brillantina, crayolas	Evidencias (fotografías), Diario de la educadora y observaciones de los expedientes de los niños

3.6 Instrumentos de Evaluación

Durante la aplicación del proyecto de intervención se utilizaron instrumentos de evaluación como el diario de trabajo, las observaciones grupales e individuales que se anexan en los expedientes de los niños para que durante todo el ciclo escolar se tenga un registro del avance de los alumnos con relación al trabajo realizado en el aula y a los logros obtenidos en cada uno de los educandos.

Dentro del nivel preescolar la evaluación es única y exclusivamente de carácter cualitativo, está centrada en identificar los avances y dificultades que tienen los niños en sus procesos de aprendizaje. Con el fin de contribuir de manera consistente en los aprendizajes de los alumnos, para ello es necesario que el docente observe, reflexione, identifique la información (SEP, 2011a: 181).

Esto quiere decir que se evaluara en los alumnos los aprendizajes que adquieren progresivamente, tomando como parámetro los aprendizajes esperados y las competencias que van logrando, para estimar y valorar:

- Los logros y dificultades de aprendizaje de los alumnos.
- La pertinencia de la planeación, el diseño de las estrategias.
- Mejorar los ambientes de aprendizaje en el aula y la forma de organización de las actividades.
- Aprovechamiento de los materiales didácticos.

El docente es quien tiene cercanía con el grupo y mayor oportunidad de observar en distintos momentos de la jornada de trabajo las actitudes, así como el proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos. En sus manos está la responsabilidad de valorar como el niño va desarrollándose y que aprendizajes va obteniendo.

Para ello se recomienda a las educadoras de nivel preescolar auxiliarse de distintos instrumentos de evaluación para llevar a cabo un registro de la información como algunos de los siguientes: Expediente personal de los alumnos, diario de trabajo, portafolios y listas de cotejo. Por lo que para la elaboración de la evaluación con relación a los aprendizajes esperados de este proyecto de intervención se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Expediente Personal de los alumnos

En éste se considera la ficha de inscripción y acta de nacimiento para contar con datos precisos del alumno y su familia como domicilio, teléfono en caso de accidentes, de igual forma la entrevista a los tutores para obtener información del niño respecto a sus comportamientos frecuentes, gustos e intereses. El registro de sus observaciones en la cual se incluyen las manifestaciones, acciones, valores saberes que el alumno demuestra durante

la jornada escolar y son las evidencias clave de sus comportamientos, así como de lo que el alumno va logrando, tanto de manera individual como grupal.

- Diario de trabajo

En éste se sugiere que se anoten notas breves sobre incidentes, actitudes o aspectos relevantes en función de lo que se busca promover en los niños durante la jornada de trabajo, así como aspectos relevantes para la mejora de la intervención docente.

- Listas de cotejo

Una opción para registrar de una forma sencilla y clara el seguimiento en el avance progresivo de los aprendizajes; recurso útil para el registro de la evaluación continua o al final de un periodo establecido

Dentro de las observaciones grupales se hizo un análisis de los acontecimientos relevantes relacionados con el comportamiento de los niños, es decir, sus reacciones ante la convivencia y el trato entre ellos mismos, la aplicación de valores y normas de comportamiento. De igual forma, dentro de la evaluación individual se fueron observando los avances que los niños mostraban en sus actitudes, así como el compromiso y análisis que iban adquiriendo con referencia a la importancia del trabajo en colaborativo y al uso de las normas de comportamiento.

Así mismo con el diario de trabajo que se utiliza dentro del nivel preescolar se analiza la jornada de clases anotando aspectos importantes de la mañana laboral que enfatizan los logros y dificultades de los niños con relación a su proceso de aprendizaje y de igual forma se analizan que aspectos hacen falta mejorar dentro de la práctica docente teniendo como objetivo ofrecer una ambiente y orientación de calidad a los niños.

Por lo tanto, a través de una planeación organizada, sistemática y estratégica se busca lograr en los educandos mejoras en su desarrollo infantil que potencien sus habilidades sociales, analíticas, físicas, lingüísticas entre otras, y les permitan integrarse al mundo que les rodea teniendo las bases de su aprendizaje, desarrollándose como individuos competentes en la sociedad actual como futura por medio de un comportamiento regulado y adaptativo. Por consiguiente, a continuación, se abordará en el siguiente capítulo los resultados con relación a las actividades diseñadas que dentro de este plan de acción se obtuvieron.

CAPÍTULO CUATRO

RESULTADOS

En este cuarto capítulo se integra el análisis de los resultados obtenidos durante la aplicación de las estrategias diseñadas en el proyecto de intervención. Describiendo de manera detallada si fueron o no funcionales para el logro de objetivos y propósitos previamente planteados. Así como el resolver el problema por el cual se inició dicho proyecto educativo.

Para ello cada una de las estrategias con sus respectivas dinámicas estuvieron diseñadas de acuerdo con las necesidades de los niños como del grupo en general, con el propósito de ir mejorando el comportamiento del alumnado para mejorar las relaciones interpersonales en el aula.

Cabe mencionar que se utilizó el juego como una estrategia didáctica para que los educandos pudieran convivir, compartir experiencias, reír, aprender, conocer, reflexionar e interactuar a través de dinámicas divertidas en las que socializaran con los demás así como de igual forma hicieran uso de sus habilidades sociales para compartirlas en colectivo.

Dentro del trabajo desarrollado con el grupo de 1° y 2° “B” describiré las actividades de las cuatro estrategias significativas en las que observé de manera impactante como iniciaron los niños ante el proyecto, sus actitudes, ideas, comentarios, así como la manera en que culminaron el mismo con un cambio radical tanto en actitud como en expresión. Esto no significa que las demás actividades no sean realmente importantes o que no haya surgido un avance en los alumnos. Simplemente como ya lo mencioné se rescatará a grandes rasgos pero detalladamente los resultados más destacados en el grupo.

4.1 Estrategia de autoconocimiento

La primera actividad con la que se inició la aplicación del proyecto de intervención fue la nombrada “el espejo y las cualidades” en la cual la parte medular de la actividad consistía en que el niño debía ubicarse frente a un espejo y mencionar sus características

físicas y aquellas habilidades que creían tener. Para mi sorpresa al iniciar con la planeación diseñada, fue observar un pequeño descontrol del grupo debido a que todos querían pasar al frente al mismo tiempo, solo por el simple hecho de participar, pero no con la idea de analizar lo que realmente se debía realizar. Es decir, los resultados en un principio no fueron nada favorecedores, las actitudes de los alumnos eran egocéntricas, en ocasiones altaneras, poco colaborativas, fue difícil obtener participaciones por parte del grupo en las cuales se observara el aspecto social y empático.

De igual forma, por momentos todos opinaban y no siempre eran comentarios agradables, en ocasiones se escuchaban expresiones insultantes por parte del grupo hacia el compañero que estaba al frente. Fue así como después los demás niños ya no deseaban participar debido al temor de ser agredidos o burlados, algunos llegaron a negarse cuando tocaba su turno de ubicarse ante el espejo. En este momento los niños aún no estaban interesados en tener un cambio de comportamiento, ni siquiera de comprender porqué debían modificarlo. Posteriormente les leí el cuento de “un patito especial,” la historia a grandes rasgos narraba como dicho patito supera todos los obstáculos que le impedían darse cuenta verdaderamente de cuánto valía, lo importante que era y lo necesario que es afrontar los miedos para vencer cualquier obstáculo. Al presenciar ese tipo de burlas les hice recordar la importancia del respeto y de la confianza que debemos tener en nosotros mismos tal y como nos lo mencionó el cuento, logrando así que poco a poco ellos mismo pidieran pasar a realizar la actividad.

Así mismo, fue como comencé a solicitar la presencia de otros dos compañeros (as) para que ahora mencionaran diversas cualidades que observaban en el compañero que estaba frente al espejo (Ver anexo 4). Posteriormente estaba estipulado en la planeación que antes de pasar a la parte principal se realizaría un juego con los niños llamado el cartero trajo cartas, debido al interés prestado al cuento vi pertinente comenzar con lo elemental para finalizar con esta dinámica provocando un clima de confianza y diversión en el que se sintieran cómodos y a gusto con ellos mismos y con los demás. El juego consistió en cambiarse de lugar de acuerdo con las características físicas como de atuendo personal (Ver anexo 5) con lo cual al finalizar obtuve buenos resultados al ver como interactuaban y jugaban respetando las consignas del juego sin originarse problema alguno. Comenzaron a respetar acuerdos a

tratarse más sin estar predispuestos a encontrar solo lo negativo en sus compañeros. Para ello se anotaba en el diario de la educadora su comportamiento, la forma de interactuar con los demás. Reporte en el cual registré avances en los pequeños con relación a su desenvolvimiento social.

Ahora bien en la actividad “Yo pienso que soy”, el desarrollo se trataba de algo similar a la actividad descrita anteriormente, solo que en esta ocasión ya no habría el apoyo de dos compañeros- as para mencionar ciertas características. Esta vez fue el mismo niño o niña que pasó al frente de círculo a mencionar sus propias aptitudes, cualidades o habilidades que pueden realizar por sí solos. Como ya lo mencioné nos ubicamos en un círculo y con el juego del lápiz se designó quien pasaría al frente al término de la canción. Éste tuvo el lápiz en sus manos al mencionar lo que creía de sí mismo- a (Ver anexo 6). Cómo un día anterior se había realizado una actividad parecida a esta perdieron más el miedo y con mayor confianza participaron en la dinámica.

Al principio de la actividad los niños estaban renuentes a participar pensaban que al pasar al frente sería motivo de burlas o que simplemente no se tendría la atención de los compañeros. Algunos niños al estar al centro del círculo mencionaron que ellos se consideraban buenos amigos porque prestaban sus juguetes, no molestaban a nadie y trataban de jugar con todos, otros comentaron sus grandes habilidades para correr y armar figuras, algunos otros expresaron su gusto por el baile, así como algunas experiencias que les desagradan de su dinámica familiar referentes a discusiones de sus padres o peleas con sus hermanos. Así mismo, otros niños que también participaron mencionaron que ellos se sentían malos porque en sus casas les decían que eran desobedientes y los castigaban.

Dicha actividad me permitió ir conociendo más al grupo, yo misma me sorprendí de los resultados, puesto que desconocía gustos y aficiones de mis alumnos, así como sus sentimientos ante sus problemas familiares, lo que ellos consideraban como bueno o malo, en sí el concepto que tenían de estos términos o más bien lo que implicaban. Lo que me fue dando la pauta de cómo tratar al grupo y en especial a algunos niños en particular. Actitudes como éstas en las que los niños dan a conocer lo que sienten, piensan, viven y reflejan se iban anotando en el diario de trabajo como en las observaciones individuales de los educandos.

4.2 Estrategias de educación moral

A continuación, describiré dos actividades significativas de dicha estrategia, la primera esta nombrada como: “lectura de dilemas morales y proyección de imágenes de conflictos morales”. En ésta inicié con el juego de “pájaros nidos y parvada” en el cual el objetivo era iniciar con un buen ambiente de motivación y de interacción social, dándole importancia al trabajo en equipo, a la convivencia y al respeto mutuo. Con esta dinámica los niños debían cambiar de pareja formar nidos al tomarse de las manos con otro compañero, respetar las reglas del mismo de lo contrario el juego no resultaría. El sentido al juego era convivir con todos dándole mayor peso a las relaciones interpersonales, basadas en el respeto, la convivencia, el comportamiento y las relaciones humanas. Para que posteriormente, ellos mismos expresaran que habían experimentado al llevarlo a cabo.

Dentro del diario de la educadora (Ver anexo 7) registré los comentarios de los niños basados en haber disfrutado el juego, algunos insistían en seguirlo realizando e incluso sujetaban las manos de cualquier compañero para continuar con la dinámica. Lo relevante fue que respetaron las reglas del juego, logrando así que este cumpliera su función. Por lo tanto, se sentían a gusto, y no solo eso, sino que poco a poco a medida que seguíamos trabajando con respecto a la importancia de las relaciones interpersonales los niños iban aprendiendo a manejar sus emociones como a interactuar en conjunto.

Posterior a ello en la parte medular de la actividad, les leí historias de personajes que realizaban acciones negativas, como portarse mal, no respetar normas, decir mentiras, entre otras cosas más, de la misma forma les proyecté imágenes de dilemas morales donde se observaban niños mintiendo, discutiendo o maltratando a otro compañero, en todos estos ejemplos ellos mismos mencionaron que ese tipo de acciones estaban mal, decían –eso no se hace maestra--, poco a poco iban comprendiendo la importancia de respetar a los demás así como el saber comportarse en determinados lugares. Otros comenzaron a compartir experiencias familiares haciendo referencia a alguien en particular de sus hogares, ya sea un hermano, hermana o papás que, en algún momento, según ellos, habían actuado mal. Josué mencionó que en una ocasión observó cómo su hermano mayor tomó un dinero que no era suyo, el cual su mamá había dejado sobre la mesa. Es así como nuevamente me fui sorprendiendo de lo que piensan, ven y analizan los niños.

Muchas veces pensamos que por estar pequeños no se dan cuenta de lo que sucede a su alrededor verdaderamente no es así, al contrario, creo que si les mostramos ejemplos negativos ellos también adoptarán esas mismas actitudes. Por lo contrario, si les brindamos una educación basada en normas, respeto y solidaridad, por sí solos crearán su propio autoanálisis. Es así como me percaté que la mayoría del grupo tiene interiorizado ya un desarrollo moral, en el que saben diferenciar acciones poco aceptables ante la sociedad como de aquellas que son bien vistas. De igual forma observé que gran parte de los niños ya traen de casa ese tipo de conocimientos, otros pocos presentan una educación algo diferenciada de todos los demás, debido a que al inicio de observar las imágenes no mostraron ninguna actitud de inconformidad ante los problemas morales proyectados.

De igual forma en la siguiente actividad nombrada “Proyección de videos referentes al juicio moral” se les proyectó unos videos infantiles con diferentes problemas morales basadas en el comportamiento de unos niños dentro del entorno escolar. Para ello los niños debían analizar las acciones y reflexionar si las actitudes de los protagonistas son las correctas o no y porqué. Nuevamente al llevar a cabo esta actividad con el grupo me percaté que la mayoría de los niños tienen una relación estrecha con sus padres debido a que externaban que mamá o papá les hacían ver que hay acciones, según ellos, catalogadas como “malas” y otras como “buenas”. Esto lo relacionó con mi proyecto de tesis debido a que la comunicación y relación hijo-padres de familia es de gran apoyo para el trabajo en el aula, debido a que se pueden obtener mejores resultados educativos en los niños. Eso provoca que los infantes tengan un mejor desenvolvimiento en cualquier contexto que se encuentren, logrando que se relacionen con mayor confianza y seguridad dando apertura a mejores relaciones interpersonales.

En pocos alumnos no descarto buenos lazos familiares sin embargo si es necesario trabajar un poco más con ellos en cuanto a la interiorización del juicio moral, como a solicitar un poco más el apoyo de sus padres de familia.

De igual forma la actividad “soluciones individuales y colectivas a través de dibujos” consistió en representar soluciones realizando dibujos moldeables, así como realizar el juego de “verdad o mentira,” en el cual tenían que tomar una tarjeta y mencionar si en algún momento habían hecho la acción que ahí se mostraba. Al pasar a esta última parte de la

actividad fue que me percaté como, poco a poco, ellos mismos iban mencionando las consignas del juego al detectar que algún otro compañero las violaba. Una menor cantidad del grupo, aproximadamente unos 8 niños, eran los que aún pasaban por desapercibidas las reglas tanto de los juegos como de las actividades. Tenían más dificultad en regular sus emociones al trabajar e interactuar.

Así mismo, casi más de la mitad del grupo tiene ya desarrollado una conciencia moral en la que, de manera autónoma, reconocieron por medio de las tarjetas qué acciones honestamente han realizado en alguna ocasión, mientras que otros, a pesar de ser comportamientos que sí han llevado a cabo dentro del aula, negaron en su totalidad haberlas efectuado. Esto significa para mí que debo trabajar más en ese pequeño porcentaje restante, quienes con dificultad logran a consciencia reconocer sus fallas morales, inclusive se denota la poca comunicación y preocupación que los padres de familia tienen con sus hijos, ya que por lo general los niños deben traer las bases de sus hogares para poder trabajar en la escuela. Así mismo, otro problema detectado y vinculado con mayor peso es el contar con algunos padres jóvenes, los cuales en su mayoría brindan poco apoyo a la institución como al trabajo de aula de sus hijos.

4.1.3 Estrategias auto-reguladoras

Por otra parte, en la primera actividad de las estrategias de autorregulación denominada “Auto-observación de una jornada de clase,” rescato de manera significativa lo impactante que fue para los niños observarse, mediante la proyección de un video relacionado con ellos dentro del aula (Ver anexo 8). El que hayan visualizado sus comportamientos mediante dicha proyección fue de significativo y cambió sus actitudes. La mayoría del grupo se avergonzaba de las acciones que realizaban, sobre todo al recordar lo que en días anteriores vimos en clase mediante las actividades pasadas.

Incluso otro aspecto a destacar fue el presenciar cómo los pocos niños que se les dificultaba reconocer sus acciones morales, con ayuda del video, fueron logrando analizar sus comportamientos discriminando aquellas acciones negativas para la convivencia e interacción del entorno escolar como social. Ellos mismos señalaban aquellas actitudes que

detectaban como desaprobadas. De acuerdo con mi parecer, fue un gran avance observar cómo dicha actividad ayudó a que realizaran un autoanálisis de su persona para mejorar su desarrollo moral y social.

Dentro del grupo comenzaron a desarrollarse diferentes estilos de interacción en el aula y también durante la elaboración de las actividades, los niños comenzaron a comprender la importancia de la ayuda mutua, la reciprocidad y, sobre todo, la colaboración entre compañeros, a tal grado que evitaban volver a actitudes individualistas y poco interactivas, dándome pauta a mí de promover aún más la integración grupal, para obtener el logro de una convivencia regida por el respeto, tolerancia y otredad, que muchas veces se olvida trabajar en las aulas por tener la presión de abarcar contenidos que el mismo currículum demanda.

Evidentemente todo esto se fue originando mediante un proceso de práctica, trabajo, así como de ir retomando los valores durante la aplicación de las actividades. Estos resultados no se adquirieron de inmediato todo fue llevando su tiempo. La convivencia y colaboración al inicio de este proyecto se tornaba difícil debido a que cada quien demandaba ser escuchado imponiendo sus propias reglas, por lo que se vio pertinente que el grupo restableciera las normas y acuerdos de convivencia pudiéndolas entender como propias y como una vía de mejora para todos.

De esta manera los niños fueron mostrando una comunicación respetuosa y libre, en la que se sentían en confianza para manifestar sus ideas sin temor a ser juzgados, con la seguridad de ser tomados en cuenta. Así dieron a conocer sus dudas u opiniones con más autonomía tanto dentro como fuera del aula.

En la actividad de “identificación de actitudes y situaciones problemáticas en el aula” los niños al observar detenidamente el video analizaron sus actitudes discriminando aquellas que les impedían convivir de manera armoniosa y respetuosa, contribuyendo favorablemente al logro de las competencias y aprendizajes esperados del aspecto de relaciones interpersonales. Por lo que a partir de ese momento el grupo comenzó a responder más y a interesarse en la aplicación de las normas y acuerdos, ya no como una imposición, sino como una necesidad con la cual podrían relacionarse sin menos problemas, trabajando

colaborativamente y en común acuerdo dentro del jardín, asumiendo roles y responsabilidades de manera compartida.

En la actividad de “plan para prevenir el mal comportamiento” (Ver anexo 9), los niños postularon y eligieron de manera libre los acuerdos que establecerían dentro del aula. Estos les ayudaron a regir y orientar sus acciones como un medio para regular su comportamiento, de igual forma se desarrollaron de manera más autónoma involucrándose en la dinámica del grupo y llevando a cabo los objetivos establecidos dentro de este proyecto de intervención, que están relacionados con la importancia del trabajo colaborativo, la aplicación de valores morales como el respeto, la tolerancia y la comprensión de normas y acuerdos para su aplicación. Gracias a esto sus participaciones en el aula eran cada vez más notorias, haciendo evidentes los acuerdos que habían creado y demandando entre ellos cumplir con lo establecido, sin la necesidad de solicitárselos, involucrándose en los juegos, actividades o dinámicas de forma creativa, responsable, amistosa, colaborativa, respetuosa y unida. Tanto su mentalidad como sus acciones se modificaron a medida que se relacionaban bajo un nuevo tipo de análisis, que no solo había sido de tipo autoritario como suele ser en la mayoría de las aulas escolares. Más bien en éste se veían comprometidos a actuar de manera diferente debido a que tomaron parte de dicha experiencia.

4.4 Estrategias de trabajo colaborativo y aplicación de valores

Por último, en las estrategias de “trabajo colaborativo y aplicación de valores” el grupo respondió de manera participativa dentro de las actividades de *la silla compartida*, *rompecabezas* y *la torre*, y *en busca del tesoro*. Ya que en primer lugar la planeación de las actividades permitió que todos los niños se involucraran en las actividades como en los juegos. Se dieron cuenta de la importancia que tenía la presencia de sus compañeros ante una tarea o responsabilidad compartida, interactuando conforme a sus costumbres y diferencias las cuales respetaban e incluso se interesaban por conocer más de ellas. Ya que les daba pautas diferentes y novedosas de solucionar dificultades que se les presentaran. Lo cual propició el fortalecimiento de la autoestima y el autoconcepto de los niños al sentirse libres de opinar, actuando responsablemente unos con otros.

En la actividad de silla compartida (Ver anexo 10) los niños mostraron entusiasmo, compañerismo, valores, ayuda mutua, integración y colaboración al relacionarse con los demás, respetaron las reglas del juego asumiendo un rol de grupo en el que experimentaron la necesidad de ayudarse con el otro.

En la actividad de “la torre” (Ver anexo 11) los niños nuevamente manifestaron actitudes en donde la convivencia y el apoyo en común eran indispensables. No solo conocieron más afondo la importancia de los valores más bien los aplicaron sacando provecho de sus diferencias en cuanto a formas de pensar, comportarse y relacionarse.

De igual forma en la actividad de “en busca del tesoro” (Ver anexo 12) los niños se mantuvieron unidos mostrándose apoyo para lograr el objetivo de la actividad que era encontrar el tesoro perdido, proporcionaban ideas, eran tolerantes unos con otros, y respetaban como también admitían sugerencias. Todo esto lo fueron logrando a través de las constantes actividades relacionadas con el desarrollo de las relaciones interpersonales.

Por otra parte, para dar seguimiento a la evaluación individual y grupal de los alumnos también se realizaron observaciones que van en el expediente de los niños, (Ver anexo 13 y 14) para ir llevando un registro de sus avances, logros y dificultades durante el ciclo escolar, este estilo de trabajo lo realizamos las educadoras para tener evidencias cómo los educandos van alcanzando y superando las competencias que marca el Programa de Educación Preescolar. Por ello se realizan observaciones tanto individuales como grupales en las que se registran sus acciones, es decir, todo lo relacionado al aspecto cualitativo siendo para nosotros un instrumento de evaluación.

Así mismo, debo mencionar que el diario de la educadora es un elemento primordial en el cual las docentes en el nivel preescolar podemos darnos cuenta de los avances de los niños como del grupo en general, así como de lo que hace falta trabajar y mejorar con los alumnos. A través de este instrumento de evaluación me pude percatar de lo que hacía falta implementar de manera diaria en el grupo, así como de las actitudes de los niños, saber a quién apoyar en mayor medida y a quienes otros darles mayor autonomía. De igual forma, el diario de trabajo permite y, permitió mejorar mi práctica docente durante todo este tiempo en el que apliqué mi proyecto de intervención. Ya que con base a la descripción de las jornadas

de clase me podía ir percatando de manera analítica todo aquello que me hacía falta mejorar dentro del aula, para ir formándome como una docente calidad (Ver anexo 15).

Para finalizar en el apartado de anexos se establecen dos listas de cotejo con las cuales se evaluó la aplicación del proyecto como de sus actividades, arrojando resultados favorecedores para el manejo de las relaciones interpersonales (Ver anexo 16). Dichas listas están relacionadas con indicadores referentes al logro de los niños, es decir, con base en sus actitudes, valores, acuerdos y normas que durante este tiempo fueron descubriendo y del mismo modo fueron desarrollando de manera autónoma y grupal. También se encuentran relacionadas con las competencias y aprendizajes esperados trabajados del campo de desarrollo personal y social que menciona el PEP 2011.

CONCLUSIONES

Todo proceso de investigación requiere de conclusiones, donde se explique detalladamente qué resultados se obtuvieron durante su aplicación. A continuación, iré mencionando todas las conclusiones que se obtuvieron al término de este proyecto de intervención con una mirada objetiva.

Las conclusiones son una parte medular ante los resultados de un proyecto de investigación e intervención, en ellas el investigador analiza el proceso que siguió para lograr los objetivos que fueron planteados en un principio.

Durante la aplicación de este trabajo se llegó a la conclusión de reafirmar la importancia e incluir la aplicación de las relaciones interpersonales en el proceso de socialización de los niños preescolares. Es en esta etapa cuando los pequeños comienzan a descubrir un mundo diferente al de su contexto familiar, por lo que al pasar al jardín todo les es desconocido. Al implementar el tema de relaciones interpersonales para mejorar el comportamiento de los educandos y su integración a la sociedad, puedo mencionar que los niños poco a poco por medio de las estrategias fueron descubriendo la necesidad de sentir el apoyo del otro.

En un principio más de la mitad del grupo tenía actitudes individualistas, poco sensibles a las necesidades de los demás. Por lo que al realizar las actividades basadas en el trabajo colaborativo, como en la aplicación de normas y acuerdos para una mejor convivencia, fueron descubriendo que no les era posible realizar todo en solitario. En algunas ocasiones dependían de la ayuda de sus compañeros y es allí donde surgía el diálogo, el trabajo compartido y la empatía hacia la mirada de los otros.

Sin embargo, al realizar esta investigación enfocada en las relaciones interpersonales como fundamento central me fue difícil encontrar información que hablara específicamente de ello. Considero necesario que exista más fundamentación teórica de este tema dentro del nivel preescolar, puesto que es la etapa en la que el educando comienza una vida social diferente y más diversa de la que mantiene en casa. A través de este largo trabajo de investigación observé cómo los niños comienzan en el jardín de niños su travesía social fuera de su entorno inmediato.

Otra de las conclusiones a las que llegué con mi proyecto, fue observar cómo generalmente en las aulas, los docentes estamos acostumbrados a llegar e imponer normas, no visualizamos si perjudican, hieren o incomodan a los demás. Recurrentemente los maestros hoy en día abusamos de nuestra autoridad para establecer acciones que solo nos benefician a nosotros, sin importarnos los sentimientos de los niños que tendremos a nuestro cargo todo un ciclo escolar. De acuerdo con ello es común escuchar cómo ha ido en aumento el índice de la violencia escolar como de la deserción, porque en parte nos han acostumbrado a imponer y no a escuchar.

Con todo esto me refiero a que se obtienen mejores resultados escolares si permitimos que los niños sean quienes descubran, propongan, se equivoquen y así encuentren las mejores soluciones, porque han experimentado lo que les hace falta. Por ello que las normas y acuerdos propuestas dentro de un aula de trabajo, sobre todo, en el nivel preescolar les dan a los pequeños la seguridad de actuar de acuerdo con los que ellos mismos han acordado, les facilita su desempeño social y laboral. Se van formando como individuos más seguros, los cuales van creando en su interior una regulación emocional propia y no impuesta por el docente.

De acuerdo con esto dentro de mi área de trabajo los niños a través de acciones, actitudes y comportamientos, fueron exigiendo por ellos mismos la creación y aplicación de acuerdos que surgieran de sus necesidades como de sus demandas, tanto individuales como grupales, para mejorar la calidad del ambiente áulico y resolver los conflictos de manera pacífica, haciendo uso del diálogo sin alterar la tranquilidad y respetar la integridad de los compañeros. Por lo tanto, considero conveniente trabajar en la etapa preescolar la teoría de Lawrence Kohlberg acerca de la importancia de la educación moral, ya que con ella se abarca con buen fundamento teórico la necesidad que ha existido y existe hoy en día por lograr que los niños tengan normas sociales que rijan su comportamiento, a través de la regulación del mismo, tomando en cuenta los valores morales que nuestra sociedad práctica.

Otro punto a mencionar fue cómo a través de las actividades en colaborativo, los niños encontraron semejanzas en sus compañeros en cuanto formas de vida, diversión, aficiones, entre otras. Surgía el diálogo para compartir sus experiencias familiares conociendo un poco más el uno del otro. El trabajo colaborativo es un parteaguas en el nivel preescolar y en todos

los demás niveles, en este trabajo se experimentó y vivió el gran significado que este conlleva, ya que no solo significa repartirse tareas y cada quien obtener un resultado. Al contrario, éste se enfoca a ir formando al alumno en una comunidad de aprendizaje, en donde todos son responsables en la misma medida de lo que se logra o se pierde.

El trabajo colaborativo sin duda alguna hace al individuo más sensible y empático con los otros. También le ayuda a respetar de mejor manera a sus semejantes tomando en cuenta las opiniones y actitudes de los demás. Lo cual pude ver reflejado en mi grupo, los niños poco a poco modificaron sus acciones individualistas y egocéntricas a través de la experiencia que tuvieron al trabajar de manera unida.

De igual forma, comenzaron a observar que la aplicación y el respeto de los acuerdos les eran necesarios para una mejor convivencia social, en la cual surgían valores como el respeto, la otredad y la tolerancia, que no solo los conocieron porque yo se los mencionara, más bien porque ellos los practicaron y descubrieron su funcionalidad durante la práctica.

De esta manera fue como los educandos descubrieron la importancia de las relaciones interpersonales que en un principio les eran desconocidas e ignoraban los beneficios que ésta les podrían brindar. Sobre todo, a controlar su comportamiento e integrarse sin tantos problemas al contexto en el que se encuentren y, en caso de haberlos, ahora saben qué caminos o decisiones tomar para sorprenderlos.

En pocas palabras el grupo se unificó más viéndose unos a otros como verdaderos compañeros ya que en los últimos días de la aplicación de proyecto de tesis ellos mismos me solicitaban más actividades grupales en donde permanecieran siempre en contacto con los demás. Esto no significa que después ya no existieron problemas, o situaciones de conflicto entre ellos, pero sí al menos disminuyeron en gran medida y al presenciarlos sabían que actitudes tomar. De manera personal aprendí que en el nivel preescolar donde ejerzo mi labor como educadora, se deben considerar de manera oportuna los espacios donde se desarrolla la comunicación y las interacciones para lograr obtener un ambiente de aprendizaje efectivo, los cuales me dan la pauta para mediar y orientar mi intervención con el grupo, por este motivo debo cimentarlos y aprovecharlos en los momentos indicados, debido a que representan un gran desafío, puesto que el innovar nuevas formas de intervención educativa,

requiere destinar momentos para la práctica reflexiva, donde los niños logren reconocer todo lo que sucede en el aula y en la escuela, actuando de manera autónoma y en conjunta convivencia, de esta forma se darán los aprendizajes esperados que indica el programa de educación preescolar como los objetivos que como docentes nos planteamos con los alumnos.

Así mismo observé la necesidad de propiciar ambientes democráticos, de respeto, donde se originen las relaciones sociales basadas en el intercambio de experiencias, por medio de un diálogo enriquecedor para todos, fomentando valores en los niños y las niñas, para que además de ello se favorezca la inclusión a la diversidad cultural, de género, de capacidades, sociales, económicas, entre otras. Adquiriendo y desarrollando en los educandos un trabajo colaborativo basado en normas y acuerdos para el logro de un mejor comportamiento en la sociedad, incluyendo a todos sin ninguna excepción.

Otra de las conclusiones a las que llegué durante la aplicación del proyecto de intervención es que habría sido pertinente incorporar instrumentos de corte cuantitativo y no solo cualitativo, en donde se obtuvieran evidencias que complementaran de mejor manera los logros alcanzados por los alumnos teniendo como referencia un porcentaje numérico con el que se comprobara de una manera más completa el trabajo realizado en el aula. Con la cual se mencionarían porcentajes que demostraran todo aquello de lo que se ha hablado.

Una conclusión más a la que se llegó con este trabajo de investigación y aplicación fue observar como un acierto y apoyo central al programa de Ruta de Mejora que incorpora en este ciclo escolar la Secretaría de Educación Pública, con este se da la apertura y la responsabilidad de enfocar el trabajo que realiza el docente en las escuelas para lograr mejores resultados tanto en el aspecto académico como social. Dentro de éste se encuentra como parte de las prioridades la convivencia escolar, el cual fue uno de los aspectos importantes a trabajar con el grupo como un argumento intensivo al que se le daría un mejor seguimiento sistemático de manera mensual.

También para mejores efectos de este trabajo sugiero utilizar los materiales didácticos que brinda la Secretaría de Educación Pública los cuales precisamente en este 2014 tuvieron modificaciones y propuestas innovadoras que se apegan de una forma más sistemática al PEP 2011. Puesto que en la elaboración de este proyecto de intervención no se utilizaron dichos

materiales, solo se trabajó con la propuesta de carácter abierto que maneja el programa de preescolar. Es decir, con la creatividad y autonomía que se le permite a la educadora para innovar las actividades a trabajar con el grupo.

Para finalizar debo mencionar que los objetivos planteados dentro del primer capítulo sí se alcanzaron, debido a que los niños conocieron y reconocieron la importancia de la convivencia con el otro, así como de la participación colaborativa mediante normas que ayuden al establecimiento de un comportamiento interactivo y pacífico. Las diferencias en modos de pensar y de actuar siempre existirán, no solo a nivel preescolar más bien dentro de todo el género humano la respuesta está en cómo saber solucionarlos.

Esto no significa que mis alumnos con la aplicación del proyecto ya no tendrán problemas, al contrario, las dificultades seguirán existiendo con la única diferencia que ahora han aprendido otras formas de convivencia al poder autorregularse.

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, A. (s.f.) Aprender jugando 1. Dinámicas vivenciales para capacitación, docencia y consultoría. Editorial Limusa.
- Aguado, M. T (1991) *La Educación Intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones*. Lecturas de pedagogía diferencial. Seminario de Educación Multicultural en Veracruz (pp. 89-104).
- Alegre de la Rosa, O. M. (2000). *Hacia una educación en la diversidad, en Diversidad humana y educación*. Málaga: Alijibe educación especial (pp 15-20)
- Begrich A. (2007) El encuentro con el otro según la ética de Levinas. Alemania. Recuperado el 27 de Febrero de 2015 en: http://teologos.com.ar/arch_rev/vol_7/aljioscha_begrich_levinas.pdf
- Budrova, E y Leong, D (2004), Capítulo 9. *Táctica: El uso de actividades compartidas en Herramientas de la mente SEP* (pp. 1-18)
- Cadoche, L (s.f.) *Una propuesta de aprendizaje colaborativo Pro. Argentina*. Santa Fé
- Carbonell F. (2000) *Multiculturalidad escolar y convivencia educativa. Diversidad social, diversidad cultural y educación en la inmigración extranjera en España, los retos educativos*. España. Fundación la Caixa.
- Castiblanco I. (2006). *¿Quién es el otro?* Buenos Aires. Los Nadies – Eduardo Galeano
- Castro, M., Díaz, M., Fonseca, H., León, A. T., Ruíz, G. y Umaña, W. (2011). Las relaciones interpersonales en la transición de los estudiantes de la primaria a la secundaria. Revista electrónica educare Vol. XV, No. 1, (pp.193-210), Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.
- Deival, J. 1997 *El mundo social: las relaciones con los otros, en el desarrollo humano México, siglo XXI Psicología* (pp. 419 - 436)
- Delors, J. (1996). “Los cuatro pilares de la educación”. En *La educación encierra un tesoro* (pp.89-103). México: UNESCO.

- Domínguez, J y Nateras, J.O 2003. *investigación y análisis sociopolítico*. Polis En Dialnet-uni rioja
- Dunn, J. 1993. *¿Entendiendo a otros?, en los comienzos de la comprensión social*. Buenos Aires, Nueva Visión alternativas en salud mental (pp, 11 – 27)
- Farías, D., y Rojas V. (2010). Estrategias lúdicas para la enseñanza de la matemática en estudiantes que inician estudios superiores. *Revista paradigma*, 31(2). Recuperado de <https://goo.gl/yKqmVF>
- Hernández, M. V (2002) *Principios y reglas del desarrollo del comportamiento*. Madrid. Departamento de Psicología y Educación Universidad Camilo José Cela Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
- INEGI (2010). Información nacional por entidad federativa y municipios. Recuperado el 15 de abril del 2015, de <http://www.inegi.org.mx/>
- Kagan, J (1987). La fisiología y la psicología de la inhibición del comportamiento en los niños. (pp. 1459-1473) En *Revista Child Development*, Vol. 58, No. 6, diciembre de 1987
- Levinas, E. (2007) *El encuentro con el otro según la ética de Levinas*. Alemania, Teología y Cultura.
- Lopez, F. (1995) *Desarrollo social y de la personalidad*, Madrid. En Jesús Palacios Desarrollo Psicológico y educación I. Psicología evolutiva. SEP, Alianza Psicología 30 primera edición en español, 1990. (pp 99 – 112)
- Meece, J. (2001) *Desarrollo del niño del adolescente*. Compendio para educadores, México. Dirección General de Materiales Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica Normal.
- Molina y Pérez 2006. El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. [Documento en línea] Recuperado el 5 de mayo del 2015, de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200010

- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, México UNESCO.
- Muñoz, A. (2000), *La formación de profesores en educación intercultural*. Educación y Futuro, (pp 3 -48)
- Naranjo M.L. (2008) *Relaciones interpersonales adecuadas mediante una comunicación y conducta acertivas* Costa Rica. Revista electrónica actividades investigativas en educación ISSN (Versión electrónica):1409-4703
- Nateras, J. O. (2003) *Procesos de socialización política y construcción del pensamiento social en infantes y jóvenes: la ruta de la sociocognición*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa México Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, vol. 2, núm. 3 (pp. 49-78).
- Oliva, A y Palacios J (1998) *Ideas y valores sobre la educación Infantil*. Barcelona. En cuidemos de pedagogía, num 274 , Praxis (pp, 46-49).
- Pujolás P. (2009) “Aprendizaje colaborativo y educación inclusiva. Una forma práctica de aprender juntos, alumnos diferentes.
- Pujolás P. (2010) *Aprender juntos alumnos diferentes*. Barcelona España Ediciones Octaedro, S.L.
- Reluz F. y Cajachahua L. (2002) Recuperado el 20 de Abril del 2014 <http://revistas.concytec.gob.pe/pdf/consen/v16n1/a09v16n1.pdf>
- Rendón, M. I. 2007 *Regulación emocional y competencia social en la infancia*. Colombia, Bogotá; Diversita: Perspectivas en Psicología ISSN (Versión impresa):1794-9998
- Santos, M. A (2009). El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad. [Documento en línea] Recuperado el 20 de Octubre del 2015. <http://revistadefilosofia.com/28-07.pdf>
- SEP (2011a) *Programa de Educación Preescolar 2011*. Guía para la educadora: México Secretaria de Educación Pública.

- SEP (2011b) *Plan de estudio 2011.Educación Básica*. México: Secretaria de Educación Pública.
- SEP (2011c) Acuerdo 592. Articulación de la educación básica. Recuperado el 15 de Marzo del 2015, de <http://www.educaciónyculturaaz.com>
- SEP (2014a) *Ruta de Mejora Escolar*. Un sistema de gestión para nuestra escuela. Educación Preescolar guía de trabajo: México Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2014b) Acuerdo 717 Por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. Recuperado el 12 de marzo de 2014, de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014
- Rafael, A. (2003) El desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y de Vigotsky. Recuperado el 19 de Junio del 2015 de: http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf
- Rendón, M. I. 2007 *Regulación emocional y competencia social en la infancia*. Colombia, Bogotá; Diversita: Perspectivas en Psicología ISSN (Versión impresa):1794-9998
- Ronald G. Slaby, Wendy C. Roedell, Diana Arezzo y Kate Hendrix (s.f). Material de apoyo para el programa: “Estrategias para la prevención temprana de la violencia en los niños” Recuperado el 27 de Diciembre en: <file:///C:/Users/marie/Downloads/926302.pdf>
- Santos, M. A (2009). El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad. [Documento en línea] Recuperado el 20 de Octubre del 2015. <http://revistadefilosofia.com/28-07.pdf>
- SEP (2011a) *Programa de Educación Preescolar 2011*. Guía para la educadora: México Secretaria de Educación Pública.
- SEP (2011b) *Plan de estudio 2011.Educación Básica*. México: Secretaria de Educación Pública.

- Stenou, K (2002) *Declaración universal sobre la diversidad cultural* Johannesburgo
Documento preparado para la cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible..
UNESCO. Recuperado el 29 de mayo de 2014 de: <http://www.unesdoc.unesco.org>
- Teixidó Saballs, J. Y Capell Castañer, D. (2002) Formación del profesorado orientada al desarrollo de competencias de gestión del aula de ESO; el afrontamiento de situaciones críticas. [Documento en línea] Recuperado el 8 de mayo del 2015, de: http://www.joanteixido.org/doc/gestioaula/formacion_profesorado.pdf
- Turrubiartes, H. A (s.f.) *Condiciones para el desarrollo de la personalidad del preescolar*
ISC. Madrid: Editorial Popular S.A
- Teixidó Saballs, J. Y Capell Castañer, D. (2002) Formación del profesorado orientada al desarrollo de competencias de gestión del aula de ESO; el afrontamiento de situaciones críticas. [Documento en línea] Recuperado el 8 de mayo del 2015, de: http://www.joanteixido.org/doc/gestioaula/formacion_profesorado.pdf
- UNESCO (2003) Declaración universal sobre la diversidad cultural. Serie sobre la diversidad cultural No.1. Recuperado el 10 de diciembre de 2014 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

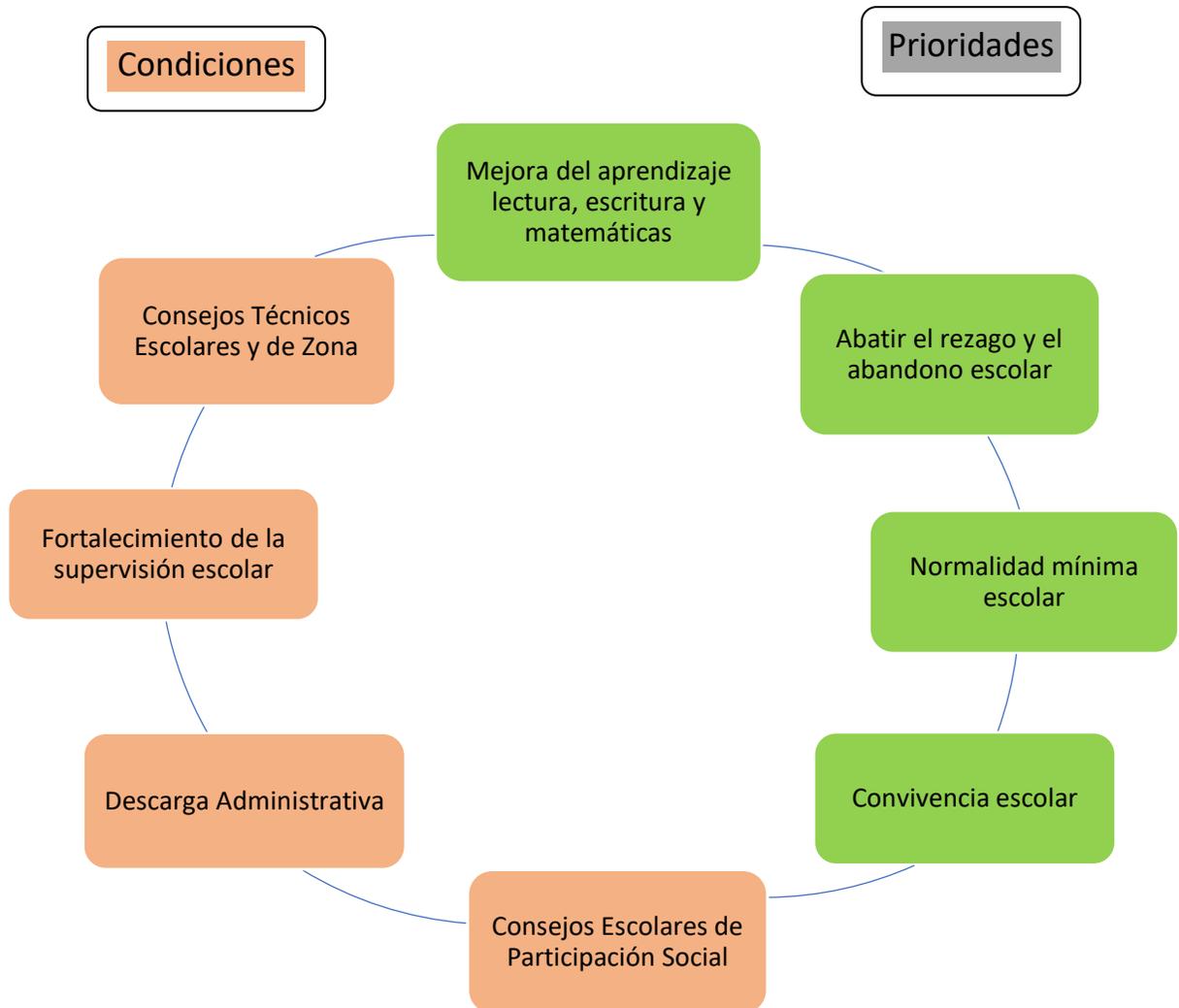
ANEXOS

ANEXO 1: Mapa Geográfico de la localidad de Campo Grande Ixtaczoquitlán Veracruz



ANEXO 2 Condiciones y Prioridades del Sistema Básico de Mejora

SISTEMA BÁSICO DE MEJORA



ANEXO 3. Entrevista a la practicante para conocer sobre el trabajo colaborativo y las relaciones interpersonales del 1° y 2° B

 ENTREVISTA A PRACTICANTE DEL 8° SEMESTRE DE LA LICENCIATURA DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR 

¿Nombre y edad de la practicante?

Diana Lorena Martínez Méndez, 21 años

¿Escuela de procedencia?

Colegio Lancaster

¿Durante su periodo de práctica docente que comportamientos ha observado entre los alumnos?

Comportamientos poco sociables, en ocasiones suelen ser vanos e incluso agresivos. No les gusta trabajar juntos ni compartir, discuten continuamente y no respetan reglas en el aula ni fuera de ella.

¿Cuáles son las actitudes que los niños (as) manifiestan al realizar trabajos en equipo y de índole colaborativo?

No logran integrarse totalmente, discuten de manera oral y física, tampoco respetan las reglas de convivencia y surgen problemas por no compartir los materiales.

¿Cuáles suelen ser los resultados de dicho tipo de organización en el aula?

- No terminan el trabajo indicado
- Se acusan entre compañeros con la docente o conmigo
- Se distraen y no centran su atención en las actividades
- Terminan recurriendo al trabajo individualizado.

¿Los alumnos respetan las reglas y acuerdos que hay en el salón de clases?. ¿Si o no y por qué?

No, la mayoría de los niños no los toma en cuenta, desde que inicié el ciclo nunca vi que los trabajaran con la anterior maestra. Se les tiene que llamar la atención en repetidas ocasiones para que aprendan a convivir, a trabajar y a respetarse.

¿Qué piensan los alumnos de las reglas y acuerdos?. ¿saben para qué sirven?

No les son significativas, por lo mismo no las toman en cuenta ni las practican, debido a que desconocen su funcionalidad.

¿Qué crees que haga falta para mejorar el comportamiento y por ende las relaciones interpersonales en los alumnos?

- Hacer nuevas reglas y acuerdos con los alumnos
- Analizar su función y beneficios
- Llevarlas a cabo diariamente a través de diversas actividades
- Trabajar con ellos actividades en equipo.

ANEXO 4 Actividad: El Espejo y las Cualidades



ANEXO 5 Actividad: El Cartero Trajo Cartas (dinámica)



ANEXO 6 Actividad: El Lápiz



ANEXO 7 Evaluación Cualitativa de la Actividad "Proyección de Imágenes y Conflictos Morales"

DIARIO 19-Mayo 2014

Hay inicié con el grupo las estrategias de Educación Moral en sus respectivas actividades de interacción. Durante la actividad de "lectura de dilemas morales" y "proyección de imágenes y conflictos morales". Primero se inició con el grupo la realización de un juego "pájaros nidos y parrada para retomar la importancia de las reglas y normas. Posteriormente con dichas actividades se les leyó a los niños el cuento de "No David" y "el escorpión" con ellas se analizaron comportamientos negativos que poco favorecen en la interacción con los demás. Eder mencionó:

- Es que David era muy desobediente, Ximena comentó - El escorpión se lo dieron al niño porque era grosero con sus compañeros y por eso sus papás lo regañaron.

Comentarios como estos eran fruto del análisis propio de los pequeños. Poco a poco se analizaban los comportamientos que en ocasiones la mayoría de las personas alguna vez hemos tenido.

19-Mayo-2014

Posteriormente les proyecté imágenes y videos en donde surgieran problemas morales en la escuela, como pequeñas discusiones en el aula, no poner atención en clase, arrebatos de material, entre otras. Con todos se familiarizaron y mencionaban que eso estaba mal.

Madaley dijo - Si no respetas nadie va a respetar -

Guadalupe :- Hay que portarse bien para tener amigos porque sino nadie va a jugar con nosotros -

Es así como el grupo sigue llegando a sus propias conclusiones en las cuales van observando la importancia de la convivencia, de los valores, de colaborar unos con otros.

Se debe seguir aun enfatizando este campo formativo en los educandos para que se integren de mejor manera a la sociedad a través de una forma lúdica y divertida que los haga reflexionar.

ANEXO 8 Actividad: Auto-observación de una Jornada de Clase



ANEXO 9 Nombre de la Actividad: Plan para Prevenir el Mal Comportamiento



ANEXO 10 Nombre de la Actividad: Silla Compartida



ANEXO 11 Nombre de la Actividad: Rompecabezas y la Torre



ANEXO 12 Nombre de la Actividad: En Busca del Tesoro



Instrumentos de evaluación que sirven como el análisis de los resultados obtenidos en el proyecto de investigación

ANEXO 13: Observación Individual de Estrategias Auto-reguladoras

OBSERVACIÓN INDIVIDUAL DE ESTRATEGIAS AUTORREGULADORAS

Nombre del Niño: Pedro Texcahua Jimenez_ Fecha: 23 de Mayo 2014

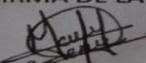
Formativo: _Desarrollo Personal _y Social___ Aspecto: _Relaciones Interpersonales___

Dentro de las estrategias autorreguladoras (Normas, acuerdos y negociación) Pedro al ir observando junto con sus demás compañeros el video de autoobservación se mantuvo muy atento sin perder ningún detalle. Dentro de este se podían observar actitudes, comportamiento de los niños, las normas y acuerdos que ellos llegaban a respetar, así como aquellas que les faltaba reforzar.

Posteriormente al término de la proyección Pedro durante la asamblea de reflexión mencionó: - Maestra muchos niños salimos jugando y no obedecemos las reglas y también vi que otros están peleando-

Al término de la asamblea Pedro al igual que sus demás compañeros se comprometió ante el grupo a respetar, dijo: - maestra ya me voy a portar bien porque no hay que desobedecer, no me gustó como hice-

Con esto una vez más se va comprobando que los niños van reflexionando acerca de sus actitudes, sobre todo más ahora al verse a ellos mismos dentro de un video y ver reflejado su comportamiento. Fue enriquecedor dejar que ellos se miraran en el video y comprobar que cada cosa que hemos trabajado y hablado con respecto a ese tema ha sido verdad.

FIRMA DE LA EDUCADORA

Merino Xotlanihua

NOMBRE Y FIRMA DE LA DIRECTORA

Angeles Tobón Iglesias


S E V
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PREESCOLAR
JARDIN DE NIÑOS
Carlos Pérez
CLAVE: 300.JNCO1
SECTOR: 30F.J200
ZONA: 30FZP001
Campo Grande,
Ixtaccuahuatlán, Ver.

ANEXO 14: Observación Grupal de Estrategias de “Trabajo Colaborativo y Aplicación de Valores”

OBSERVACIÓN GRUPAL DE ESTRATEGIAS: “TRABAJO COLABORATIVO Y APLICACIÓN DE VALORES”

GRUPO: 1° Y 2° “B” Fecha: 02 de Junio 2014

tipo Formativo: Desarrollo Personal y Social Aspecto: Relaciones Interpersonales

Durante la aplicación de las estrategias colaborativas los niños mostraron apertura a compartir y colaborar entre iguales, durante el desarrollo de las actividades de “la silla”, “rompecabezas” y “la torre” los niños trabajaron respetando sus propios acuerdos que establecieron días anteriores. Con estas estrategias finalizamos la aplicación del proyecto y los resultados que se han obtenido a lo largo de los días, los resultados fueron favorecedores ya que fue notable el cambio de actitud de los niños, se mostraban más participativos, asumían los acuerdos, compartían los materiales, e incluso de manera autónoma se organizaban para realizar alguna tarea en equipo. Cuando los niños armaron el rompecabezas y jugaron a la silla sus actitudes fueron de empatía y compañerismo formándose en el grupo un ambiente de aprendizaje agradable colaborador y respetuoso, ya no se arrebataban el material como solían hacerlo al principio de la aplicación del proyecto.

Con ello el grupo ha logrado realizar:

- Actitudes empáticas
- Colaborativas
- Respetuosas
- Analíticas
- Aplicaban valores

NOMBRE Y FIRMA DE LA EDUCADORA

[Firma]
Mel Merino Xotlamihva

NOMBRE Y FIRMA DE LA DIRECTORA

[Firma]
Augeles Tobón Iglesias


S. E. V.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y PRIMARIA
JARDÍN DE NIÑOS Carlos Peón
CLAVE: 300JUN
SECTOR: 30FJUN
ZONA: 30FJUN
Campo Gral. Interoceánico

ANEXO 15 Evaluación Cualitativa del Diario de Trabajo

DIARIO 13-Mayo 2014

El día de hoy trabajé con los niños las estrategias de autoconocimiento, llevando a cabo la actividad que lleva por nombre "Yo pienso que soy" en la cual se apoyaron de diversas imágenes que mostraban ciertas actitudes y habilidades, con ellas los niños debían mencionar que cualidades de las tarjetas creían poseer.

Pedro mencionó - A mi me gusta tener amigos y ser bueno con ellos - Enseguida Sofía dijo - A mi me gusta ayudar a mis amigos - Enrique comentó - Yo no soy grosero -

Fue así como poco a poco los niños arrojaron aspectos de sí mismos. Posteriormente con el juego del "lapiz" los alumnos pasaban al frente a mencionar cómo se sentirían, que pensaban de ellos, cómo creían ser y así mismo otros compañeros pasaban a decirles otras cualidades. Para que lo comprendieran mejor yo hice un ejemplo de cómo poder realizarlo. Para algunos niños fue sorprendente conocer lo que pensaban sus compañeros de ellos. Sin embargo para ya casi terminar la actividad 3 compañeros no mencionaron cualidades, se enfocaron a defectos.

13-Mayo -2014

Josmar Rene dijo a Josue - Tu eres enojón - Mareli también le dijo: - Hablas mucho en la clase y no me dejas pedir la palabra - Reyna Scarlett comentó - No compartes los materiales -

Este tipo de comentarios se utilizaron para llegar a una conclusión grupal acerca de que aspectos debemos mejorar en cada uno de nosotros y lograr una mejor convivencia y trabajo en común.

Los niños manifestaron sus soluciones como:

- Ser buenos y no malos
- Compartir material
- No ser groseros y jugar todos
- Ser todos amigos y no pelear

La actividad o más bien las dinámicas dieron resultados favorables en los cuales los alumnos poco a poco fueron llegando a un autoanálisis para de ahí partir a las demás estrategias.

ANEXO 16 Listas de Cotejo

Instrumentos de evaluación

Instrumento de evaluación para el análisis de los resultados obtenidos del proyecto de intervención en sus diversas áreas de trabajo. (comunicativas, interactivas, de valores, y cognitivas)

EJE: CLIMA EN EL AULA				
INDICADORES	CATEGORÍAS	SI	ALGUNAS VECES	NO
FORMAS DE INTERACCIÓN	- Estilos de interacción desarrollados durante las actividades y fuera de ellas: ayuda mutua, reciprocidad, colaboración entre compañeros.		X	
	- La educadora promovió la integración grupal.	X		
	- Hubo convivencia regida por el respeto, tolerancia y otredad.	X		
	- La convivencia siempre fue pacífica y sin problemas.			X
	- Se necesito de la aplicación de acuerdos para favorecer la interacción.	X		
COMUNICACIÓN EN EL AULA	- Los niños desarrollaron una comunicación respetuosa y libre		X	
	- Se sienten en confianza al comunicarse entre ellos	X		
	- Durante el proceso de enseñanza aprendizaje el grupo daba a conocer sus dudas y opiniones.		X	
	- - requieren del apoyo de un adulto para externar sus ideas.			X
NORMAS Y ACUERDOS EN EL AULA	- El clima del aula es favorable, para el logro de competencias.	X		
	- Se respetan los acuerdos del aula al trabajar e interactuar.		x	
	- El grupo al inicio del ciclo estaba relacionado con la importancia de respetar y aplicar normas y acuerdos.			X
TRABAJ O COLABO RATIVO	- Con el desarrollo del proyecto los niños lograron integrarse en equipo, compartiendo responsabilidades y asumiendo roles			

			X	
	- Trabajan en común acuerdo		X	
COGNITIVAS (RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)	- Al inicio del proyecto los conflictos que se presentaron se resolvieron pacíficamente.			X
	- Los niños aprendieron a resolver sus conflictos de acuerdo a la aplicación de valores y acuerdos		X	

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE
DURANTE TODO EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

EJE: PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES	CATEGORÍAS	SI	NO
PLANEACIÓN DE ACUERDO A LA ARTICULACIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES (COMPETENCIAS DEL PORGRAMA PEP 2011)	- Se trabajaron las competencias del programa dentro del proyecto de intervención	X	
	- Los aprendizajes esperados del PEP 2011 fueron puntos centrales para tratar el problema planteado en el proyecto.	X	
ORGANIZACIÓN FLEXIBLE PARA EL TRABAJO EN EL AULA	- Los alumnos tuvieron la libertad de proponer durante la actividades	X	
	- Los alumnos demostraron confianza al dar a conocer sus ideas con relación a las actividades diseñadas	X	
USO DE DIFERENTES ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ADECUADAS A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS	- Las actividades diseñadas atendieron las necesidades del grupo	x	
	-Las actividades fueron atractivas y llamaron la atención de los alumnos	x	

APLICACIÓN DEL JUEGO LÚDICO EN LAS ACTIVIDADES	- Todas las actividades tuvieron por lo menos un juego en el que los alumnos interactuaran	X	
	- Todos los alumnos en un principio se involucraron en los juegos conforme a los acuerdos y normas establecidas.		X
PLANEACIÓN ACORDE A LA DIVERSIDAD DEL GRUPO Y A SUS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES	- La planeación de las actividades permitió la integración de todos los niños respetando sus diferencias	X	
	- La planeación ayudo a que los alumnos interactuaran conforme a sus características socioculturales con respeto y armonía	X	
PROMOCIÓN DE VALORES DENTRO Y FUERA DEL AULA	- Desde el principio del proyecto los niños demostraron acciones fundamentadas en valores		X
	- La promoción de los valores llevada a cabo en las actividades propició el fortalecimiento de la autoestima y el autoconcepto en los educandos	X	